RÉPUBLIQUE ALGÉRIENNE DÉMOCRATIQUE ET POPULAIRE
MINISTÈRE DE L'ENSEIGNEMENT SUPÉRIEUR ET DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE

Université Oran2 Mohamed Ben Ahmed
Faculté des Langues Étrangères
Département D'Espagnol

Support Pédagogique pour l´Obtention du Grade de Professeur.

Module Enseigné : Civilisation Hispano-musulmane

Niveau: *Master I-II (S1-S2-S3) espagnol.*

Présenté par : Dr. BOUKRAA DJELLOUL SAIAH Farida
Grade : MCA

Année Universitaire: 2025-2026

REPÚBLICA ARGELINA DEMOCRÁTICA Y POPULAR
MINISTERIO DE ENSEÑANZA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Universidad Orán2 Mohamed Ben Ahmed
Facultad de Lenguas Extranjeras
Departamento de español

Soporte Pedagógico para la obtención del Grado Catedrática.

Asignatura Enseñada: Civilización Hispano-musulmana

Nivel: *Máster I-II (S1-S2-S3) español.*

Presentado por: Dra. BOUKRAA DJELLOUL SAIAH Farida

Grado: MCA

Curso Académico: 2025-2026.

Prólogo

La presencia musulmana en la Península Ibérica durante la Edad Media constituye uno de los periodos más complejos y decisivos de su historia. A partir del año 711, con la llegada de las tropas islámicas, se inició un proceso de transformación política, social y cultural que dio lugar a la formación de *al-Ándalus*, un territorio que, bajo dominio musulmán, alcanzó notables niveles de desarrollo y sofisticación. Lejos de ser una realidad homogénea, el estado musulmán en España evolucionó a lo largo de los siglos, pasando por distintas etapas —emirato, califato y reinos de taifas— y adaptándose a los cambios internos y a la presión de los reinos cristianos del norte.

Este periodo se caracterizó por una convivencia compleja entre musulmanes, cristianos y judíos, marcada tanto por momentos de cooperación cultural como por tensiones y conflictos. En el ámbito político, *al-Ándalus* destacó por la solidez de sus estructuras administrativas en ciertos momentos, especialmente durante el Califato de Córdoba, mientras que en el plano cultural y científico se convirtió en un puente fundamental para la transmisión del saber clásico al resto de Europa. Comprender el estado musulmán en la España medieval implica, por tanto, acercarse a una realidad plural, dinámica y decisiva para la configuración histórica y cultural de la península.

Desde nuestra labor como docentes, el estudio de esta etapa fundamental de la Edad Media responde al propósito de analizar el estado musulmán en la Península Ibérica en toda su complejidad, atendiendo a sus dimensiones políticas, sociales, culturales y económicas, y abordándolo con el mayor rigor y detalle posibles. Nuestro objetivo es acercar esta realidad histórica a los alumnos de forma comprensible y crítica, fomentando en ellos el espíritu de la observación, la reflexión y el análisis, para que puedan interpretar el pasado con criterio propio. Al hacerlo, aspiramos también a que comprendan cómo estos procesos históricos les afectan, directa o indirectamente, como herederos de una historia compartida que sigue influyendo en nuestra sociedad actual

Fiche de la matière

Établissement : Université d'Oran -2- Mohamed Benahmed

Faculté : Langues Étrangères

Département : Espagnol

Matière : Civilisation Hispano-Musulmane

Unité d'enseignement : Fondamental UEF 2 (O/P)

Volume horaire : 3h / semaine

Crédit : 04

Coefficient : 02

Type d'enseignement : Travaux dirigés (TD)

Mode d'évaluation : 40% Contrôle continu/ 60% Examen

Public cible : 1ere et 2 ème année Master

Spécialité : Littérature et Civilisation

Enseignante : BOUKRAA DJELLOUL SAIAH Farida/Docteur MCA.

E-mail : farida.boukraa@yahoo.fr

1. Indice

Presentación……1

Introducción……2

Primera parte: Las Edades de la Historia y su evolución…….....10

Capítulo 1: Antigüedad y primeras civilizaciones……11

1. Edad Antigua..... 12

I.1. Concepto de Edad Antigua……12

I.2. Nacimiento de las primeras civilizaciones……..12

I.3. Organización política y social……12

I.4. Cultura, religión y pensamiento……..12

I.5. Importancia del legad antiguo……12

2. Edades de la Historia…….....13

2.1. Prehistoria…….....13

2.2. Edad Antigua……13

2.3. Edad Media……..13

2.4. Edad Moderna……..13

2.5. Edad Contemporánea……...13

3.Principales civilizaciones de la Edad Antigua…….13

4. Las dos grandes etapas de la historia árabe: antes y después del islam…….15

4.1.Antes del islam.…….....15

4.2.Nacimiento y expansión del islam.…….15

Capítulo 2: Antecedentes históricos a la Edad Media 17

1.Conceptos: historia, civilización 18

2.Época romana y feudalismo19

3. Hispania romana y el proceso de romanización..... 20

3.1.Conquista romana de Hispania…….....20

3.2. Concepto y significado de la romanización…….21

3.3.Lengua latina y cultura romana en Hispania……..…21

3.4.Organización política, económica y social…….22

3.5.Herencia de la Hispania romana…….....22

Capítulo 3: El reino visigodo y el inicio de la época medieval…….24

1.Origen y establecimiento del reino visigodo en Hispania……25

2. Organización política y la monarquía visigoda…….25

3. Unidad religiosa y conversión al catolicismo……;;;;;;;;;……26

4.Derecho y sociedad en el reino visigodo…….26

5.Crisis y caída del reino visigodo…….27

6.Witiza y Rodrigo**:** crisis final del reino visigodo ……..27

6.1.El reinado de Witiza: reformas y oposición nobiliaria……...27

6.2. Crisis sucesoria tras la muerte de Witiza……..28

6.3.Rodrigo y la fragilidad del poder real……....28

6.4.La derrota de Guadalete ……...29

Segunda parte: Conquista de la península Ibérica por los musulmanes (711-732)…….....…….31

Capítulo 1: Inicio de la conquista musulmana……32

1. La batalla de Guadalete: el ocaso del reino visigodo……..32

1.1.Contexto histórico y político……32

1.2.Desarrollo de la batalla……..32

1.3.Figura del rey Rodrigo……33

1.3.1.Rodrigo como último rey visigodo…….....33

1.3.2.Un reino dividido y debilitado……33

1.3.3. Batalla de Guadalete ……...……..33

1.3.4.Rodrigo en la tradición legendaria……...…...33

1.3.5.Consecuencias históricas……34

2. Tariq y Musa: Dos figuras, un mismo proceso histórico…….34

2.1.Tariq ibn Ziyad: el conquistador audaz…….34

2.2. Campaña militar y el avance imparable…….....35

2.3.Musa ibn Nusayr: el estratega y organizador……35

2.4.Rivalidad, poder y desconfianza……..….35

2.5.El regreso a Damasco y el olvido relativo……..……..36

Capítulo 2: Proceso político en la Península Ibérica en los siglos IX y X……37
1. Periodo del valiato (711-756)……..38
1 .1. Marco histórico……38
1.2. Inestabilidad política y sucesión de valíes……..38
1.3. Sucesión rápida y continua de gobernadores……..39
1.4. Conflictos étnicos y tribales……...39
1.5. Distancia del poder central……..39
1.6. Consecuencias de la inestabilidad……...39
1.7. Sociedad, pactos y pluralidad religiosa……...40
1.8. Conflictos internos y rebeliones……40
1.9. Final del valiato y la llegada de Abderramán I……..40
1.10. Lista de los valíes de Al-Ándalus……42
1.11. Gobierno del wali Abd al Aziz…….....43
1.12. Ultimo vali: Yusuf al- Fihri……45
Capítulo 3 : **El Emirato Independiente (756-912)** 46
1. Abd Rahman I elDajil (756- 788): el inmigrado 47
2. Hisham I (788-796), emir de Al-Ándalus……...……48
3. Reinado de Al-Hakam I (796-822)……50
4. Abd Rahman II (882-852): esplendor y estabilidad relativa51
5. Muhammad I (852-886) y el inicio de la gran crisis……52
6. Al-Mundhir (886-888) y su corto periodo al mando…….....54
7. Largo mandato de Abd Allah (888-912) y la fragilidad del emirato…….55
8. Fin del Emirato y comienzo del Califato……...57
Capítulo 4: El califato cordobés (912-1008).....59
1. Abd Rahman III Nasir li din Allah (912-961)60
1. 1. Abderraman III como emir (912-961)……60
1. 2. La proclamación del califato de Córdoba (929)……61
1.2.1. Abderraman III como califa: poder, cultura y propaganda……..62
2. Al Hakam Mustansir bi Allah (961-976) 62
3. El dominio amirí Almanzor (1009-1031 64
3.1. Campanas militares……64

3.2.Sucesiones de sus hijos 65

4. Hisham II y la recuperación del trono…….67

5. Fin del Califato de Córdoba…….....69

5.1. Esplendor y las bases del poder califal…….……69

5.2. Almanzor y la transformación del poder político…….70

5.3. La *fitna*: guerra civil y descomposición interna///////……70

5.4. Consecuencias históricas de la abolición del Califato……...71

Capítulo 5: Aparición de los Reinos Taifas 73

1. Origen de los Reinos de Taifas……..…….74

2.Primeras taifas (s. XI):fragmentación y esplendor cultural……. 74

3. La toma de Toledo (1085)……...……...75

4. Segundas taifas: tras el dominio almorávide……..……75

5. Terceras taifas y el final del poder musulmán peninsular……..….....76

6. Proceso de la Reconquista y la repoblación ……76

6.1.Concepto y significado de Reconquista……76

6.2. Primeras fases: resistencia y expansión inicial (siglos VII-X)……..…..…76

6.3. Repoblación ……77

7. Unificación de Al-Ándalus bajo los imperios beréberes78

7.1. Los almorávides (1086-1147)78

7.2. Gobernadores almorávides más destacados……..……..80

7.3. El gobierno de los almohades (1147-1236) 81

7.4. Los líderes almohades……83

Tercera parte : Fin de la Edad Media y comienzo de la Edad Moderna ……..86

Capítulo 1: El Reino nazarí de Granada……87

1. Origen del reino de Granada…….88

2. La Guerra de Granada (1482-1492)…….88

3. Impacto inmediato y posterior…….91

4. Los Reyes Católicos y el proceso de la Reconquista……..92

5. Estructura de la sociedad andalusí ……..94

6.Fin de la Edad Media en España……103

Capítulo 2: Edad Moderna……..…104

1. Introducción a la Edad Moderna……105

2.Principales capítulos o etapas de la Edad Moderna…….105

3. Principales acontecimientos de la Edad Moderna…….....105

4.Características de la Edad Moderna……...107

Conclusión ……108

Bibliografía

Cronología

Anexos

PRESENTACIÓN

El trabajo que se presenta a continuación ha sido concebido para estudiantes del *Master Literatura y Civilización* y dedicado precisamente a los de M1 y M2 a lo largo de tres semestres (*S1, S2, S3*). Engloba en sus partes un estudio de la Civilización hispanomusulmana y la época medieval.

Por eso, hemos elaborado un programa de tres partes, cada parte representa un semestre. Las tres partes corresponden a los diferentes periodos que caracterizan la España musulmana. De hecho, nos enfocamos en el estudio de los hechos históricos que caracterizaron la España medieval de forma cronológica con mucho detalle y análisis. Por lo cual, hemos dividido el trabajo en capítulos que constituyen cada parte de esta época histórica lo que permite un estudio más estructurado y profundo.

El objetivo es llevar acabo al estudiante familiarizarse con este mundo tan maravilloso para descubrir, conocer y analizar y cuáles basándonos en textos históricos de autores españoles y árabes para aprender los temas referentes a esta época a través de las dos versiones.

Todo eso se desarrolla progresivamente a través de un estudio teórico y práctico a través de varios materiales tal como actividades, talleres de aula y proyecciones de videos con el fin de despertar el interés del estudiante y formarle para ser un elemento activo, dinámico y principal en ese proceso enseñanza-aprendizaje.

Introducción

Antes de presentar la signatura de Civilización hispano-musulmana, es de relativa importancia explicar ¿qué es la enseñanza de la Historia? y ¿por qué se ensena?

Enseñar Historia es un proceso educativo esencial que facilita la comprensión del pasado, la interpretación del presente y la proyección del futuro. Desde la enseñanza de las ciencias sociales, la Historia se entiende no como una simple recopilación de fechas y eventos, sino como un recurso para el análisis crítico de la realidad social, política, económica y cultural

Según Pagès (2007):

"La enseñanza de la historia no debe limitarse a la transmisión de hechos del pasado, sino que debe contribuir a que los alumnos comprendan la realidad social en la que viven, analicen críticamente los problemas sociales y participen de manera responsable en la vida democrática" (p. 18).

El aprendizaje de la Historia es fundamental para la educación de ciudadanos analíticos, que puedan entender la forma en que se constituyen las sociedades y cómo los acontecimientos históricos impactan en la identidad tanto individual como colectiva. Mediante el estudio del pasado, los alumnos desarrollan una conciencia histórica que les ayuda a entender el presente de manera más profunda

Carretero (2011) afirma:

"La enseñanza de la historia tiene como finalidad principal ayudar a los estudiantes a entender cómo se construyen las interpretaciones del pasado y cómo estas influyen en la identidad individual y colectiva" (p. 42).

La Historia tiene un papel fundamental en el desarrollo del pensamiento crítico y en la transmisión de valores democráticos. Facilita el estudio de conflictos, transformaciones sociales y procesos de cambio, promoviendo el respeto por la diversidad y la memoria histórica

Prats (2001) sostiene:

"El aprendizaje de la historia contribuye de manera decisiva a la formación del pensamiento crítico, al desarrollo de la conciencia histórica y a la adquisición de valores democráticos" (p. 67).

Los principales objetivos de la enseñanza de la Historia son:

- Comprender los principales procesos históricos y su influencia en la sociedad actual.
- Analizar críticamente el pasado y el presente.
- Fortalecer la identidad cultural y la memoria histórica.
- Promover valores de ciudadanía democrática, respeto y tolerancia.

Para conseguir un aprendizaje significativo, es necesario aplicar estrategias didácticas que promuevan la participación de los estudiantes. La utilización de fuentes históricas, el examen de documentos, el debate y el trabajo en conjunto facilitan una comprensión más profunda de la historia

Santisteban (2010) señala:

"El uso de fuentes históricas, el debate, el trabajo cooperativo y el análisis de problemas sociales relevantes permiten que los estudiantes construyan su propio conocimiento histórico de manera reflexiva y significativa" (p. 95).

1. Descripción de la asignatura *Civilización hispano-musulmana*

La asignatura **Civilización hispano-musulmana** es dirigida a los estudiantes de Master, forma parte de la unidad de enseñanza fundamental: (civilización hispano-musulmana y civilización hispánica e hispano-americana).

La creación de esta asignatura está directamente relacionada con otras, siendo esencial la colaboración entre los docentes para desarrollar programas adecuados, ya que los estudiantes llegan con un grado en el que han estudiado historia durante tres años. Es fundamental respetar la progresión temporal y su explicación para evitar errores históricos, como omitir un periodo (en el primer año de la licenciatura, los estudiantes en la asignatura de civilización y cultura se enfocan en el periodo Antiguo y Medieval, el segundo año en la época Moderna y el tercer año se dedica a la Edad Contemporánea). Estos mismos periodos se presentan en el programa del máster pero con mayor profundidad, más actividades y más aclaraciones sobre la metodología para involucrar al estudiante en el fondo de los temas con detalles, permitiéndoles construir una idea más clara y precisa sobre el periodo que estudian y desenvolverse, ya que los conocimientos previos en historia son necesarios para avanzar en actividades, comentarios, análisis…

Mediante estos métodos, intentamos conectar al estudiante con lo que se llama Occidente medieval (Al-Ándalus), un extenso período histórico que abarca desde el siglo VIII hasta el XV y un ámbito geográfico específico, la Península Ibérica, que, aunque es un escenario geográfico aparentemente uniforme, experimentó transformaciones políticas, ideológicas y sociales a partir del siglo XI.
En términos generales, se trata de un curso orientado a futuros estudiantes de máster y, especialmente, a aspirantes a investigadores que desean proseguir con su formación. El objetivo es ofrecer una mirada a los exponentes históricos más evidentes y significativos de una sociedad que se islamizaba gradualmente y que con el tiempo iba desarrollando rasgos distintivos.

Para proporcionar un eje temático que estructure la materia, se enfatizará en la historia del poder, su práctica, los actores involucrados, los instrumentos utilizados y sus representaciones, comenzando desde antes de la llegada de los musulmanes a la Península Ibérica, para contextualizar y aclarar los elementos de la conquista islámica, así como la formación de un estado en el Occidente cristiano, abordar las diversas etapas del dominio musulmán es el núcleo del programa, sus políticas, acciones y los acontecimientos más relevantes de la historia andalusí.

Para tratar la cuestión de todos estos hechos, la creación y exposición de una clase relacionada con las fuentes, crónicas y obras que abordaron la historia de este estado en todas sus dimensiones, se presenta como necesaria; la historiografía árabe se considera una herramienta esencial en la definición del panorama bibliográfico andaluz.

Asimismo, se reservará un extenso espacio para el estado de los sistemas económicos, sociales y culturales que sustentaron y posibilitaron tales situaciones.
Por supuesto, se daba prioridad al estudio de la historia de al Ándalus, incluyendo algunas observaciones sobre la España cristiana para equilibrar la formación, la otra faceta de la península; ya que la presencia cristiana era una realidad que impulsó la Reconquista desde la llegada musulmana en 711.
Buscamos fomentar en la medida de lo posible el crecimiento del espíritu científico, dado que creemos que el conocimiento histórico ofrece, en primer lugar, una enseñanza moral basada en la aplicación de su propio modelo de trabajo: la duda temática, la crítica de la información disponible y el no aceptar todo lo que se sugiere, lo que contribuye a formar individuos independientes, críticos y capaces de liberarse de las ilusiones generadas por las ideas y creencias de una época, además de crear en toda su complejidad y esforzarse por entenderla.

Para el avance de la materia, la presentación teórica estará acompañada durante las lecciones de recursos prácticos que favorecerán la comprensión de los contenidos; el estudio de textos históricos se considera una actividad fundamental para para apoyar lo estudiado.
Las lecciones de historia finalizan con ejercicios y actividades, de modo que los estudiantes puedan comprender mejor los hechos históricos y aprovechar de manera efectiva los conocimientos históricos.

El enfoque de la historia son las sociedades y sus cambios a lo largo del tiempo. El objetivo de la historia es interpretar la totalidad de los eventos ocurridos en el pasado de la humanidad. El historiador lleva a cabo la interpretación situando los acontecimientos, procesos y transformaciones históricas en el tiempo y el espacio, además de examinar sus causas y efectos para establecer la conexión entre el pasado y el presente con el objetivo de poder realizar una posible proyección futura.

En el presente, la relevancia de la historia no se encuentra solamente en los hechos, sino en su interpretación y las transformaciones que ocurren en y a causa de esos hechos. La exposición de los eventos, las conexiones con su entorno, así como su entendimiento e interpretación son componentes esenciales de un análisis histórico completo.
En esta perspectiva, la historia es una colección de eventos ya confirmados que sirven para interpretar el presente, encontrar hechos nuevos y contribuir a lo que sucederá en el futuro. En otras palabras, se puede sostener que la historia es una disciplina en constante cambio, pues no está restringida por el tiempo.

2. Objetivos de la asignatura

La asignatura tiene como finalidad el estudio de la presencia y el legado de la civilización islámica en la Península Ibérica desde la Edad Media hasta su influencia en la cultura hispánica posterior. A través de esta materia, el alumnado analiza los procesos históricos, sociales, culturales, científicos y artísticos que se desarrollaron durante el periodo de al-Ándalus y su proyección en la historia de España y del mundo mediterráneo.

Esta asignatura permite comprender la convivencia, los conflictos y los intercambios culturales entre

musulmanes, cristianos y judíos, destacando la riqueza cultural derivada de esta interacción. Se estudian aspectos fundamentales como la organización política y social, la economía, la ciencia, la educación, la literatura, la filosofía, la arquitectura y el arte andalusí, así

La meta principal de la enseñanza de la Historia, (en nuestro caso, la historia del territorio peninsular durante la Edad Media, o más precisamente, el estudio del estado de al-Ándalus), es ofrecer un entendimiento racional y crítico del pasado de la humanidad para que el alumno y la sociedad en su conjunto puedan entender el presente. Ninguna otra disciplina proporciona una habilidad tan completa para conectar los eventos y procesos del pasado con los del presente y para clarificar cómo aquellos afectan a estos. Y ninguna otra aporta tanto, aunque algunas puedan estar a la misma altura en este ámbito, al reconocimiento crítico de la pluralidad histórica y cultural, a la promoción de actitudes de tolerancia y respeto por perspectivas que surgen de tradiciones históricas y culturales diferentes, y al fomento de una conciencia cívica.

1) El estudiante de Historia debe obtener un conocimiento fundamental de los eventos clave y los procesos de transformación y continuidad de la humanidad, desde la Antigüedad hasta el final de la Edad Media. La extensión espacial de este conocimiento histórico debe ser lo más amplia posible, ya que ayuda a fomentar la habilidad de entender la diversidad política histórica y cultural.

El estudiante de Historia debe ser capaz de comunicarse con claridad y coherencia, tanto de forma oral como escrita, utilizando adecuadamente la terminología específica de la materia y, en la medida de lo posible, poseer conocimientos que enriquezcan su comprensión de la realidad y aumenten su habilidad para analizar, comparar y entender el pasado medieval.

2) El estudiante debe ser capaz de interpretar, organizar, realizar un análisis crítico; argumentar, presentar los resultados, debatir y fundamentar.

Para alcanzar estos objetivos:

a- Habilidades Generales

La Historia examina la totalidad de la sociedad en épocas anteriores y busca mostrar cómo comprender las claves que subyacen a los hechos, a los fenómenos históricos y a los procesos. Posee un gran potencial educativo para los estudiantes, ya que, aunque no les informa sobre las causas de los problemas actuales, sí les revela las claves del funcionamiento social en épocas pasadas. Es, por ende, un excelente entorno para el análisis social. El estudio de la Historia, al analizar los problemas de sociedades pasadas, contribuye a entender la complejidad de cualquier evento, fenómeno

sociopolítico... y de cualquier proceso histórico examinando sus causas y efectos. Aquí se encuentran sus mayores oportunidades

b- Habilidades Específicas (Personales)

-Estudio comparativo de la historia de al Ándalus y la historia de los reinos cristianos del norte durante la Edad Media.

-Comprensión exhaustiva de uno o varios momentos particulares del pasado medieval (época del emirato subordinado al autónomo, el Califato, los reinos de Taifas y los imperios norteafricanos)

-Comprensión de la evolución del pensamiento y su conexión con la historia.

-Entendimiento de las desigualdades y variaciones sociales (clase, género, etnia, religión, ideología) y su influencia en el desarrollo histórico.

c-Competencias Estructurales

Comprensión y manejo fundamental de la metodología para la indagación histórica.

d-Habilidades Instrumentales

- Habilidad para analizar y emplear cualquier tipo de información documental.

-Competencia en enseñanza de la historia.

- Habilidad para impartir, promover y crear conciencia sobre los temas históricos.

3. Diseño y estructuración del programa:

Los temas de la materia Civilización hispano-musulmana se presentan a lo largo de tres semestres, siguiendo criterios cronológicos coherentes y organizados, lo que da lugar a una evolución temporal respetada de los eventos sucedidos en al Ándalus.

-Comenzando por los antecedentes históricos de la formación del estado andalusí: desde los romanos hasta los visigodos, la creación de al Ándalus y su desaparición, así como la recuperación de estos territorios por los Reyes Católicos, incluyendo explicaciones sobre el periodo posterior, el inicio de la Edad Moderna y las repercusiones políticas, sociales y económicas de los decretos de expulsión de judíos y moriscos, junto con la transformación que sufrió el mundo con el surgimiento de la potencia otomana y su papel en la defensa del Islam y el apoyo a los moriscos expulsados.

En cuanto a la bibliografía sugerida para los alumnos es diversa y relacionada con el programa. Por lo tanto, una de las clases que se consideran imprescindibles para preparar al estudiante de máster en la investigación antes de redactar sus memorias finales, es la clase de historiografía y fuentes

bibliográficas.

4. **Técnica utilizada en la clase**

Analizamos los principales aspectos que generan una dificultad y una complejidad en la comprensión, los alumnos identifican los detalles mediante los textos que se revisan en clase.
Presentar la próxima clase y solicitarles realizar algunas lecturas relacionadas con el tema, y contar con conocimientos previos básicos.

a-Actividades laborales

- los alumnos tienen que hacer observaciones sobre textos, gráficos y mapas.
-sustraer las ideas, referencias, expresiones más relevantes y que están estrechamente conectadas con el tema abordado en la clase.

b- Método de evaluación (calificaciones)

Todo está especificado en el reglamento académico con artículos precisos sobre la evaluación de los estudiantes.
El sistema en la formación LMD incluye dos evaluaciones: una evaluación continua y un examen (una prueba oficial al final de cada semestre). Aquellos que no logren aprobarlo deberán presentarse a otro examen oficial (rescate). Respecto a la forma de calcular las notas, se asigna a un ingeniero capacitado por la universidad que sigue el sistema LMD y sus especificaciones para determinar la nota final.

c - Evaluación continua:

La asistencia del estudiante a sus clases prácticas (TD) es un requisito indispensable para poder evaluarlo; las faltas que superan las 5 ocasiones pueden generar sanciones conforme al reglamento de la universidad.
La evaluación de trabajos prácticos, cursos y la participación en clase debe hacerse al finalizar el semestre.

d- Actividades adicionales:

Todos los alumnos tienen la posibilidad de exponer un trabajo de manera oral, fundamentado en un

soporte escrito, adecuadamente estructurado y que incluye:

-título, en conexión con el asunto de la lección de historia
- texto estructurado, con una clara progresión temporal y cronología definida.
-con observaciones al final de la página
-citas textuales directas e indirectas fundamentadas en la bibliografía utilizada

Primera parte:

Las Edades de la Historia y su evolución

Capítulo I: Antigüedad y primeras civilizaciones

Capítulo I: Antigüedad y primeras civilizaciones

1. Edades Antigua

1. 1. Concepto de Edad Antigua

La Edad Antigua es el periodo histórico que se extiende desde la invención de la escritura, alrededor del año 3500 a. C., hasta la caída del Imperio romano de Occidente en el año 476 d. C. Se trata de una etapa fundamental en la historia de la humanidad, ya que en ella se sentaron las bases de la organización política, social, económica y cultural de las civilizaciones posteriores.

1.2. Nacimiento de las primeras civilizaciones

Durante la Edad Antigua surgieron las primeras grandes civilizaciones, especialmente en torno a grandes ríos como el Nilo, el Tigris y el Éufrates, el Indo o el río Amarillo. Estas sociedades desarrollaron la agricultura, la ganadería y el comercio, lo que permitió la aparición de ciudades, sistemas de gobierno más complejos y una clara jerarquización social.

1.3. Organización política y social

Las sociedades antiguas solían estar gobernadas por reyes, faraones o emperadores, que concentraban el poder político y, en muchos casos, el religioso. La sociedad se organizaba en grupos claramente diferenciados, como gobernantes, sacerdotes, guerreros, artesanos, campesinos y esclavos, cada uno con funciones específicas dentro del conjunto social.

1.4. Cultura, religión y pensamiento

La religión desempeñó un papel central en la Edad Antigua. La mayoría de las civilizaciones eran politeístas y explicaban los fenómenos naturales y sociales a través de mitos. Asimismo, se produjeron importantes avances en la filosofía, la literatura, el arte y la ciencia, destacando las aportaciones de civilizaciones como Grecia y Roma, cuyo legado cultural sigue presente en la actualidad.

1.5. Importancia del legado antiguo

La Edad Antigua dejó una huella profunda en la historia posterior. El derecho romano, la democracia ateniense, el desarrollo de la escritura, la arquitectura monumental y los avances científicos son solo algunos ejemplos de un legado que continúa influyendo en las sociedades

modernas. Estudiar este periodo permite comprender mejor el origen de muchas instituciones, valores y formas de organización actuales.

2.Las Edades de la Historia

Tradicionalmente, los historiadores dividen la historia de la humanidad en cinco grandes edades, atendiendo a acontecimientos clave que marcan cambios profundos en la organización de las sociedades.

2.1. Prehistoria

Es el periodo más largo de la historia y se extiende desde la aparición del ser humano hasta la invención de la escritura (aprox. 3500 a. C.). Se divide en Paleolítico, Mesolítico y Neolítico. Durante esta etapa, los seres humanos eran nómadas, desarrollaron las primeras herramientas y comenzaron a practicar la agricultura y la ganadería.

2.2. Edad Antigua

Comienza con la invención de la escritura y finaliza con la caída del Imperio romano de Occidente en 476 d. C. En esta edad surgieron las primeras civilizaciones (Egipto, Mesopotamia, Grecia, Roma), se formaron los primeros Estados y se produjeron grandes avances culturales, científicos y políticos.

2.3. Edad Media

Se inicia en 476 d. C. y termina en 1492 con el descubrimiento de América (aunque algunos autores usan la caída de Constantinopla en 1453). Se caracteriza por el feudalismo, el predominio de la religión y el surgimiento de los reinos medievales, entre ellos *al-Ándalus* en la Península Ibérica.

2.4. Edad Moderna

Va desde 1492 hasta la Revolución francesa en 1789. Es una etapa de grandes cambios: el fortalecimiento de los Estados modernos, los descubrimientos geográficos, el Renacimiento, la Reforma religiosa y el inicio de la expansión europea.

2.5. Edad Contemporánea

Comienza en 1789 y llega hasta la actualidad. Se caracteriza por profundas transformaciones políticas, sociales y tecnológicas, como las revoluciones liberales, la industrialización, los avances científicos y la globalización.

3.Principales civilizaciones de la Edad Antigua

Durante la Edad Antigua se desarrollaron numerosas civilizaciones que marcaron un punto de inflexión en la historia de la humanidad. Estas sociedades sentaron las bases de la organización política, social, económica y cultural, y muchas de sus aportaciones siguen influyendo en el mundo actual. Entre las civilizaciones más destacadas de este periodo se encuentran las siguientes:

- **Mesopotamia**: Considerada una de las primeras civilizaciones de la historia, se desarrolló entre los ríos Tigris y Éufrates. Destacó por la invención de la escritura cuneiforme, la elaboración de códigos legales como el de Hammurabi y sus avances en matemáticas y astronomía.
- **Egipto**: Surgió a orillas del río Nilo y se caracterizó por un poder político fuertemente centralizado en la figura del faraón. Los egipcios realizaron importantes aportaciones en arquitectura, medicina, escritura jeroglífica y religión, visibles en sus pirámides y templos monumentales.
- **Grecia**: La civilización griega destacó por su desarrollo cultural e intelectual. Realizó aportaciones fundamentales en la filosofía, la ciencia, el arte y la política, siendo especialmente relevante el nacimiento de la democracia en Atenas y su influencia en el pensamiento occidental.
- **Roma**: Roma construyó uno de los imperios más extensos de la Antigüedad. Su legado es esencial en ámbitos como el derecho, la organización política, la ingeniería y la lengua, a través del latín, base de muchas lenguas actuales.
- **Civilizaciones del Oriente Antiguo**: Junto a Mesopotamia y Egipto, también sobresalieron otras civilizaciones como la del valle del Indo y la civilización china, que desarrollaron complejos sistemas de gobierno, importantes avances técnicos y ricas tradiciones culturales.

El estudio de estas civilizaciones permite comprender el origen de muchas estructuras, conocimientos y valores que forman parte de nuestra herencia histórica común.

4.Las dos grandes etapas de la historia árabe: antes y después del islam

4.1. Antes del islam

Se refiere a la historia de la **Península Arábiga antes de la aparición del Islam** alrededor del año **610 d.C.**, especialmente antes de la predicación del profeta Mahoma. En esta etapa no existía un Estado unificado ni una religión dominante en toda Arabia, sino una variedad de culturas, tribus y religiones.

Islámico antiguo:

Es la fase histórica iniciada con el surgimiento del Islam y la creación de una comunidad política y religiosa bajo el liderazgo de Mahoma y sus sucesores, que transformó Arabia en un estado y luego en un imperio con alcance mundial.

"Jāhiliyyah"

En la literatura islámica posterior, el periodo preislámico a veces se llamó *"Jāhiliyyah"* o "era de la ignorancia", destacando lo que los escritos islámicos consideraban prácticas sociales y religiosas degradadas antes de la llegada del islam.

4.2. Nacimiento y expansión del islam

El profeta Mahoma y el mensaje

En el año **610 d.C.**, Mahoma comenzó a predicar un mensaje de monoteísmo en La Meca. Este movimiento religioso y social dio origen al Islam.

La Hégira (622 d.C.)

La **migración de Mahoma y sus seguidores a Medina** (llamada Hégira) marcó el inicio de la comunidad musulmana organizada como Estado.

El primer Estado Islámico

Medina se convirtió en el primer **estado político y religioso musulmán**, con Mahoma como líder, fusionando religión, política y sociedad bajo un mismo marco.

Periodo islámico antiguo (después de Mahoma)

Califato Rashidun (632–661)

Tras la muerte de Mahoma, sus compañeros más cercanos gobernaron como califas ("guías"), expandiendo el Estado musulmán por gran parte del Medio Oriente, África del Norte y parte de

Asia.

Primer Fitna

El **primer conflicto civil** entre musulmanes (656-661) debilitó el califato y preparó el camino para el siguiente periodo dinástico.

Califato Omeya (661–750)

Estableció un sistema más **hereditario y centralizado**, con capital en **Damasco** y un vasto imperio desde España hasta Asia.

Capítulo 2: Antecedentes históricos a la Edad Media

Capítulo 2: Antecedentes históricos a la Edad Media

Antes de exponer los hechos históricos que precedieron la Edad Media, es necesario explicar primero el significado de la Edad Media.

La Edad Media comienza en el año 476 d. C., con la caída del Imperio romano de Occidente, cuando es depuesto el último emperador romano, Rómulo Augústulo. Este hecho simboliza el fin de la Antigüedad clásica en Europa occidental.
Esta época *concluye aproximadamente en el año 1492* con el descubrimiento de América, que marca el inicio de una nueva etapa histórica de expansión y cambios profundos.

Para **Claudio Sánchez-Albornoz,** la Edad Media **no fue una época oscura ni de decadencia**, como durante mucho tiempo se afirmó, sino **un periodo fundamental en la formación de Europa y, especialmente, de España.** Él defendía que la Edad Media fue una etapa **creadora**, en la que se forjaron las bases políticas, sociales, culturales y espirituales del mundo europeo moderno.
En el caso concreto de España, Sánchez-Albornoz subrayó que la Edad Media fue decisiva para la **configuración de la identidad histórica española**, marcada por la convivencia —no siempre pacífica— entre cristianos, musulmanes y judíos, y por el proceso de la **Reconquista**, que influyó profundamente en la mentalidad, las instituciones y la organización social del país.
Además, el autor insistía en que la Edad Media debía entenderse **desde sus propias circunstancias**, sin juzgarla con criterios modernos. Para él, fue un tiempo de esfuerzo, adaptación y creatividad, no un simple paréntesis entre la Antigüedad y la Edad Moderna.

1.Conceptos: Historia y Civilización

Otros conceptos de notable relevancia, que necesitan igualmente una explicación, son los dos términos: Historia y Civilización.

- Historia: Es la disciplina que estudia y narra los hechos del pasado de la humanidad. Se apoya en fuentes como documentos escritos, restos arqueológicos, testimonios orales y otros registros para comprender cómo han vivido las personas, qué acontecimientos han ocurrido y cómo estos han

influido en el presente.
También puede entenderse como el conjunto de hechos pasados en sí mismos, es decir, "la historia de un país", "la historia de una época", etc.

- Civilización: La Civilización hace referencia a un nivel avanzado de organización social, cultural, política y tecnológica de una sociedad humana. Suele caracterizarse por elementos como ciudades, sistemas de gobierno, leyes, escritura, religión organizada, desarrollo científico y manifestaciones artísticas.

Cuando hablamos de una civilización (por ejemplo, la egipcia o la romana), nos referimos al modo de vida, los valores y las estructuras que definieron a ese grupo humano durante un periodo determinado.

Relación entre ambos términos

La historia estudia las civilizaciones, mientras que las civilizaciones son protagonistas de la historia. Es decir, la historia analiza cómo surgen, se desarrollan y, en muchos casos, desaparecen las civilizaciones.

2. Época romana y feudalismo

Entre los siglos IV y VIII se produjo en Europa occidental una profunda transformación histórica que marcó el paso del mundo romano al mundo feudal. Este proceso no fue una ruptura brusca, sino una evolución progresiva en la que pervivieron elementos romanos junto a nuevas formas políticas, sociales y económicas surgidas en un contexto de crisis e inseguridad. La descomposición del Imperio romano de Occidente, las invasiones germánicas y la ruralización de la sociedad sentaron las bases del feudalismo medieval.

Desde el siglo IV, el Imperio romano atravesó una grave crisis estructural. La debilidad del poder central, la corrupción administrativa, el descenso del comercio y la presión de los pueblos bárbaros provocaron una lenta desintegración del modelo romano. En palabras de Ramón Menéndez Pidal:

"La invasión germánica no destruyó de un golpe la civilización romana, sino que se superpuso a ella; durante siglos subsistieron instituciones, costumbres y formas de vida romanas, adaptadas ahora a una nueva realidad política y social" (Menéndez Pidal, 1986, p. 42).

Esta continuidad explica por qué muchas estructuras romanas, como el latifundio o el colonato, evolucionaron hasta convertirse en pilares del sistema feudal. La pérdida de seguridad y

la incapacidad del Estado para proteger a la población impulsaron el abandono de las ciudades y el fortalecimiento del medio rural. Los grandes propietarios de tierras asumieron funciones de defensa y justicia, sustituyendo progresivamente al poder imperial.

El feudalismo surge precisamente en este contexto de fragmentación del poder y de dependencia personal. No se trata únicamente de un sistema económico, sino de una forma global de organización social. Marc Bloch define el fenómeno feudal de manera amplia cuando afirma:

"Una sociedad feudal es aquella en la que la debilidad del poder público obliga a los hombres a buscar protección mediante vínculos personales de dependencia, en un mundo dominado por señores que ejercen autoridad gracias a la posesión de la tierra" (Bloch, 1979, p. 74).

Menéndez Pidal insiste en que el feudalismo fue una respuesta histórica a la inseguridad heredada de la caída de Roma. Según el autor:

"El feudalismo no debe entenderse como una creación repentina, sino como el resultado de una larga evolución en la que la tierra se convierte en la base del poder, y la fidelidad personal sustituye a la obediencia a un Estado fuerte y centralizado" (Menéndez Pidal, 1986, p. 110).

Durante los siglos VII y VIII, especialmente en los antiguos territorios del Imperio romano, este sistema se consolidó. El vínculo entre señor y vasallo, formalizado mediante el juramento de fidelidad, y la concesión del feudo a cambio de servicios, sobre todo militares, definieron la nueva organización social. Los campesinos, por su parte, quedaron ligados a la tierra bajo la protección del señor, lo que dio lugar a una sociedad jerárquica y estamental.

En definitiva, el paso del mundo romano al feudal fue un proceso de transformación gradual, caracterizado por la adaptación de las estructuras romanas a un nuevo contexto político y social. Como concluye Menéndez Pidal:

"La Edad Media no nació de la destrucción total de Roma, sino de su lenta metamorfosis, en la que el legado romano se fundió con los elementos germánicos para dar origen a la civilización feudal europea"
(Menéndez Pidal, 1986, p. 128).

3. Hispania romana y proceso de romanización

3.1. Conquista romana de Hispania

La presencia romana en la península ibérica se inició en el año 218 a. C., en el contexto de la Segunda Guerra Púnica. Lo que comenzó como una intervención militar contra Cartago se transformó progresivamente en un largo proceso de conquista y dominación territorial que se extendió durante casi dos siglos. Roma no solo impuso su control político y militar, sino que introdujo un modelo cultural, jurídico y social que transformó profundamente a los pueblos indígenas.

Ramón Menéndez Pidal subraya la importancia de esta etapa inicial al afirmar:

"La conquista de Hispania fue una de las más largas y difíciles emprendidas por Roma, debido a la diversidad de pueblos, lenguas y tradiciones existentes en la Península, lo que obligó al poder romano a combinar la fuerza militar con una política de integración progresiva" (Menéndez Pidal, 1986, p. 21).

Esta diversidad explica por qué el proceso de integración no fue uniforme. Mientras algunas zonas del litoral mediterráneo se romanizaron rápidamente, otras regiones del interior y del norte opusieron una resistencia prolongada.

3.2. Concepto y significado de la romanización

La romanización fue el proceso mediante el cual los territorios conquistados por Roma adoptaron progresivamente la lengua, las leyes, las instituciones y las formas de vida romanas. No se trató de una imposición exclusivamente violenta, sino de un fenómeno complejo en el que influyeron factores económicos, sociales y culturales.

Menéndez Pidal define la romanización de Hispania en los siguientes términos:

"La romanización no consistió únicamente en la dominación política de los pueblos hispanos, sino en la asimilación profunda de la cultura romana, visible en el uso del latín, en la adopción del derecho romano y en la integración de Hispania dentro de la estructura económica y administrativa del Imperio"
(Menéndez Pidal, 1986, p. 34).

Este proceso permitió la creación de una identidad común que, con el paso del tiempo, superó las diferencias étnicas y tribales previas a la llegada de Roma.

3.3. Lengua latina y cultura romana en Hispania

Uno de los elementos más duraderos de la romanización fue la difusión del latín. La lengua latina

se convirtió en el vehículo de comunicación oficial, jurídica y cultural, desplazando progresivamente a las lenguas prerromanas, salvo el euskera. Este fenómeno tuvo consecuencias decisivas para la historia posterior de la Península.

Según Menéndez Pidal:

"El latín penetró en Hispania no solo como lengua de la administración y del ejército, sino como idioma de la vida cotidiana, lo que explica que, tras la caída del Imperio, las lenguas romances hispánicas surgieran como una evolución natural del latín vulgar hablado por la población" (Menéndez Pidal, 1986, p. 49).

Junto a la lengua, Roma introdujo modelos urbanos, costumbres sociales, creencias religiosas y una concepción del derecho que estructuró la vida colectiva durante siglos.

3.4. Organización política, económica y social

La romanización también transformó profundamente la organización del territorio. Hispania fue dividida en provincias y administrada por magistrados romanos. Se fundaron ciudades, se construyeron calzadas, acueductos y teatros, y se integró la economía peninsular en las redes comerciales del Mediterráneo.

Menéndez Pidal destaca este aspecto estructural del dominio romano:

"Roma no se limitó a explotar Hispania, sino que la organizó, la urbanizó y la integró en un sistema económico imperial que favoreció el desarrollo de las ciudades y la aparición de una élite hispanorromana plenamente identificada con los valores de Roma" (Menéndez Pidal, 1986, p. 58).

Esta élite local desempeñó un papel fundamental como intermediaria entre el poder romano y la población indígena, facilitando la difusión de la cultura romana.

3.5. Herencia de la Hispania romana

La caída del Imperio romano de Occidente en el siglo V no supuso la desaparición de la herencia romana en Hispania. Por el contrario, muchos de sus elementos sobrevivieron y sirvieron de base para las sociedades posteriores, especialmente durante la época visigoda.

Menéndez Pidal resume la importancia de este legado afirmando:

"La obra de Roma en Hispania fue tan profunda que sobrevivió a la ruina del Imperio; el derecho, la lengua y la organización social romanas continuaron dando forma a la historia peninsular durante toda la Edad Media"
(Menéndez Pidal, 1986, p. 72).

Conclusión

La Hispania romana fue el resultado de un largo y complejo proceso de romanización que transformó radicalmente la Península Ibérica. Roma dejó una huella duradera en la lengua, la cultura, el derecho y la organización social, configurando las bases de la historia posterior de España. La interpretación de Menéndez Pidal permite comprender la romanización no como una simple imposición, sino como una profunda integración cultural cuyos efectos llegan hasta nuestros días.

Capítulo 3: El reino visigodo y el inicio de la época medieval

Capítulo 3: El reino visigodo y el inicio de la época medieval

Introducción

El reino visigodo de Toledo constituye una de las etapas fundamentales de la historia peninsular entre los siglos V y VIII. Tras la desaparición del Imperio romano de Occidente, los visigodos lograron establecer en Hispania un Estado relativamente unificado, heredero de muchas tradiciones romanas y, al mismo tiempo, portador de elementos germánicos. Este reino desempeñó un papel decisivo en la configuración política, jurídica y cultural de la España medieval. El historiador Claudio Sánchez-Albornoz analizó profundamente esta etapa, destacando su importancia como puente entre la Antigüedad tardía y la Edad Media.

1. Origen y establecimiento del reino visigodo en Hispania

Los visigodos llegaron a Hispania tras un largo proceso migratorio que los había llevado desde Europa oriental hasta el interior del Imperio romano. Inicialmente establecidos en la Galia, fueron desplazados por los francos y acabaron asentándose definitivamente en la Península Ibérica a comienzos del siglo VI. La derrota del rey Alarico II en la batalla de Vouillé (507) marcó un punto de inflexión y consolidó a Hispania como el núcleo del poder visigodo.

Sánchez-Albornoz explica este proceso señalando que:

> "El asentamiento de los visigodos en Hispania no fue el resultado de una invasión devastadora, sino la culminación de una lenta penetración, en la que el pueblo godo se superpuso a una sociedad hispanorromana ya formada y profundamente romanizada"
> (Sánchez-Albornoz, 1983, p. 97).

Esta convivencia inicial estuvo marcada por tensiones, pero también por una progresiva integración entre godos e hispanorromanos.

2. Organización política y la monarquía visigoda

El reino visigodo se organizó como una monarquía electiva, en la que el rey era elegido por la nobleza. Este sistema generó una notable inestabilidad política, debido a las frecuentes

conspiraciones y luchas internas por el poder. A pesar de ello, los monarcas visigodos intentaron fortalecer la autoridad real apoyándose en la tradición romana y en la Iglesia.

Sánchez-Albornoz subraya esta fragilidad estructural cuando afirma:

"La monarquía visigoda fue siempre una institución débil, acosada por la nobleza y carente de un principio hereditario firme, lo que explica la continua sucesión de rebeliones y asesinatos regios que minaron la estabilidad del Estado"
(Sánchez-Albornoz, 1983, p. 143).

No obstante, reyes como Leovigildo lograron avances significativos en la unificación territorial y en el fortalecimiento del poder central.

3. Unidad religiosa y conversión al catolicismo

Uno de los hitos más importantes del reino visigodo fue la conversión del rey Recaredo al catolicismo en el III Concilio de Toledo (589). Hasta entonces, los visigodos profesaban el arrianismo, mientras que la población hispanorromana era mayoritariamente católica. Esta división religiosa constituía un grave obstáculo para la cohesión del reino.

Sánchez-Albornoz destaca la trascendencia de este acontecimiento en los siguientes términos:

"La conversión de Recaredo al catolicismo significó la definitiva fusión espiritual de godos e hispanorromanos, y permitió a la monarquía apoyarse en la Iglesia como principal elemento de cohesión política y social"
(Sánchez-Albornoz, 1983, p. 176).

Desde ese momento, los concilios de Toledo se convirtieron en órganos fundamentales del gobierno del reino, combinando funciones religiosas y políticas.

4. Derecho y sociedad en el reino visigodo

El reino visigodo heredó gran parte de la tradición jurídica romana, que fue adaptada a las nuevas circunstancias. La culminación de este proceso fue el *Liber Iudiciorum*, un código legal que unificó el derecho aplicable a godos e hispanorromanos, superando la antigua dualidad jurídica.

Sánchez-Albornoz valora este logro afirmando:

"El derecho visigodo, profundamente romanizado, representa uno de los mayores esfuerzos legislativos de la Europa altomedieval, y demuestra la voluntad del Estado visigodo de crear una comunidad política unitaria en Hispania"

(Sánchez-Albornoz, 1983, p. 201).

Socialmente, el reino se estructuraba en torno a una nobleza poderosa, una Iglesia influyente y una población campesina mayoritaria, dependiente de los grandes propietarios.

5. Crisis y caída del reino visigodo

A comienzos del siglo VIII, el reino visigodo atravesaba una profunda crisis interna. Las luchas nobiliarias, la debilidad del poder real y la fragmentación política facilitaron la rápida conquista musulmana iniciada en el año 711.

Sánchez-Albornoz interpreta esta caída de la siguiente manera:

"El derrumbamiento del reino visigodo no fue consecuencia exclusiva del empuje musulmán, sino del agotamiento interno de una monarquía incapaz de superar sus divisiones y de crear un Estado sólido y estable"
(Sánchez-Albornoz, 1983, p. 245).

Conclusión

El reino visigodo de Toledo fue una experiencia política clave en la historia de Hispania. A pesar de sus debilidades, logró mantener la unidad territorial, consolidar la herencia romana y sentar las bases jurídicas, religiosas y culturales de la España medieval. La obra de Sánchez-Albornoz permite comprender este periodo como una etapa de transición fundamental entre el mundo romano y la Edad Media peninsular.

6. Witiza y Rodrigo: crisis final del reino visigodo

Introducción

Los reinados de Witiza y Rodrigo representan la etapa final y más crítica del reino visigodo de Toledo. Tradicionalmente, esta fase ha sido interpretada como un periodo de decadencia política, división interna y debilitamiento del poder real, factores que facilitaron la conquista musulmana del año 711. Claudio Sánchez-Albornoz dedicó especial atención a estos últimos monarcas visigodos, analizando con detalle las causas internas que condujeron al colapso del reino.

6.1. El reinado de Witiza: reformas y oposición nobiliaria

Witiza accedió al trono hacia el año 700, asociado inicialmente al reinado de su padre Égica. Su

gobierno ha sido descrito de forma contradictoria por las fuentes medievales, que en muchos casos reflejan la hostilidad de la nobleza y del clero hacia sus políticas. Según Sánchez-Albornoz, esta imagen negativa debe interpretarse con cautela.

El historiador señala:

"La figura de Witiza ha sido deformada por la tradición posterior, hostil a un rey que intentó limitar el poder de la nobleza y aliviar la presión social sobre el pueblo; su recuerdo quedó oscurecido por la propaganda de sus enemigos"
(Sánchez-Albornoz, 1983, p. 262).

Witiza trató de frenar los abusos de la aristocracia y buscó una política de conciliación interna. Sin embargo, estas medidas provocaron una fuerte oposición entre los grandes linajes visigodos, que veían amenazados sus privilegios.

6.2. Crisis sucesoria tras la muerte de Witiza

La muerte de Witiza abrió una grave crisis sucesoria. Una parte de la nobleza apoyó a Rodrigo, mientras que otro sector defendió los derechos de los hijos de Witiza. Esta división interna debilitó decisivamente al reino en un momento crítico.

Sánchez-Albornoz describe este conflicto en términos muy claros:

"A la muerte de Witiza, el reino se partió en dos obediencias; la nobleza, incapaz de aceptar una autoridad común, prefirió la guerra civil antes que la continuidad del poder, y con ello abrió las puertas a la catástrofe"
(Sánchez-Albornoz, 1983, p. 271).

Esta fractura política impidió una respuesta unitaria ante las amenazas externas y agravó la inestabilidad del Estado visigodo.

6.3. Rodrigo y la fragilidad del poder real

Rodrigo fue proclamado rey por un sector de la nobleza, probablemente en la Bética, pero su autoridad no fue reconocida en todo el reino. Su reinado fue breve y estuvo marcado por la necesidad de sofocar rebeliones internas antes incluso de enfrentarse a la invasión musulmana.

Según Sánchez-Albornoz:

“Rodrigo no reinó sobre un Estado unido, sino sobre un reino desgarrado por las ambiciones nobiliarias, en el que la monarquía había perdido la capacidad de imponer obediencia y disciplina” (Sánchez-Albornoz, 1983, p. 279).

Esta debilidad estructural explica la rapidez con la que se produjo el derrumbe del poder visigodo tras la derrota en la batalla de Guadalete.

6.4. Derrota de Guadalete

En el año 711, las tropas musulmanas comandadas por Tariq ibn Ziyad derrotaron al ejército de Rodrigo. Más allá del enfrentamiento militar, Sánchez-Albornoz subraya que la verdadera causa de la caída del reino fue su descomposición interna.

El autor afirma:

“La derrota de Rodrigo no fue solo una derrota militar, sino el colapso de un orden político agotado; el reino visigodo cayó porque ya estaba roto por dentro antes de que el enemigo cruzara el Estrecho”
(Sánchez-Albornoz, 1983, p. 287).

Tras esta derrota, el aparato estatal visigodo se desintegró rápidamente, y gran parte de la Península quedó bajo dominio musulmán en pocos años.

Conclusión

Los reinados de Witiza y Rodrigo simbolizan el final del reino visigodo y ponen de manifiesto las profundas debilidades internas del Estado. La oposición nobiliaria, la crisis sucesoria y la fragmentación política fueron factores decisivos en la caída del reino, más allá de la propia invasión musulmana. La interpretación de Sánchez-Albornoz permite entender este final no como un hecho inevitable, sino como el resultado de un prolongado proceso de desgaste interno.

Segunda parte:

Inicio de la conquista de la Península Ibérica por los musulmanes (711-732)

Capítulo 1: Inicio de la conquista musulmana

Capítulo 1: Inicio de la conquista musulmana

En el s VIII los árabes ya dominaban el norte de África e iniciaron la conquista de la Península Ibérica, vía de entrada hacia Europa. Fue una conquista fácil y rápida debido a las siguientes causas:

- Debilidad del reino visigodo enzarzado en luchas internas por la sucesión al trono.
- Indiferencia de la población al cambio de gobernantes, (la leyenda)
- El mal tratamiento de los judíos por los gobernadores visigodos

Desde el 711 se inició la invasión de la Península Ibérica por los musulmanes, con dos etnias invasoras:

- bereberes
- árabes
- esto además de: Falta de resistencia militar y los pactos ente los poderes locales ante los invasores.

1. Batalla de Guadalete: el ocaso del reino visigodo

1.1 Contexto histórico y político

La batalla de Guadalete, librada tradicionalmente en el año 711, marca uno de los episodios más decisivos de la historia de la península ibérica. Enfrentó al ejército visigodo del rey Rodrigo con las fuerzas musulmanas dirigidas por Ṭāriq ibn Ziyād. Este enfrentamiento no fue solo una batalla, sino el desenlace de un largo proceso de crisis interna del reino visigodo, debilitado por luchas sucesorias, tensiones nobiliarias y una estructura política frágil.

El historiador José Martín describe este contexto con gran detalle y dramatismo, señalando que:

"El reino visigodo no cayó en Guadalete únicamente por la espada del invasor, sino por el peso acumulado de sus propias discordias. Las traiciones, los silencios cómplices y la desunión interna hicieron más daño que cualquier ejército extranjero que hubiera cruzado el Estrecho".

Estas palabras subrayan una idea fundamental: la derrota visigoda fue tanto interna como militar.

1.2. Desarrollo de la batalla

La localización exacta de la batalla sigue siendo objeto de debate, aunque tradicionalmente se sitúa en las cercanías del río Guadalete, en el sur de la actual provincia de Cádiz. El enfrentamiento duró

varios días y estuvo marcado por la superioridad táctica del ejército musulmán y, según algunas crónicas, por la deserción de parte de la nobleza visigoda.

José Martín afirma:

"Cuando las filas visigodas comenzaron a romperse, no fue el estruendo de las armas lo que anunció la derrota, sino el vacío repentino en los flancos. Allí donde debía haber estandartes leales solo quedaba polvo y huida. Rodrigo comprendió entonces que su reino se deshacía ante sus ojos, como arena entre los dedos".

Este pasaje pone de relieve el carácter traumático del enfrentamiento y la sensación de colapso total que siguió a la batalla.

1.3. Figura del rey Rodrigo

Para Ramón Menéndez Pidal, el rey Rodrigo es una figura histórica real, pero fuertemente envuelta en la leyenda, debido a la escasez de fuentes contemporáneas y a la reinterpretación posterior de su figura en las crónicas medievales.

1.3.1. Rodrigo como último rey visigodo

Rodrigo fue el último rey del reino visigodo de Toledo, gobernando entre los años 710 y 711. Menéndez Pidal sostiene que su acceso al trono fue conflictivo, ya que no fue aceptado por toda la nobleza visigoda. Existía una fuerte división interna entre facciones rivales, lo que debilitó gravemente al reino.

1.3.2. Un reino dividido y debilitado

Según Pidal, la caída del reino visigodo no puede explicarse solo por la invasión musulmana, sino principalmente por las luchas internas, las traiciones y la falta de unidad política. Rodrigo gobernaba un territorio fracturado, con una nobleza que anteponía sus intereses personales al bien común.

1.3.3. Batalla de Guadalete

Menéndez Pidal considera la batalla de Guadalete (711) como el momento clave del derrumbe visigodo. En ella, Rodrigo se enfrentó a las tropas musulmanas dirigidas por Tariq ibn Ziyad. Pidal subraya que la derrota se debió en gran medida a la deserción de nobles visigodos, posiblemente vinculados a la familia del rey Witiza, lo que convirtió la batalla en un desastre inevitable.

1.3.4. Rodrigo en la tradición legendaria

Tras su derrota, el destino de Rodrigo es incierto. Menéndez Pidal explica que esta desaparición

misteriosa favoreció la creación de leyendas: el rey penitente, el monarca castigado por sus pecados o el símbolo del fin de una era.
Especial importancia tiene la leyenda de la Cava, que presenta a Rodrigo como un rey moralmente corrupto. Pidal, sin embargo, interpreta esta historia como una construcción literaria posterior, destinada a explicar la caída del reino como un castigo divino.

1.3.5. Consecuencias históricas

Tras Guadalete, la expansión musulmana por la península fue rápida. En apenas unos años, la mayor parte del antiguo reino visigodo quedó bajo dominio islámico. Sin embargo, la batalla no debe entenderse como un final absoluto, sino como el inicio de una nueva etapa histórica caracterizada por el contacto cultural, el mestizaje y la transformación profunda de la sociedad peninsular.

José Martín concluye de forma reflexiva:

"Guadalete no es solo una fecha ni un campo de batalla; es una frontera invisible entre dos tiempos. A un lado, la Hispania visigoda que se apaga; al otro, al-Ándalus, que comienza a tomar forma entre la incertidumbre y la esperanza".

2. Tariq y Musa: Dos figuras, un mismo proceso histórico

La conquista musulmana de la península ibérica en el siglo VIII no puede entenderse sin las figuras de Ṭariq ibn Ziyad y Musa ibn Nuṣayr. Ambos fueron protagonistas de un proceso complejo, lleno de tensiones políticas, ambiciones personales y profundas transformaciones históricas. Aunque a menudo se les presenta como rivales, su relación fue más bien la de dos piezas esenciales dentro de una misma maquinaria expansiva del Califato omeya.

El historiador José Martín subraya esta dualidad afirmando:

"Ṭariq y Musa no representan dos voluntades opuestas, sino dos formas distintas de ejercer el poder en un mismo proyecto imperial. Allí donde uno avanzaba con audacia militar, el otro consolidaba con estructura política y visión administrativa".

Esta idea permite comprender la complementariedad —y también el conflicto— entre ambos líderes.

2.1. Ṭariq ibn Ziyad: el conquistador audaz

Ṭariq ibn Ziyad, de origen bereber, pasó a la historia como el general que cruzó el Estrecho en el

año 711 y derrotó al rey visigodo Rodrigo. Su nombre quedó ligado para siempre al Yabal Ṭariq (Gibraltar), símbolo del inicio de una nueva era en la península.

José Martín describe su carácter señalando que:

"Ṭariq avanzaba como quien sabe que la historia se escribe con rapidez o no se escribe. Su ejército era reducido, pero su determinación inmensa. No luchaba solo por tierras, sino por demostrar que los márgenes del imperio también podían producir grandes conquistadores".

2.2. Campaña militar y el avance imparable

Tras Guadalete, Ṭariq avanzó rápidamente por el sur y el centro de la península, tomando ciudades clave como Toledo. La velocidad de la conquista sorprendió tanto a contemporáneos como a historiadores posteriores.

José Martín relata este avance de manera detallada:

"Las ciudades caían más por desconcierto que por resistencia. El orden visigodo se había evaporado y, en su lugar, Ṭariq encontró caminos abiertos, pactos improvisados y una población que observaba, expectante, el cambio de poder".

2.3. Musa ibn Nuṣayr: el estratega y organizador

Musa ibn Nuṣayr, gobernador del norte de África, fue quien autorizó inicialmente la expedición de Ṭariq. Al comprobar el éxito de la campaña, cruzó él mismo a la península en 712 con un ejército más numeroso y una clara intención de consolidar el territorio conquistado.

Según José Martín:

"Musa no veía la conquista como una gesta aislada, sino como un proceso que debía ser ordenado, fiscalizado y sometido a la autoridad del Califato. Su mirada era menos impetuosa y más institucional, lo que inevitablemente chocó con el prestigio adquirido por Ṭariq".

2.4. Rivalidad, poder y desconfianza

La relación entre Ṭariq y Musa estuvo marcada por la desconfianza. El éxito del general bereber generó recelos en su superior, quien temía perder protagonismo ante el califa. Las fuentes hablan incluso de humillaciones públicas y disputas abiertas.

José Martín analiza este conflicto de la siguiente forma:

"La rivalidad entre Ṭariq y Musa no fue un simple choque de egos, sino el reflejo de un sistema imperial que desconfiaba del éxito individual. El imperio necesitaba obediencia, no héroes autónomos".

2.5. El regreso a Damasco y el olvido relativo

Ambos líderes fueron llamados a Damasco por el califa al-Walid I. Allí, lejos del escenario de sus victorias, perdieron influencia y poder. La historia oficial fue selectiva con sus méritos, especialmente con los de Ṭariq.

José Martín concluye diciendo:

"Así terminó la historia de dos conquistadores que cambiaron el destino de Hispania y que, sin embargo, no supieron conservar su lugar en el centro del poder. La gloria de al-Ándalus comenzó con ellos, pero no les perteneció".

Capitulo 2:

Proceso político en la Península Ibérica en los siglos IX y X

Capitulo 2: Proceso político en la Península Ibérica en los siglos IX y X

1. Periodo del valiato (711-756)

1.1.Marco histórico

El llamado Periodo del valiato abarca desde la llegada de los musulmanes a la península ibérica en 711 hasta la instauración del Emirato independiente de Córdoba en 756. Durante estos años, al-Ándalus no fue un estado autónomo, sino una provincia dependiente primero del Califato omeya de Damasco y, de manera indirecta, del gobierno de Ifriqiya. El poder era ejercido por valíes nombrados desde el exterior, lo que condicionó profundamente la estabilidad política.

W. Montgomery Watt, en su obra *La España islámica*, define claramente este carácter provisional:

"En los primeros decenios de la dominación musulmana, al-Ándalus no fue concebida como una entidad política independiente, sino como una provincia más del imperio islámico, gobernada por representantes cuya autoridad dependía en gran medida de su éxito militar y de su capacidad para mantener el orden"
(Watt, *La España islámica*).

Esta afirmación sitúa el valiato como una fase de transición, marcada por la improvisación institucional.

1.2.Inestabilidad política y sucesión de valíes

Para W. Montgomery Watt, los primeros decenios de al-Ándalus (siglos VIII-IX) estuvieron marcados por una profunda inestabilidad política, cuya manifestación más clara fue la rápida y constante sucesión de valíes (gobernadores) enviados desde el poder central islámico.

Según Watt, el valí era un gobernador nombrado por el califato omeya de Damasco (y más tarde por otras autoridades), con funciones militares, administrativas y fiscales. Sin embargo, este cargo tenía una base muy frágil, ya que el valí dependía más del apoyo de facciones locales que de una autoridad central lejana y cambiante.

La falta de una estructura administrativa sólida hacía que el poder del valí fuera personal y precario, lo que facilitaba su rápida sustitución.

Watt lo expresa que:

"La debilidad del régimen de los valíes se manifiesta en la continua rotación de gobernadores, síntoma evidente de que el poder musulmán en la península carecía todavía de una base

administrativa sólida y de una legitimidad ampliamente aceptada" (Watt, *La España islámica*).

1.3. Sucesión rápida y continua de gobernadores

Watt subraya que, en pocas décadas, al-Ándalus conoció una sucesión extraordinariamente rápida de valíes, muchos de los cuales gobernaron solo meses o pocos años. Esta inestabilidad impedía la consolidación de un proyecto político duradero y generaba una administración improvisada y desigual.

Cada nuevo valí intentaba imponer su autoridad, pero se encontraba con resistencias internas que terminaban, con frecuencia, en su destitución o muerte.

1.4. Conflictos étnicos y tribales

Uno de los factores clave señalados por Watt es la división entre árabes y bereberes, así como las rivalidades entre tribus árabes (qaysíes y yemeníes). Estas tensiones condicionaban la elección y la caída de los valíes, que solían apoyarse en una facción concreta, provocando la oposición de las demás.

Esta situación hacía casi imposible un gobierno estable y favorecía rebeliones constantes.

1.5. Distancia del poder central

Watt destaca que la lejanía geográfica entre al-Ándalus y el centro del poder islámico debilitaba el control político. Las órdenes tardaban en llegar y, en muchos casos, la autoridad central desconocía la realidad local.

Esto permitía que los valíes actuaran con cierta autonomía, pero también los dejaba sin apoyo efectivo cuando surgían conflictos internos.

1.6. Consecuencias de la inestabilidad

Según Watt, esta continua inestabilidad política tuvo varias consecuencias importantes:

- Debilitamiento del poder musulmán en algunas zonas.
- Dificultad para integrar a la población local.
- Aparición de líderes con ambiciones propias.
- Preparación del terreno para la llegada de ʿAbd al-Raḥmān I, quien puso fin al sistema de valíes al instaurar el Emirato independiente de Córdoba en 756.

Esta falta de continuidad impidió la creación de instituciones duraderas durante gran parte del periodo.

1.7.Sociedad, pactos y pluralidad religiosa

A pesar de la inestabilidad política, la sociedad andalusí del valiato fue notablemente compleja. La mayoría de la población seguía siendo cristiana, a la que se sumaban comunidades judías y una minoría musulmana en crecimiento. La conquista se apoyó en pactos de capitulación, que permitieron la continuidad de estructuras locales a cambio de tributos.

Según Watt:

"El dominio musulmán se estableció sin una ruptura radical con el orden social existente. Mediante acuerdos y pactos, gran parte de la población hispanovisigoda conservó sus leyes, su religión y sus propiedades, integrándose gradualmente en el nuevo sistema fiscal y político" (Watt, *La España islámica*).

Esta política pragmática explica la relativa rapidez con la que se consolidó el control musulmán.

1.8.Conflictos internos y rebeliones

El valiato estuvo marcado por conflictos casi constantes. Especialmente significativa fue la rebelión bereber, que evidenció las profundas desigualdades dentro del propio ejército musulmán. Estas tensiones no eran exclusivamente locales, sino reflejo de problemas estructurales del mundo islámico occidental.

Watt analiza que:

"Las luchas internas de al-Ándalus durante el periodo de los valíes no deben entenderse como simples disputas locales, sino como la prolongación en suelo peninsular de antagonismos tribales y sociales originados en el norte de África y en Oriente" (Watt, *La España islámica*).

Así, al-Ándalus aparece como un territorio donde se reproducen conflictos importados junto a nuevas tensiones locales.

1.9.Final del valiato y la llegada de Abd al-Raḥman I

Para W. Montgomery Watt, el final del valiato en al-Ándalus fue la consecuencia lógica de un largo

periodo de inestabilidad política, administrativa y social que el sistema de gobernadores no había sido capaz de resolver. Durante décadas, al-Ándalus estuvo gobernado por valíes nombrados desde Oriente, cuya autoridad era frágil y dependiente tanto de las luchas internas entre facciones árabes y bereberes como de un poder central lejano y cambiante. Esta situación generó un clima de inseguridad permanente, con gobiernos breves, rebeliones frecuentes y una incapacidad estructural para imponer un control efectivo sobre el territorio.

Watt subraya que la caída del califato omeya de Damasco en el año 750 agravó aún más esta crisis. La llegada al poder de los abasíes rompió los vínculos políticos que unían a al-Ándalus con el centro del mundo islámico. Los valíes dejaron de tener una legitimidad clara, ya que ya no representaban a una autoridad reconocida por todos, lo que intensificó la fragmentación política. En este contexto, al-Ándalus se convirtió en un territorio prácticamente autónomo, pero sin una estructura de gobierno sólida que sustituyera al valiato.

Según Watt, la llegada de Abd al-Raḥman I debe entenderse como la respuesta a este vacío de poder. Nieto de un califa omeya, Abd al-Raḥman logró huir de la persecución abasí y encontró en al-Ándalus un espacio propicio para reconstruir la autoridad de su dinastía. Watt destaca su gran habilidad política, ya que supo aprovechar las divisiones existentes entre las élites locales y ganarse el apoyo de sectores descontentos con la inestabilidad del valiato, especialmente entre los sirios asentados en la península.

Para Watt, el éxito de Abd al-Raḥman I no se debió únicamente a su origen omeya, sino a su capacidad para presentarse como un líder fuerte en un momento en el que la sociedad andalusí ansiaba orden y estabilidad. Tras derrotar al último valí, Yusuf al-Fihri, en 756, puso fin de manera definitiva al sistema de gobernadores dependientes de Oriente y estableció un poder centralizado en Córdoba. Con ello, inauguró el Emirato independiente, que, aunque no rompía formalmente con la autoridad religiosa del califa abasí, actuaba en la práctica como un estado autónomo.

Watt interpreta este proceso como un punto de inflexión decisivo en la historia de al-Ándalus. El final del valiato significó el abandono de un modelo político débil y transitorio, mientras que la llegada de Abd al-Raḥman I supuso el inicio de una etapa de mayor estabilidad, continuidad dinástica y consolidación del poder, sentando las bases del posterior esplendor andalusí.

Watt resume la importancia de este momento histórico:

> "Con la instauración del emirato omeya independiente, al-Ándalus dejó de ser una provincia periférica para convertirse en un centro de poder con una orientación política propia, capaz de desarrollar instituciones estables y una identidad diferenciada"
> (Watt, *La España islámica*).

Para concluir podemos afirmar que el Periodo del valiato (711-756) fue una etapa fundamental en la historia de al-Ándalus. Aunque caracterizado por la dependencia exterior y la inestabilidad política, sentó las bases sociales, fiscales y administrativas sobre las que se edificaría el Emirato de Córdoba.

1.10. Lista de los Valíes de al-Ándalus (711-756)

Durante el Periodo del valiato, al-Ándalus fue gobernada por una sucesión de valíes (gobernadores) dependientes del poder islámico norteafricano y, en última instancia, del califato. Las listas pueden variar ligeramente según las fuentes medievales, pero la siguiente relación recoge los valíes generalmente aceptados por la historiografía con sus fechas aproximadas de gobierno.

1. **Musa ibn Nusair (711-714)**
 Pacificó y organizó el norte de África, sometiendo a las tribus bereberes e integrándolas en el ejército musulmán.
2. ʿ**Abd al-**ʿ**Azīz ibn Mūsā** (712–716)
 Hijo de Mūsā ibn Nuṣayr; consolidó el dominio mediante pactos con la población local.
3. **al-Ḥurr ibn** ʿ**Abd al-Raḥmān al-Thaqafī** (716–719)
 Reorganizó la administración y trasladó la capital a Córdoba.
4. **al-Samḥ ibn Mālik al-Jawlānī** (719–721)
 Impulsó la expansión hacia la Galia; murió en la batalla de Tolosa.
5. ʿ**Anbasa ibn Suḥaym al-Kalbī** (721–726)
 Continuó las campañas al norte de los Pirineos.
6. **Yaḥyà ibn Salama al-Kalbī** (726–728)
 Gobierno breve, marcado por tensiones internas.
7. **Ḥudhayfa ibn al-Aḥwaṣ al-Qaysī** (728)
 Mandato muy corto e inestable.
8. ʿ**Uthmān ibn Abī Nis**ʿ**a al-Khath**ʿ**amī** (728–729)
 Intentó mantener el orden en un contexto de creciente conflictividad.
9. **al-Haytham ibn** ʿ**Ubayd al-Kilābī** (729–730)
 Gobierno efímero durante un periodo de rebeliones.
10. **Muḥammad ibn al-Ash**ʿ**ath al-Khuzā**ʿ**ī** (730–732)
 Se enfrentó a las tensiones bereberes y tribales.

11. ʿ**Abd al-Raḥmān al-Ghāfiqī** (732–733)
 Dirigió la expedición que culminó en la batalla de Poitiers.
12. ʿ**Abd al-Malik ibn Qaṭan al-Fihrī** (733–734)
 Gobierno autoritario; ejecutado tras una revuelta.
13. ʿ**Uqba ibn al-Ḥajjāj al-Salūlī** (734–741)
 Uno de los gobiernos más largos y estables del periodo.
14. ʿ**Abd al-Malik ibn Qaṭan (restaurado)** (741)
 Breve retorno al poder en plena rebelión bereber.
15. **Balŷ ibn Bishr al-Qushayrī** (741–742)
 Llegó con tropas sirias; su mandato agravó las divisiones internas.
16. **Ṯaʿlaba ibn Salāma al-ʿĀmilī** (742)
 Gobierno muy breve.
17. **Abū al-Khaṭṭār al-Ḥusām ibn Ḍirār al-Kalbī** (743–745)
 Intentó reconciliar facciones árabes rivales.
18. **al-Ṣumayl ibn Ḥātim al-Kilābī** (745–747)
 Hombre fuerte del ejército; gobernó de facto.
19. **Yūsuf ibn ʿAbd al-Raḥmān al-Fihrī** (747–756)

1.11. Gobierno del walí Abd al-Aziz

Tras la fase inicial de la conquista musulmana de la península ibérica, el establecimiento de una autoridad política estable fue una tarea fundamental para la consolidación del dominio islámico. En este contexto se sitúa el gobierno de Abd al-Aziz ibn Musa, hijo del general Musa ibn Nusair, quien asumió el cargo de walí de al-Ándalus entre los años 714 y 716

Musa ibn Nusair fue llamado a Damasco por el califa omeya, dejó la autoridad en la península en manos de su hijo. En palabras del propio historiador, "**en Hispania, el mando supremo fue dejado en manos del hijo de Musa, Abd al-Aiīz, quien continuó con eficacia la tarea de ocupar y asegurar el país hasta su asesinato en marzo del año 716**" (Watt & Cachia, 1965, p. 23, *traducción propia*). Esta afirmación muestra que Watt considera a Abd al-Aziz un gobernante legítimo y eficaz, encargado de dar continuidad al proceso iniciado por su padre y por Tariq ibn Ziyad.

El gobierno de Abd al-Aziz no se caracterizó por grandes campañas militares, sino por una política orientada a la estabilización del territorio conquistado. Watt subraya que esta etapa fue esencialmente administrativa, destinada a transformar una ocupación militar en una provincia integrada en el califato omeya. En este sentido, afirma que "**el gobierno de Abd al-Aziz no fue tanto un periodo de nuevas conquistas como una etapa de organización y estabilización del dominio musulmán en la península**" (Watt & Cachia, 1965, p. 24, *traducción propia*). Esta interpretación resalta el carácter pragmático de su mandato, centrado en asegurar el control político y social del territorio.

Entre las medidas atribuidas a su gobierno se encuentra el establecimiento de Sevilla como centro de poder, así como la búsqueda de acuerdos con la población local. Aunque Watt no entra en detalles extensos sobre su administración interna, sí deja claro que su objetivo principal fue mantener el orden y garantizar la continuidad del dominio omeya en al-Ándalus. En este periodo inicial, la autoridad del walí dependía en gran medida de su capacidad para evitar conflictos internos y mantener la lealtad tanto de los conquistadores árabes y bereberes como de las poblaciones sometidas.

El final del gobierno de Abd al-Aziz fue abrupto y violento. Su asesinato en el año 716 puso fin a una administración que, según Watt, había logrado un cierto grado de estabilidad. El historiador considera este hecho como un punto de inflexión en la historia temprana de al-Ándalus. En su análisis, señala que **"su muerte puso fin prematuramente a una administración relativamente ordenada y abrió un largo periodo de inestabilidad política y luchas internas en al-Ándalus"** (Watt & Cachia, 1965, p. 25, *traducción propia*). Esta valoración refleja la importancia que Watt concede a su figura como elemento de equilibrio en los primeros años del dominio musulmán.

Tras su asesinato, al-Ándalus entró en una etapa de frecuentes cambios de gobernadores y enfrentamientos entre distintas facciones árabes, lo que dificultó la consolidación política del territorio. Desde la perspectiva de Watt, el gobierno de Abd al-Aziz representa una oportunidad perdida de estabilidad temprana, truncada por las tensiones internas y las rivalidades de poder.

En conclusión, W. Montgomery Watt presenta a Abd al-Aziz ibn Musa como un gobernante clave en los inicios de al-Ándalus. Aunque su mandato fue breve, su importancia radica en haber intentado consolidar el dominio musulmán mediante una administración ordenada y

continua. Su asesinato no solo puso fin a su gobierno, sino que marcó el comienzo de un prolongado periodo de inestabilidad, lo que refuerza la valoración de Watt sobre la relevancia histórica de su figura en la formación inicial de al-Ándalus.

1.12. Ultimo valí: Yusuf al-Fihri

Yusuf al-Fihri es considerado el último valí de al-Ándalus y una figura clave en el tránsito entre el periodo del valiato y el establecimiento del Emirato independiente. Según la interpretación historiográfica clásica, entre ella la seguida por W. Montgomery Watt, su gobierno refleja claramente las debilidades estructurales del sistema de los valíes. Yusuf al-Fihri accedió al poder en un contexto de profunda fragmentación política, tras años de enfrentamientos entre facciones árabes, bereberes y sirias, y sin una autoridad central fuerte que respaldara su nombramiento.

Su gobierno, iniciado hacia el año 747, no se basó en una legitimidad clara otorgada por el califato abasí recién instaurado, sino más bien en el apoyo de determinadas élites locales y en su capacidad militar. Esto hizo que su autoridad fuera siempre inestable y cuestionada. Yusuf al-Fihri intentó mantener el control del territorio apoyándose en alianzas cambiantes y en el uso de la fuerza, pero nunca logró imponer un poder sólido ni unificar al-Ándalus bajo una administración eficaz.

Durante su mandato continuaron las rebeliones internas y los conflictos entre grupos étnicos y tribales. Estas tensiones debilitaron su posición y provocaron que su poder se limitara, en muchos casos, a Córdoba y a algunas zonas concretas. La falta de recursos estables y de un ejército plenamente leal dificultó aún más su capacidad de gobierno. Para Watt, Yusuf al-Fihri encarna el agotamiento del modelo del valiato, un sistema incapaz de ofrecer estabilidad política a largo plazo.

La llegada de Abd al-Raḥman I supuso un desafío directo a su autoridad. Yusuf al-Fihri intentó inicialmente negociar con el príncipe omeya para mantener su posición, proponiéndole incluso un reparto del poder, lo que demuestra la fragilidad de su dominio. Sin embargo, estas negociaciones fracasaron y el conflicto armado se volvió inevitable. En el enfrentamiento decisivo de 756, Yusuf al-Fihri fue derrotado por las tropas de Abd al-Raḥman I, lo que marcó el fin definitivo del valiato.

Tras su derrota, Yusuf al-Fihri intentó reorganizar la resistencia, pero fue finalmente capturado y ejecutado. Su caída simboliza el colapso de un sistema político basado en

gobernadores temporales y dependientes de un poder externo. Para la historiografía, su figura representa elfinal de una etapa caracterizada por la inestabilidad y la transición hacia un nuevo modelo de gobierno más centralizado y duradero.

Capítulo 3: El Emirato Independiente (756-912)

Capítulo 3: El Emirato Independiente (756-912)

1. Abd al-Raḥman I al-Dajil (756-788): *el inmigrado*

La figura de Abd al-Raḥman I al-Dājil, fundador del Emirato Omeya independiente de Córdoba, ocupa un lugar central en la interpretación historiográfica de al-Ándalus. Para Claudio Sánchez-Albornoz, uno de los historiadores españoles más influyentes del siglo XX, Abd al-Raḥman no fue únicamente un conquistador o un gobernante oriental transplantado a la península ibérica, sino, sobre todo, un inmigrado, es decir, un individuo arrancado de su mundo de origen que debió reconstruir su poder, su identidad y su legitimidad en una tierra extraña y hostil.

Sánchez-Albornoz insiste en que la llegada de Abd al-Raḥman a al-Ándalus no puede entenderse como una simple continuación del dominio islámico iniciado en 711. Tras la caída violenta de la dinastía omeya en Oriente a manos de los abasíes en 750, el joven príncipe omeya huyó de Siria y emprendió un largo periplo que lo condujo finalmente a la península ibérica. En palabras del propio Sánchez-Albornoz:

> "Abd al-Raḥman llegó a al-Ándalus no como heredero de un trono asegurado, sino como un fugitivo, como un inmigrado sin más riqueza que su linaje y sin más apoyo que su audacia y su fe en el destino de su estirpe."
> (Sánchez-Albornoz, 1974, p. 112)

Esta caracterización resulta clave para entender su interpretación histórica. El término *inmigrado* no es casual: para Sánchez-Albornoz, Abd al-Raḥman encarna la figura del exiliado político que debe imponerse en una sociedad profundamente fragmentada, dominada por rivalidades entre árabes, bereberes y antiguos conquistadores. A diferencia de los primeros walíes dependientes de Damasco, el nuevo emir carecía de un respaldo institucional sólido y tuvo que construir su autoridad prácticamente desde cero.

El historiador subraya que al-Ándalus del siglo VIII no era un territorio unificado, sino un espacio de tensiones constantes. En este contexto, la hazaña de Abd al-Raḥman adquiere un carácter excepcional. Sánchez-Albornoz lo expresa con claridad cuando afirma:

> "El omeya superviviente hubo de crear su poder palmo a palmo, en lucha contra jefes árabes que no lo esperaban y contra una tierra que no sentía como propia. Al-Ándalus fue para él patria conquistada, no herencia recibida."

(Sánchez-Albornoz, 1974, p. 118)

Desde esta perspectiva, el emirato cordobés no surge como una simple prolongación del califato oriental, sino como una creación política original, fruto de la adaptación y del conflicto. Sánchez-Albornoz insiste en que Abd al-Raḥman supo utilizar su prestigio omeya como instrumento de legitimación, pero también comprendió la necesidad de adaptarse a la realidad andalusí. Su condición de inmigrado lo obligó a negociar, combatir y pactar de manera constante para asegurar su supervivencia política.

El historiador destaca asimismo el profundo contraste entre la grandeza perdida de Oriente y la realidad fragmentaria de al-Ándalus. Este contraste habría marcado la personalidad del emir y su modo de gobernar. En una de sus reflexiones más conocidas, Sánchez-Albornoz señala:

"Desarraigado de Siria y obligado a echar raíces en suelo hispánico, Abd al-Raḥman vivió entre el recuerdo de la grandeza omeya y la dura necesidad de imponerse en un país dividido, donde nadie lo aguardaba como señor natural."
(Sánchez-Albornoz, 1974, p. 121)

Esta experiencia de desarraigo explica, según el autor, tanto la dureza de su gobierno como su extraordinaria capacidad política. El emir no dudó en emplear la fuerza para someter rebeliones, pero también mostró una notable habilidad para integrar a distintos grupos bajo su autoridad. El resultado fue la creación de un poder estable que perduró durante más de un siglo.

Finalmente, Sánchez-Albornoz concluye que la importancia histórica de Abd al-Raḥman I radica precisamente en su condición de inmigrado triunfante. No fue un gobernante heredero, sino un creador de Estado. En palabras del propio historiador:

"Abd al-Raḥman al-Dajil no fundó al-Ándalus musulmán, pero sí fundó el Estado andalusí. Y lo hizo como inmigrado, como extranjero que, a fuerza de voluntad y talento, logró imponer su dinastía en una tierra ajena."
(Sánchez-Albornoz, 1974, p. 129)

2. Hisham I (788-796), emir de al-Ándalus

Hisham I sucedió a su padre, Abd al-Raḥman I al-Dajil, en el año 788 y gobernó al-Ándalus hasta su muerte en 796. Su emirato representó una etapa de consolidación del Estado omeya fundado por su padre, tanto en el plano político como en el religioso. A diferencia de Abd al-Raḥman I, cuya prioridad fue imponer su autoridad en un territorio dividido, Hisham I pudo gobernar un emirato ya

estructurado, aunque aún marcado por tensiones internas y amenazas externas.

Uno de los rasgos más destacados del gobierno de Hisham I fue su carácter religioso y su preocupación por la legitimidad islámica del poder. Las fuentes coinciden en describirlo como un gobernante piadoso, cercano a los ulemas y defensor del islam suní. Bajo su mandato se reforzó la aplicación de la ley islámica (*šaría*), lo que contribuyó a consolidar una identidad islámica más definida en al-Ándalus. Esta política religiosa ayudó a fortalecer la autoridad del emir frente a la aristocracia árabe y a otros grupos que podían cuestionar su poder.

En el ámbito político, Hisham I continuó la labor de sus predecesores en la defensa del emirato frente a enemigos externos. Durante su gobierno se intensificaron las expediciones militares contra los reinos cristianos del norte, especialmente contra el reino de Asturias y la Marca Superior. Estas campañas no solo tenían un objetivo militar, sino también simbólico, ya que reforzaban el prestigio del emir como defensor del islam y líder legítimo de la comunidad musulmana andalusí.

Asimismo, el emir tuvo que hacer frente a revueltas internas, especialmente en regiones alejadas de Córdoba, donde persistían tensiones entre árabes, bereberes y poblaciones locales islamizadas. Aunque su gobierno fue relativamente corto, logró mantener la estabilidad del emirato gracias a una combinación de autoridad política, respaldo religioso y acción militar.

En el plano cultural y social, el reinado de Hisham I supuso un avance en la islamización progresiva de la sociedad andalusí. El fortalecimiento de las instituciones religiosas y el apoyo a los juristas contribuyeron a que al-Ándalus se consolidara no solo como un territorio gobernado por musulmanes, sino como una sociedad cada vez más integrada en el mundo islámico.

Hisham I murió en 796, dejando el poder a su hijo al-Ḥakam I. Su gobierno es recordado como una etapa de transición y consolidación, en la que el emirato omeya reforzó sus bases políticas, religiosas y militares. Aunque no alcanzó la relevancia histórica de su padre, Hisham I desempeñó un papel fundamental en la continuidad y estabilidad del Estado andalusí en sus primeras décadas

3. Reinado de al-Ḥakam I (796-822)

El periodo comprendido entre los reinados de al-Ḥakam I (796-822) y Abd Allah (888-912) constituye una de las etapas más complejas y conflictivas de la historia del Emirato omeya de Córdoba. A lo largo de estos más de cien años, el Estado andalusí pasó de una relativa estabilidad heredada de los primeros emires a una profunda crisis política, social y territorial, marcada por rebeliones internas, fragmentación del poder y debilitamiento de la autoridad central.

El reinado de al-Ḥakam I se desarrolló en un momento especialmente complejo de la historia del Emirato de Córdoba. Hijo de Hišām I, heredó el poder en 796 en un contexto marcado por tensiones internas, conflictos sociales y una autoridad emiral aún en proceso de consolidación. Desde el inicio de su gobierno, al-Ḥakam I tuvo que hacer frente a una fuerte oposición tanto de la aristocracia árabe como de sectores de la población urbana, especialmente en Córdoba, que cuestionaban su legitimidad y su forma de ejercer el poder.

Una de las características más destacadas de su reinado fue la constante presencia de revueltas y conspiraciones. Al-Ḥakam I se vio obligado a reprimir numerosos levantamientos protagonizados por notables locales, clanes árabes y grupos muladíes que aspiraban a una mayor autonomía. Su respuesta fue generalmente dura y autoritaria, lo que contribuyó a reforzar su imagen de gobernante severo, pero también permitió mantener la unidad del emirato frente a la fragmentación.

El episodio más conocido de su reinado es la revuelta del arrabal de Córdoba en el año 818. Los habitantes del arrabal de Secunda, situado al otro lado del río Guadalquivir, se alzaron contra el poder emiral debido al descontento social y político. Al-Ḥakam I respondió con una represión implacable: ordenó la destrucción del arrabal y el destierro de sus habitantes, muchos de los cuales se dirigieron al norte de África y otros llegaron incluso a establecerse en Creta. Para la historiografía, este hecho simboliza tanto la dureza de su gobierno como su determinación de imponer la autoridad central sin concesiones.

Durante su reinado también se produjeron conflictos con los reinos cristianos del norte, especialmente con el reino de Asturias. Aunque al-Ḥakam I lanzó campañas militares para frenar los avances cristianos y afirmar el control sobre las zonas fronterizas, estas expediciones tuvieron

resultados desiguales. Aun así, el emir logró mantener las fronteras y evitar un colapso territorial, lo que demuestra cierta eficacia militar en un contexto difícil.

Desde el punto de vista administrativo, al-Ḥakam I continuó el proceso de fortalecimiento del poder central iniciado por sus predecesores. Reorganizó el ejército, incrementó el papel de las tropas mercenarias y esclavas, y trató de reducir la influencia de las viejas élites árabes, lo que le permitió depender menos de facciones locales potencialmente rebeldes. Esta política contribuyó a la estabilidad del emirato a largo plazo, aunque generó un profundo resentimiento entre algunos sectores de la sociedad.

En el plano cultural y religioso, su reinado no se caracterizó por grandes desarrollos intelectuales, pero sí por un control firme de la vida religiosa, apoyándose en la autoridad de los juristas para legitimar su poder. No obstante, la relación entre el emir y ciertos círculos religiosos fue tensa, ya que muchos alfaquíes criticaban su autoritarismo y su estilo de vida.

Al-Ḥakam I murió en 822 dejando un emirato aún convulso, pero políticamente más consolidado que al inicio de su reinado. Su gobierno, aunque marcado por la represión y la conflictividad, fue decisivo para reforzar la autoridad del poder emiral y preparar el terreno para el largo y estable reinado de su hijo, Abd al-Raḥman II.

4. Abd al-Raḥman II (822-852): esplendor y estabilidad relativa

Abd al-Raḥman II accedió al poder en 822 tras la muerte de su padre, al-Ḥakam I, heredando un emirato políticamente más firme, aunque aún marcado por tensiones internas. Su reinado supuso una etapa de relativa estabilidad y consolidación del Emirato de Córdoba, en contraste con la dureza y conflictividad del gobierno anterior. Desde el inicio, el emir mostró una clara voluntad de reforzar la autoridad central mediante una combinación de firmeza política, reorganización administrativa y promoción cultural.

Durante su gobierno, Abd al-Raḥman II logró contener, aunque no eliminar por completo, las rebeliones internas protagonizadas por nobles árabes, muladíes y líderes locales con aspiraciones autónomas. A diferencia de su padre, optó en muchos casos por una política más diplomática, integrando a las élites provinciales en la administración y buscando su lealtad mediante concesiones y cargos, lo que contribuyó a una mayor cohesión interna.

En el ámbito militar, tuvo que hacer frente tanto a conflictos internos como a presiones externas. Las relaciones con los reinos cristianos del norte continuaron siendo tensas, con campañas militares en la frontera y expediciones de castigo, pero sin grandes cambios territoriales. Uno de los episodios más destacados de su reinado fue la incursión normanda de 844, cuando los vikingos saquearon Sevilla. Este ataque puso de manifiesto la vulnerabilidad del emirato, pero la rápida reacción del

emir permitió expulsarlos y, posteriormente, reforzar las defensas costeras y fluviales, así como reorganizar la flota, lo que supuso un avance significativo en la capacidad defensiva de al-Ándalus. Desde el punto de vista administrativo, el reinado de Abd al-Raḥman II se caracterizó por una mayor sofisticación del aparato estatal. Se fortaleció la burocracia, se reguló la recaudación fiscal y se consolidó el ejército profesional, con un papel creciente de tropas mercenarias y esclavas, lo que redujo la dependencia de las antiguas aristocracias tribales. Estas medidas reforzaron la autoridad emiral y sentaron las bases de un estado más organizado y eficaz.

En el plano cultural, su reinado marcó un importante florecimiento de la vida intelectual y artística. Córdoba comenzó a consolidarse como un centro cultural de primer orden en Occidente islámico. El emir favoreció la llegada de poetas, músicos y sabios de Oriente, entre ellos el célebre Ziryab, cuya influencia transformó la vida cortesana, la música, la moda y las costumbres sociales. Este impulso cultural contribuyó a definir una identidad andalusí propia, diferenciada tanto del mundo oriental como de los reinos cristianos vecinos.

En el ámbito religioso, Abd al-Raḥman II apoyó el islam oficial y a los juristas malikíes, reforzando su papel como garantes del orden social. Sin embargo, su reinado también coincidió con el surgimiento del movimiento de los llamados mártires de Córdoba, un grupo de cristianos que desafiaron públicamente al islam y fueron ejecutados. Este fenómeno refleja las tensiones religiosas existentes y la voluntad del emir de mantener el control y el equilibrio social en una sociedad plural.

Abd al-Raḥman II murió en 852 dejando un emirato más estable, mejor organizado y culturalmente floreciente. Su reinado es considerado uno de los más equilibrados del periodo emiral, ya que logró combinar autoridad política, desarrollo administrativo y esplendor cultural, preparando el camino para la evolución posterior de al-Ándalus.

5. Muḥammad I (852-886) y el inicio de la gran crisis

Muḥammad I nacido en 823 en Córdoba y fallecido en 886 en Córdoba fue el quinto emir independiente del Emirato Omeya de al-Ándalus, reinando desde 852 hasta su muerte en 886. Gobernó durante un periodo complejo de expansión cultural y tensiones políticas internas que marcaron profundamente la historia de la España islámica del siglo IX.

Muḥammad I era hijo del emir Abd al-Raḥman II, a quien sucedió tras su muerte en el año 852. Aunque su padre no había designado formalmente a su sucesor por las intrigas de su favorita y del eunuco de palacio, Muḥammad obtuvo finalmente el apoyo necesario y asumió el poder alrededor de los 29–30 años de edad.

Desde joven había servido como gobernador de Zaragoza y liderado campañas militares, lo que

reforzó su reputación dentro del emirato antes de convertirse en soberano.

El emirato de Córdoba bajo Muḥammad I floreció culturalmente, pero también enfrentó:

- Revueltas internas de muladíes y mozárabes: grupos que mezclaban identidades culturales y religiosas (muladíes: musulmanes de origen hispánico; mozárabes: cristianos bajo dominio musulmán) realizaron movimientos separatistas y rebeliones frecuentes.
- Presión de familias poderosas como los Banu Qasi en el Valle del Ebro, que se aliaron ocasionalmente con reinos cristianos y buscaban autonomía frente Córdoba.
- Tensiones con reinos cristianos del norte: las alianzas y conflictos con reyes asturianos o vascones formaron parte de la diplomacia y la guerra frontal en la región fronteriza.

Durante su gobierno, otorgó a las autoridades locales cierto margen de autonomía —como al oficial rebelde que fundó Badajoz— cuando no fue posible sofocar directamente esas insurreccione

Muḥammad I mantuvo relaciones diplomáticas con potencias europeas. Por ejemplo, envió embajadas con regalos y acuerdos de no agresión al rey franco Carlos el Calvo para estabilizar las fronteras y enviar señales de neutralidad mutua entre al-Ándalus y los francos occidentales.

Asimismo, existe evidencia de contactos militares y diplomáticos con condados cristianos en los Pirineos y el norte de la Península Ibérica.

Muḥammad I intentó reforzar la administración central, aunque la autoridad central fue debilitándose gradualmente ante la creciente fuerza de los señores locales y los movimientos separatistas. Su régimen administró impuestos, defensoría legal y la defensa territorial del emirato, pero con dificultades crecientes.

En Córdoba, la vida cultural y económica siguió activa, con el arte, la poesía y la erudición floreciendo incluso frente a las dificultades políticas.

Las más significativas de sus rebeliones incluyeron:

- Rebelión de los muladíes y mozárabes (a partir de 879), que sacudió el interior del emirato durante años y debilitó las estructuras centrales.
- Levantamientos en Toledo, Zaragoza y Navarra, a menudo con apoyo cristiano en algunas fases.
- Rebelión de Umar ibn Ḥafṣun, que comenzó bajo su reinado y continuó durante décadas, convirtiéndose en uno de los conflictos más persistentes de la época.

 Según algunas crónicas, Muḥammad I era culto, sabio y dotado de una notable inteligencia estratégica, aunque se le atribuyen también rasgos como rigidez en la disciplina tributaria y menor escrúpulo político que su padre.

 - Se le describe como aficionado a la poesía y a las matemáticas, reflejando la vitalidad cultural de su corte.

Muḥammad I murió en agosto de 886 en Córdoba tras un reinado de casi 34 años. Fue sepultado en el alcázar de Córdoba y sucedido por su hijo al-Mundhir.

Su largo reinado dejó:

- Un emirato culturalmente vibrante, aunque políticamente fracturado.
- Bases para las tensiones internas que caracterizarían la política andalusí durante el siglo IX y principios del X.
- Estrechos lazos diplomáticos con potencias europeas y vecinos cristianos.

6. Al-Mundhir (886-888) y su corto período al mando

El emir al-Mundhir gobernó solo dos años, en un contexto de extrema inestabilidad. Su principal objetivo fue combatir las rebeliones internas, especialmente la de Ibn Ḥafṣun. Sin embargo, su muerte prematura impidió cualquier intento serio de restaurar la autoridad central.

Al-Mundhir ibn Muhammad, nacido alrededor del año 842 en Córdoba, fue el sexto emir independiente del Emirato Omeya de al-Ándalus y gobernó desde 886 hasta 888. Era hijo de Muhammad I, a quien sucedió tras su muerte en 886, y su madre fue Ailo (o Athel), una esclava de origen bereber. Su acceso al trono se produjo en un momento de tremenda fragilidad política, militar y financiera para el estado cordobés, marcado por guerras continuas y rebeliones internas que habían agotado los recursos del emirato.

Desde joven Al-Mundhir había adquirido experiencia en el arte de la guerra. Bajo el gobierno de su padre comandó importantes campañas militares: en 865 dirigió una expedición al valle del Duero contra el rey Ordoño I de Asturias, en la que revirtió parcialmente la ofensiva cristiana; más tarde, derrotó a Rodrigo, conde de Castilla, en Burgos y amplió temporalmente la frontera cordobesa hacia el norte. Sin embargo, también conoció la derrota: fue vencido por Alfonso III de Asturias en 878 en Valdemora cuando intentó tomar León, y sufrió reveses contra el clan muladí de los Banu Qasi en 883. A pesar de ello, demostró su capacidad estratégica al expulsar al rebelde Ibn Marwán de Badajoz en 884, consolidando su reputación como general antes de heredar el trono.

A la muerte de Muhammad I en 886, Al-Mundhir asumió el poder en un contexto de crisis profunda: la tesorería real estaba exhausta por los largos años de campañas y la administración central enfrentaba creciente desobediencia de líderes locales y grupos insurgentes. Desde el principio de su reinado, su prioridad fue militar: continuó la guerra contra el rebelde Umar ibn Hafsún, cuya insurgencia en el sur de Al-Ándalus, con sede en la fortaleza de Bobastro, representaba una amenaza directa al control omeya dentro de Andalucía. Al-Mundhir organizó levantamientos y ofensivas contra los rebeldes, así como escaramuzas contra otros focos insurgentes que surgían en regiones como Toledo y el valle del Ebro, tratando de recuperar la autoridad del califato cordobés.

El reinado de Al-Mundhir fue extremadamente breve, con poco más de dos años en el trono, y su política se centró casi exclusivamente en asuntos militares, tanto contra rebeldes internos como contra presiones externas. La constante guerra exigió enormes esfuerzos al ya debilitado aparato estatal —lo que, según fuentes históricas, intensificó tensiones sociales y descontento fiscal entre la población al considerar a los muladíes y mozárabes— y agotó los pocos recursos del Estado que aún podían movilizarse.

Mientras dirigía campañas contra Umar ibn Hafsún, la vida de Al-Mundhir terminó abruptamente en 888 en Bobastro, cerca de Málaga, cuando murió en el transcurso de una operación militar que buscaba asediar la fortaleza rebelde. Las crónicas de la época y estudios posteriores sugieren que su fallecimiento pudo deberse no solo a las hostilidades propias del sitio, sino también a maquinaciones internas en la corte: algunos relatos mencionan que su hermano Abdullah ibn Muhammad, futuro emir, habría estado implicado en su muerte, supuestamente mediante el envenenamiento por un médico sobornado, aunque la veracidad de este detalle es debatida.

La muerte de Al-Mundhir y la transición inmediata hacia el gobierno de su hermano Abdullah marcaron un breve interludio en la historia omeya: aunque su tiempo como emir duró poco, ello reflejó la amplia crisis del emirato de Córdoba en el siglo IX, un periodo en el que las tensiones internas, las rebeliones y las exigencias de la guerra pusieron a prueba la longevidad del poder omeya antes de la llegada de figuras posteriores como Abd al-Rahman III.

7.Largo mandato de Abd Allah (888-912) y la fragilidad del emirato

El largo gobierno de **Abd Allah (888-912)** fue una etapa prolongada en la que el **emirato omeya de Córdoba se hallaba profundamente debilitado y al borde de desintegrarse** como entidad política cohesionada. Abd Allah ibn Muhammad, séptimo emir omeya de al-Ándalus, llegó al poder tras la muerte de su hermano al-Mundhir en **888**, en una época en la que el Estado cordobés estaba asediado por múltiples desafíos internos que erosionaban su autoridad real.

Desde el inicio de su mandato, la **autoridad de Abd Allah fue extremadamente limitada**, pues su control efectivo se reducía casi exclusivamente a la propia **ciudad de Córdoba** y sus inmediaciones, mientras que amplias regiones de al-Ándalus escapaban al dominio central. Las provincias estaban dominadas por caudillos rebeldes y familias que se habían apropiado de territorios en nombre propio, desafiando abiertamente la soberanía omeya.

Una de las amenazas más formidables que heredó Abd Allah fue la **rebelión de Umar ibn Hafsún**, quien había levantado un movimiento insurgente de fuerte arraigo social en el sur, con base en Bobastro y controlando grandes franjas de las provincias de Reyyo, Elvira y Jaén, además de contar con la adhesión de importantes poblaciones. A diferencia de la firme represión que podrían haber

intentado otros gobernantes, el manejo de esta crisis por parte de Abd Allah fue irregular: hubo momentos de enfrentamiento directo, pero la inestabilidad persistió y debilitó seriamente la autoridad omeya.

El turbulento contexto político de su emirato no se limitó a una sola rebelión. Diversos grupos sociales —árabes, beréberes y muladíes (musulmanes de origen hispano)— protagonizaron **alzamientos y resistencias continuas** contra el poder omeya, exacerbando la fragmentación territorial. Estos conflictos reflejaban no sólo tensiones étnicas y tribales, sino también la incapacidad del gobierno central para imponer políticas fiscales o militares eficaces frente a caudillos locales cada vez más fuertes.

Los cronistas de la época relatan que Abd Allah, a pesar de su carácter descrito como piadoso y culto —era aficionado al Corán, a la historia y a la poesía— también se vio obligado a tomar decisiones duras incluso dentro de su propia familia para intentar consolidar su poder. Ejecutó a varios parientes, incluyendo dos de sus hermanos y a su propio hijo al-Muṭarrif tras un crimen interno, lo que ilustró la **tensión interna de la dinastía y el clima de desconfianza** que caracterizó su gobierno.

Aun con estas medidas, la descomposición del emirato continuó. La autoridad central, ya mermada al comienzo de su reinado, siguió perdiendo terreno: nobles y líderes regionales actuaban como soberanos de facto, mientras la figura del emir quedaba reducida, en muchos casos, a un símbolo sin poder real más allá de Córdoba.

La culminación de este periodo de fragilidad llegó con la **muerte de Abd Allah en 912**, tras veinticuatro años de gobierno. Su elección de sucesor fue su nieto **Abderramán III**, hijo de su hijo fallecido, lo que marcó una transición crucial. El emirato que heredó Abderramán III estaba tan desgastado y dividido que el nuevo gobernante lo encontró prácticamente al borde de la disolución política.

Este legado de debilidad estructural, lejos de ser un simple paréntesis, fue el motivo por el cual su sucesor emprendió una política de **reunificación interna y fortalecimiento del poder central**, que culminó pocos años después con la proclamación del **califato de Córdoba en 929** bajo Abd al-Rahman III, transformando radicalmente la naturaleza del Estado omeya en al-Ándalus.

En conjunto, el reinado de Abd Allah representa un periodo en que el emirato andalusí —aunque aun nominalmente en manos omeyas— estaba en un **estado de profunda fragilidad**, con divisiones internas que lo hacían casi irreconocible como una entidad política unificada frente a la potencia que había sido en tiempos anteriores.

En resumen, Entre 796 y 912, el Emirato de Córdoba atravesó una larga etapa de conflictos y

transformaciones. Desde la autoridad represiva de al-Ḥakam I hasta la extrema debilidad del poder bajo Abd Allah, el emirato pasó por ciclos de estabilidad y crisis que pusieron en peligro su propia existencia. Este periodo preparó el terreno para la profunda reforma política y militar que llevaría a cabo Abd al-Raḥman III, culminando en la proclamación del Califato de Córdoba en 929.

8.Fin del Emirato y comienzo el Califato

Durante el califato se restauraron los límites establecidos por el emirato en el siglo previo, logrando imponer tributo a los reinos cristianos y frenando la repoblación en Aragón y Cataluña. No obstante, la autoridad califal no logró impedir la consolidación de estos y el progreso del proceso denominado Reconquista. El califato, a su vez, implementó una política activa en el norte de África y en el Mediterráneo occidental para reducir la influencia Fatimí en el Magreb. Algunos frentes políticos en los que el Ejército tuvo un rol esencial, en el cual las fuerzas bereberes (que serían reclutadas en gran número por Almanzor) jugarían un papel cada vez más destacado, así como la Armada, que desde la época de Abd al-Rahman III formó una relevante flota para enfrentar las incursiones de los pueblos nórdicos y respaldar las operaciones en el Magreb contra los intereses Fatimíes.

El califato de Córdoba representó la culminación del desarrollo de la civilización hispanomusulmana, destacándose en su organización política, la gestión de recursos y el auge de una rica y activa producción cultural. El califato jamás contó con una organización administrativa estable, pero formó un Estado centralizado basado en las tradiciones anteriores. Uno de los elementos más significativos fue el hayib, que se estableció como una institución duradera bajo Al-Hakam II, quien gestionaba la política administrativa de las provincias y las campañas militares, junto con otros temas asignados por el califa. En las funciones de gobierno y bajo el control directo del hayib estaban los visires, cuya cantidad fluctuó de manera constante. A estos empleados, Algunos de los integrantes de la Secretaría del califa, también habría que sumar otros ya existentes durante el emirato, como el zalmedina, quien actuaba como regente en ausencia del califa, y los jueces (cadíes o qadis), que desempeñaban sus roles conforme al Corán y bajo la interpretación de la escuela jurídica malikí. La existencia de esta intrincada estructura estatal y el sostenimiento de un fuerte ejército se lograron gracias a la variedad de recursos del califato, la eficiencia del sistema fiscal en áreas urbanas y rurales, así como por la imposición tributaria y las acciones bélicas contra los reinos cristianos.

Finalmente, el califato, y específicamente su capital, la ciudad de Córdoba, se transformó en el centro de la civilización hispanomusulmana y tuvo un papel crucial en las relaciones espirituales e intelectuales entre Oriente y el mundo cristiano, además de ser fundamental en la transmisión de la cultura clásica a Europa, influyendo considerablemente en el desarrollo de la filosofía europea en la

edad media.

Capítulo 4: El califato cordobés (912-1008)

Capítulo 4: El califato cordobés (912-1008)

El califato cordobés sucedió al emirato independiente. El paso al califato fue adoptado por Abd al-Rahman III en 929, cuando concentró en su figura el título de califa, como líder espiritual y temporal de todos los musulmanes y defensor de las comunidades no musulmanas bajo su autoridad

(cristianos y judíos), además del de príncipe de los creyentes (amir al-muminin). El califa tenía la responsabilidad de asegurar la cohesión religiosa y la preservación de la ortodoxia oficial: la doctrina malikí, una de las cuatro principales escuelas de interpretación legal del islam clásico, fundamentada en el rigor religioso, que fue introducida en al-Ándalus durante el mandato del emir Hisham I (788-796).

Razones de la instauración del califato: La declaración del califato fue precedida por la restauración de la unidad de al-Ándalus y por la fundación, a inicios del siglo X, del califato Fatimí de Ifriqiya, en el Magreb, en oposición al califato Abasí de Bagdad, lo que representaba un peligro notable debido a la asistencia que este último podía ofrecer a los insurrectos de al-Ándalus y porque limitaba su acceso a las rutas comerciales del sur del Sahara.

En la evolución del califato se pueden identificar tres fases claramente diferenciadas. En primer lugar, se produjo el periodo de control real de los califas omeyas (Abd al-Rahman III y Al-Hakam II) desde el 929 hasta el 976, durante el cual el califato se transformó en uno de los principales núcleos políticos, económicos y culturales del Occidente medieval.

En segundo lugar, se dio el periodo Amirí (976-1009), durante el cual Hisham II, el hijo de Al-Hakam II, llegó al califato a través de intrigas palaciegas, pero el control real fue ejercido por su hayib (primer ministro) Muhammad ibn Abí Amir al-Mansur, conocido como Almanzor (981-1002), y luego por sus dos hijos, Abd al-Malik al-Muzaffar (1002-1008) y Abd al-Rahman Sanyul, llamado Sanchuelo (1008-1009); un tiempo en el que se aplicó de manera sistemática la yihad ('guerra santa') contra los reinos cristianos, logrando victorias militares notables pero efímeras, y donde la usurpación del poder califal representó un serio desafío de legitimidad. Por último, en la tercera y final etapa, se alcanzó la crisis y descomposición del califato, conocida como fitna (fragmentación), que se extendería hasta el año 1031, cuando concluyó el mandato de Hisham III, comenzado cuatro años antes, dando paso a la formación de los reinos de taifas.

1. Abd Rahman III Nasir li din Allah (912-961)

1.2. Abderramán III como emir (912–929)

La llegada al poder de Abderramán III en el año 912 supuso, según Claudio Sánchez-Albornoz, un momento decisivo para la supervivencia del emirato omeya de Córdoba. El joven emir heredó un territorio profundamente fragmentado, con continuas rebeliones internas, un poder central debilitado y una aristocracia local —árabe, bereber y muladí— poco dispuesta a someterse a la autoridad cordobesa.

Sánchez-Albornoz subraya que el primer gran mérito político de Abderramán III fue la restauración

efectiva del poder del emir frente a los focos de disidencia. En este sentido, afirma:

"Cuando Abderramán III subió al trono, Al-Ándalus era un mosaico de rebeldías, señoríos casi independientes y odios étnicos mal apagados. El nuevo emir comprendió desde el primer momento que, sin una acción enérgica y constante, el Estado omeya estaba condenado a desaparecer" (Sánchez-Albornoz, *La España musulmana*, p. 145).

Durante esta etapa como emir, Abderramán III desarrolló una política eminentemente pragmática. No dudó en combinar la fuerza militar con la negociación política, integrando a antiguos rebeldes en la estructura del poder siempre que reconocieran su autoridad. Para Sánchez-Albornoz, esta flexibilidad fue clave para su éxito:

"No fue Abderramán un gobernante fanático ni rígido; supo castigar cuando fue necesario, pero también perdonar cuando el perdón consolidaba mejor su dominio. Esta mezcla de energía y cálculo político explica la rápida pacificación del emirato" (Sánchez-Albornoz, *España, un enigma histórico*, p. 312).

El emir consolidó además una administración más centralizada, reforzó el ejército y estabilizó la fiscalidad, sentando las bases materiales del esplendor posterior. A juicio de Sánchez-Albornoz, ya en estos años se percibe la conciencia de grandeza que llevará al emir a dar un paso político decisivo.

1.3. La proclamación del Califato de Córdoba (929)

En el año 929, Abderramán III se proclamó califa, rompiendo formalmente con la autoridad religiosa de Bagdad y situando a Córdoba como centro de un nuevo califato occidental. Para Sánchez-Albornoz, este acto no fue un mero gesto simbólico, sino la culminación lógica de un proceso político cuidadosamente construido.

El historiador explica que la proclamación del califato respondía tanto a razones internas como externas. Internamente, el poder del emir estaba ya firmemente asentado; externamente, la debilidad del califato abasí y la amenaza del califato fatimí impulsaron a Abderramán a reforzar su legitimidad religiosa y política:

"La proclamación califal no fue un arranque de orgullo personal, sino una decisión fría y calculada. Abderramán sabía que sólo elevando su autoridad al rango supremo del islam podía garantizar la obediencia plena de Al-Ándalus y hacer frente a las pretensiones fatimíes en el Occidente musulmán" (Sánchez-Albornoz, *La España musulmana*, p. 201).

En este sentido, Albornoz recalca que:

"El califato de Córdoba fue una creación política original, profundamente enraizada en suelo hispano. No fue una simple copia oriental, sino una síntesis entre la tradición omeya y las condiciones históricas de España" (Sánchez-Albornoz, *España, un enigma histórico*, p. 325).

1.3.1. Abderramán III como califa: poder, cultura y propaganda

Como califa, Abderramán III llevó el poder omeya a su máximo esplendor. Sánchez-Albornoz destaca especialmente el uso consciente de la propaganda política y cultural, visible en la construcción de Madinat al-Zahra y en el ceremonial cortesano:

> "Madinat al-Zahra no fue sólo un palacio, sino un manifiesto político en piedra. En ella se proclamaba, sin palabras, la grandeza del califa y la estabilidad de su poder" (Sánchez-Albornoz, *La España musulmana*, p. 223).

El califa se presentó como garante del orden, la prosperidad y la ortodoxia religiosa, proyectando una imagen de poder que impresionó tanto a los reinos cristianos del norte como a los estados musulmanes vecinos. Para Sánchez-Albornoz, esta imagen explica la larga estabilidad del régimen durante su reinado:

"Mientras vivió Abderramán III, el califato de Córdoba fue una potencia respetada y temida. Su autoridad personal sostuvo un equilibrio que, tras su muerte, resultaría difícil de mantener" (Sánchez-Albornoz, *España, un enigma histórico*, p. 330)

2. Al Hakam II Al Mustansir bi Allah (961-976)

El 22 de Ramadán del año 350-4 de noviembre de 961 falleció Abd Rahman III, siendo sucedido en el trono por su hijo al Hakam II, un príncipe ilustrado y bibliófilo de casi cincuenta años, que reinó hasta el año 976. Durante su mandato, el ejército omeya logró poner fin a los esfuerzos de los reinos de León, Castilla y Navarra por afirmar su independencia, y Al Andalus destacó en este periodo como uno de los núcleos más dinámicos de la civilización musulmana.

La organización del poder centralizado establecido por su padre se mantuvo sin cambios, y las políticas externas e internas casi no experimentaron alteraciones; al fallecer al Hakam en 976, el dominio de la dinastía Omeya y la prosperidad de su reino aún se encontraban en su apogeo, siendo complicado prever la repentina caída que sobrevino después del año 1000.

Hisham Al Mu'ayad (976-1009)

El fallecimiento de al-Hakam II en 366/976 y la sucesión de su hijo Hisham II al-Mu'ayyad, tercer califa de Córdoba, constituye un momento crucial en el desarrollo del Estado Omeya andalusí que, desde entonces, inicia una nueva etapa, el proceso de coronación como califa de Córdoba de Hisham, hijo y heredero de al-Hakam II, cuando aún era un niño de tan solo once años. En conexión con este tema, se examinan dos cuestiones. Desde la perspectiva legal, se plantea la problemática de la legitimidad del gobierno de un menor en las sociedades islámicas tradicionales. Por otra parte,

la crisis política generada por la declaración de
Hisham provocó, por las oposiciones que causaba en determinados ámbitos palatinos y legales su minoría. En este marco, Ibn Abi ‘Amir, posteriormente conocido como Almanzor, alcanzó la usurpación del poder, excluyendo totalmente al califa y causando así la deslegitimación de la institución califal. Por todo esto, la proclamación de Hisham representa la primera etapa en la crisis del califato de Córdoba, que culminó en su eliminación.
(bay‘a); derecho islámico; edad menor.
Muhammad ibn. Abi Amir, futuro Almanzor que, de manera gradual pero inexorable, fue controlando todos los mecanismos del poder y dejando en segundo plano al rey. De este modo comienza el período amirí, caracterizado por la gradual decadencia de la institución califal, debido a la ineficacia del califa Hisham y la concentración de poder en el omnipotente Almanzor y sus dos herederos. Esta profunda transformación en la situación política fue, en gran medida, resultado de las singulares circunstancias que rodearon la proclamación de Hisham quien, por deseo explícito de su padre, llegó al califato siendo únicamente un niño de once años. Este acontecimiento no fue aceptado de manera unánime en los círculos cortesanos y legales de la capital cordobesa, provocando una situación de tensión que llevaría a la ruptura del aparato de poder califal.
Debido a esto, el fallecimiento de al-Hakam y la declaración de Hisham son momentos de particular relevancia para estudiar los elementos y fundamentos que sustentan la legitimidad política en el Islam clásico, así como las condiciones que debe satisfacer el gobernante islámico al momento de asumir el poder. Contamos con un conjunto relativamente amplio de fuentes que describen con cierto detalle los eventos relacionados con la muerte de al-Hakam y la proclamación de Hisham, lo que nos posibilita examinar las características de una problemática situación que se resolvió, al menos en apariencia, en un período muy corto, no mayor a dos o tres días, desde la muerte de al-Hakam hasta la violenta desarticulación de los grupos opositores a Hisham justo después de su proclamación. A partir de esos relatos, en este estudio tengo la intención de examinar tres aspectos. Primero, las condiciones políticas que jugaron un papel en la llegada al califato de Hisham; en segundo lugar, el tema de la declaración de un niño en la doctrina legal islámica y, en tercer lugar, la ruptura que esta circunstancia ocasionó en la estructura de poder califal.

3. El dominio amirí; Almanzor (1009-1031)

Abû `Âmir “al-Mansûr bi-llah” Muhammad ben `Abd Allah o Ibn `Âmir Al-Mansûr o Mohamet "al-Mansûr" hajib, Ibn Abi Amir al-Mansûr, nació en el año 938 d.C. J.-C., Algésiras, falleció el 10 de agosto de 1002 en Medinaceli, Hayib de Córdoba (978-1002). Proveniente de una familia árabe

del Yemen asentada en la zona de Algeciras desde la conquista musulmana de la península Ibérica, recibió educación en Córdoba y, durante el califato de al-Hakam II, desempeñó relevantes funciones administrativas, como las de director de la ceca (967) o responsable del ejército del general Galib (972).

La denominación de Almanzor es una adaptación al castellano del título árabe con el que él se renombró después de una de sus numerosas victorias en batalla: "al-Mansur bi-Allah" (el triunfador de Dios). Almanzor es uno de esos personajes históricos que ha pasado al ámbito del mito al dejar su marca en la memoria colectiva. Este conocido personaje de origen árabe estudió derecho en Córdoba y se fue aproximando a la figura del joven califa Hisam II hasta obtener de él todo el poder político del Califato, siendo designado "hayib".

3.1. Campañas militares

Es exactamente debido a estas expediciones punitivas y destructivas que Almanzor se recuerda en la historia. A lo largo de su vida, realizó cerca de sesenta conquistas, todas exitosas, donde arrasó, entre otras, ciudades tan significativas para los reinos cristianos hispanos como León (984), Barcelona (985), Santiago de Compostela (997), Pamplona (999) y San Millán de la Cogolla (1002). De hecho, se sabe que, en su última expedición, centrada en la aniquilación de uno de los centros espirituales de la cristiandad hispana, San Millán de la Cogolla, Almanzor tomó el mando de su ejército a pesar de sentirse muy enfermo. Era el año 1002.

Su salud empeoró en esta última campaña y después de quemar el monasterio riojano optó por una rápida retirada hacia sus bases. Es probable que falleciera en las proximidades de Bordecórex (al sur de Soria) y luego fuera sepultado en Medinaceli, que era la principal base logística andalusí y punto de partida de sus expediciones.

Debido a sus sólidas convicciones religiosas, Almanzor llevó a cabo la noción de guerra santa o yihad con fervor a lo largo de su existencia. Se comenta que ordenaba recoger el polvo que manchaba sus vestimentas en sus expediciones contra los cristianos para ser sepultado con ello cuando llegara su último día.

A la muerte del califa Al-Hakam II en 976, la sucesión del califato fue heredada por su hijo Hisham II, quien tenía apenas 11 años. Los saqalibah que integraban la guardia eslava del palacio intentaron desplazar a Hisham del trono por un pariente suyo, Al-Mugirah, pero entre los respaldos del califa-niño estaban importantes figuras de la corte, destacando su propia madre.

El siguiente paso que dio Almanzor para afianzar su creciente poder fue deshacerse del general Galib, su suegro y hasta entonces cómplice, pero que se perfilaba como su único competidor

potencial. Para lograrlo, en 981, conspira junto al general bereber Chafar ben Hamrun una conspiración que culmina con la muerte de Galib en la conquista del castillo de San Vicente. Dos años después, en 983, el general Chafar será asesinado por orden de Almanzor.

Eliminados los obstáculos de posibles contendientes, asumió el título de Al-Mansur bi-llah y ejercerá un gobierno absoluto hasta su fallecimiento veinte años después. En 1002, su hijo Abd al-Malik al-Muzaffar –quien llevaba el título de chambelán desde 991– lo sucedió en el poder. A pesar de que el califa Hisham II tenía ya treinta y siete (37) años, continuó apartado de cualquier decisión política o gubernamental.

Almanzor es designado visir en 978 y empieza a confrontar a Yafar al-Mushafi. El general de los ejércitos, Almanzor, consigue el poder en 981, contando con la aprobación de Hisham II. En la práctica, mantuvo él solo el control del poder desde 981 hasta 1002

Desde ese momento, sus expediciones consolidarán su autoridad sobre el califa, a quien dominará, y harán temblar a los reinos cristianos. Almanzor llevó a cabo un total de 52 campañas entre los años 978 y 1001.

Sus operaciones bélicas, en los últimos años del siglo X, contra los reinos de España: 981 Zamora 985 - Barcelona 987 - Coimbra 988 - Sahagún y Eslonza 997 - Santiago de Compostela 999 - Pamplona San Millán de la Cogolla.

En el verano de 997, devastó Santiago de Compostela, tras la evacuación de la ciudad por parte del obispo Pedro de Mendoza. Incendió el templo prerromano consagrado a Santiago, salvaguardando su sepulcro. Esto facilitó la permanencia del Camino de Santiago. La historia narra que los cautivos cristianos transportaron las campanas del templo de Santiago hasta Córdoba, y que, según se dice, hicieron el trayecto de vuelta dos siglos y medio después, a través de prisioneros musulmanes cuando Fernando III, el Santo, las recuperó para la cristiandad.

3.2. Sucesiones de sus hijos

Sus hijos fueron varios, y al morir él, **su descendencia continuó ejerciendo el poder político efectivo en al-Ándalus**, aunque ya marcando el inicio de la crisis y fragmentación que conduciría a la *fitna* (guerra civil) y la disolución del califato:

Abd Allah ibn Muḥammad ibn Abi Amir fue el **hijo mayor** de Almanzor, nacido de una esclava. Desde joven fue activo en la política y en el ámbito militar, lo que le llevó a actuar como comandante en algunas campañas. Sin embargo, esta temprana actividad política también le condujo a una **rebelión contra su propio padre en 989-990**, probablemente impulsado por el reconocimiento de su posición como primogénito y por disputas internas. La revuelta fue sofocada y **Abd Allah fue**

ejecutado por orden de Almanzor en 990, cuando tenía alrededor de 23 años; su muerte fortaleció la fama de mano dura de Almanzor y eliminó al heredero natural en la línea directa de sucesión.

Abd al-Malik al-Muzaffar, nacido alrededor de **975**, fue otro hijo de Almanzor y resultó ser la figura que **heredó el poder inmediatamente tras la muerte de su padre en 1002**. Era hijo de una esclava llamada al-Dhalfa y fue favorecido por Almanzor por su habilidad militar desde joven. Acompañó a su padre en numerosas campañas contra los reinos cristianos y disfrutó de amplio prestigio entre las élites militares y administrativas. Tras la muerte de Almanzor, al-Muzaffar logró que el califa Hisham II le concediera los mismos poderes que había tenido su padre, y ejerció el control efectivo del califato entre **1002 y 1008**, actuando como **hajib y líder militar y civil**. Su mandato reforzó en parte la continuidad de la política de Almanzor, aunque no con tanto éxito en las campañas contra los cristianos; murió en **1008**, probablemente por enfermedad, aunque algunas fuentes modernas especulan sobre posibles tensiones familiares en torno a su fallecimiento.

Abd al-Raḥman ibn Abi Amir, conocido popularmente como **"Sanchuelo"** (*Sanchol* o *Sanchuelo*, apodo derivado del parecido físico con su abuelo materno, el rey navarro Sancho II Abarca), era hijo de Almanzor y de **Abda**, una princesa navarra convertida al islam tras su matrimonio con Almanzor. Nacido alrededor de **983** en Córdoba, creció en la corte y participó con su padre y hermano en campañas militares. Tras la muerte de al-Muzaffar en **1008**, **Sanchuelo asumió inmediatamente el poder como hajib**, gracias también a la confianza que había acumulado en la corte y al apoyo formal del califa Hisham II, quien incluso le nombró su heredero oficial —algo inusual porque el califa aún vivía sin descendencia directa. Sanchuelo, sin embargo, carecía de la capacidad política y militar de su padre y hermano, vivía con una reputación de **conducta desordenada y débil liderazgo**, y pronto enfrentó fuerte oposición de los nobles omeyas y otros sectores. Su intento de consolidar el poder provocó revueltas y conspiraciones que culminaron con su **derrocamiento y asesinato en marzo de 1009**, apenas unos meses después de haber asumido la jefatura del gobierno.

Además de estos principales, algunos relatos mencionan —aunque con menos documentación clara— otros posibles hijos o descendientes menores que también participaron en la política andalusí o influyeron indirectamente en las posteriores generaciones, pero los tres anteriores fueron los más relevantes para la **sucesión inmediata tras Almanzor**.

En conjunto, la **sucesión de los hijos de Almanzor** muestra cómo tras su muerte el Estado **no pasó a un califa omeya fuerte, sino que el poder cayó en manos de sus propios descendientes**, en un proceso que debilitó más al Califato de Córdoba y precipitó la *fitna* que llevaría a la fragmentación en *taifas* a partir de 1009.

4. Hisham II y la recuperación del trono

Hisham II, conocido como **al-Muʾayyad bi-llah**, fue el **tercer califa omeya de Córdoba** y su figura está profundamente ligada a la **decadencia del Califato de Córdoba**, a menudo actuando como un símbolo de legitimidad más que como un gobernante efectivo. Nació en **965** y ascendió al trono en **976,** con apenas unos **11 años,** tras la muerte de su padre **Al-Hakam II**, lo que originó una delicada situación sucesoria al estar la ley islámica en contra de que un menor ejerciera el gobierno. Desde el principio de su reinado, Hisham II **no ejerció poder real:** su madre Subh, el chambelán Jafar al-Mushafi y especialmente el chambelán y general **Almanzor (Al-Mansur Ibn Abi Amir)** constituyeron un consejo de regencia que lo mantuvo más como una figura decorativa que como soberano efectivo. Con el tiempo, Almanzor eliminó a sus rivales y estableció una **dictadura amirí**, controlando el Estado y relegando al califa a un papel ceremonial mientras él dirigía las campañas militares y la administración del califato.

La **fitna de al-Ándalus**, la guerra civil que desgarró el califato entre **1009 y 1031**, comenzó con el colapso de la autoridad omeya tras la muerte de Almanzor y sus sucesores. En **1009** Hisham II fue depuesto durante este caos político en un golpe encabezado por el príncipe omeya **Muhammad II al-Mahdi**, quien instauró un gobierno provisional. El califa fue **encarcelado en Córdoba** mientras las facciones luchaban por el control.

En **23 de julio de 1010,** en medio de los intensos conflictos internos entre las facciones bereberes, árabes y eslavas, **Hisham II fue repuesto en el trono** por tropas mercenarias eslavas bajo el mando de **al-Wádih,** quien se convirtió en el hombre fuerte tras la restauración. Esta restitución se produjo cuando el anterior califa Muhammad II fue ejecutado tras un golpe de estado liderado por al-Wádih, permitiendo a Hisham recuperar oficialmente la dignidad califal.

Aunque Hisham II recuperó el título, su **segundo mandato (1010-1013)** fue igualmente inestable y dominado por otros: al-Wádih inicialmente detentó el poder real, incapaz de unificar las facciones bereberes, que pronto impusieron su propio candidato, **Sulayman al-Mustain**, y sitiaron Córdoba. Durante más de dos años, la ciudad resistió el asedio de las fuerzas de Sulayman, reflejando la profunda fragmentación del califato y la ausencia de una autoridad central fuerte.

La recuperación de Hisham II representó más una **restauración de legitimidad nominal** que un verdadero restablecimiento del poder efectivo omeya. Su figura facilitó breves equilibrios políticos en un contexto caótico, pero no logró detener el avance de la fitna ni la creciente independencia de facciones militares y señores locales que estaban activamente desmembrando el Estado califal.

Finalmente, en **1013**, tras la toma de Córdoba por las fuerzas bereberes de Sulayman al-Mustain, Hisham II fue **desposeído definitivamente de la soberanía y probablemente ejecutado por sus**

rivales, aunque las fuentes difieren sobre el destino exacto de sus últimos días. Su muerte simbolizó el **colapso definitivo de la autoridad omeya central**, acelerando la fragmentación que pronto daría origen a los **reinos de taifas** en al-Ándalus.

En conjunto, la historia de Hisham II y la recuperación de su trono demuestra cómo, en el periodo final del califato, el título califal fue utilizado como **instrumento legitimador en luchas de poder internas,** más que como símbolo de un gobierno unificado y soberano.

Después no se sabe que pasó exactamente con Hisham, aunque se supone que fue asesinado el 19 de abril de 1013 por los bereberes.

A señalar que se sucedieron soberanos omeyas que tuvieron una vida efímera entre ellos:

- **Muhammad II al-Mahdi (1009)**: Ascendió tras un golpe contra Hisham II, intentando consolidar el califato y expulsar a tropas bereberes y *saqaliba* (eslavos), pero su **gobierno fue breve y caótico;** sus enfrentamientos con fuerzas bereberes lo llevaron a perder el poder rápidamente.
- **Sulayman al-Mustain (1009-1010; 1013-1016)**: Bisnieto de Abd al-Rahman III, fue **califa en dos etapas** apoyado principalmente por bereberes; su primer periodo fue corto, y tras la restauración de Hisham II fue depuesto, pero **reconquistó el trono en 1013**. Su gobierno se caracterizó por **repartir tierras y cargos entre líderes beréberes**, debilitando aún más la cohesión del Califato.
- **Muhammad II al-Mahdi (1010)**: Recuperó brevemente el trono con apoyo eslavo y catalán, pero fue **asesinado ese mismo año**, abriendo paso a la restauración de Hisham II hasta 1013.
- **Hisham II (1010-1013)**: El califa omeya tradicional, restaurado después de las luchas de 1009-1010; sin embargo, **su poder fue simbólico**, dominado por facciones y generales, y no logró detener la fragmentación política.
- **Sulayman al-Mustain (1013-1016)**: En su segundo reinado siguió apoyándose en los bereberes, pero enfrentó múltiples **revueltas internas** y, al final, fue derrotado y ejecutado por fuerzas rivales lideradas por Ali ben Hammud.
- **Ali ben Hamud al-Nasir (1016-1018)**: Gobernante de la dinastía **hammudí** (no omeya) que conquistó Córdoba en 1016; se proclamó califa con políticas iniciales de **ley estricta y trato igualitario**, aunque pronto perdió apoyo al aliarse con bereberes y eslavos, y fue asesinado en 1018.
- **Abd al-Rahman IV (1018)**: Breve califa omeya proclamado tras la muerte de Ali ben Hammud; **nunca logró establecerse en Córdoba** y su reinado casi exclusivamente **nominal** terminó con su desaparición en el mismo año.

- **Al-Qasim al-Ma'mun (1018-1021; 1023)**: Hermano de Ali ben Hamud, líder **hammudí** que reinó dos veces; su primer período fue relativamente más estable entre los clanes Hammudí, pero su segundo fue **muy breve** y terminó desplazado por otros pretendientes.
- **Abd al-Rahman V (1023-1024)**: Califa **omeya** con un reinado extremadamente corto, elegido en medio del caos político; no logró consolidar el poder y fue asesinado tras solo unos meses en el trono.
- **Muhammad III (1024-1025)**: Otro califa omeya breve y débil en liderazgo, ascendido por la presión de una multitud volátil en Córdoba; fue incapaz de gobernar eficazmente y fue depuesto cuando las facciones rivales lo expulsaron o presionaron.
- **Yahya al-Muhtal (interregno 1026-1027+)**: Líder **hammudí** que reclamó el califato en diferentes momentos durante la desintegración del Estado central, simbolizando la alternancia entre dinastías y la lucha por el control en el periodo final de la *fitna*.
- **Hisham III (1027-1031)**: Fue el **último califa omeya de Córdoba**, y su reinado concluyó con la **abolición del Califato en 1031**, después de años de guerra civil y fragmentación, que dio paso a los reinos de *taifas*.

En conjunto, estos gobernantes representan un periodo de **extrema inestabilidad política,** donde la autoridad califal pasó repetidamente de mano a mano, con alianzas fracturadas entre bereberes, eslavos, árabes y otras facciones, lo que debilitó profundamente a al-Ándalus y facilitó su fragmentación en **taifas independientes.**

5. Fin del Califato de Córdoba

5.1. Esplendor y bases del poder califal

El Califato de Córdoba alcanzó durante el siglo X un grado de poder político, militar y cultural sin precedentes en el Occidente islámico. Bajo los califas omeyas, especialmente Abderramán III y Alhakén II, Córdoba se convirtió en un centro de referencia intelectual y administrativa. Sin embargo, Ramón Menéndez Pidal advierte que este esplendor se apoyaba en una estructura política vulnerable, excesivamente dependiente del control militar y de la figura del califa.

Según el historiador, la fortaleza del Estado no siempre se correspondía con una estabilidad institucional sólida:

"La grandeza del califato cordobés no se asentaba sobre una tradición política duradera, sino sobre la autoridad personal del califa y la eficacia de un aparato militar que, con el tiempo, acabaría emancipándose del poder legítimo" (Menéndez Pidal, 1950, p. 305).

Esta dependencia de la fuerza armada, unida a la creciente influencia de personajes como Almanzor, fue determinante para comprender la posterior crisis del sistema califal.

5.2. Almanzor y la transformación del poder político

Menéndez Pidal considera la figura de Almanzor clave para entender el principio del fin del Califato. Aunque su gobierno fortaleció militarmente a al-Ándalus, debilitó la autoridad simbólica y real del califa, relegándolo a un papel secundario.

El historiador describe este proceso con claridad:

> "Almanzor gobernó sin destruir el califato, pero lo vació de contenido; mantuvo la forma para ejercer en exclusiva el poder, dejando al califa reducido a una sombra ceremonial" (Menéndez Pidal, 1950, pp. 309-310).

Esta situación generó un precedente peligroso: el poder ya no residía en la institución califal, sino en quien controlaba el ejército y la administración. Tras la muerte de Almanzor y de sus hijos, esta concentración de poder se disolvió sin que existiera una estructura capaz de sustituirla.

5.3. La *fitna*: guerra civil y descomposición interna

La **fitna de al-Ándalus** fue una **larga guerra civil interna** que desgarró al *Califato de Córdoba* entre **1009 y 1031**, transformándolo de uno de los estados más poderosos de Occidente en un conjunto de señoríos independientes.

Comenzó con un **golpe de Estado en Córdoba en 1009**, cuando el poder se fracturó tras el asesinato de **Abderramán Sanchuelo**, hijo del influyente visir y jefe militar Almanzor, y la deposición del califa **Hisham II**, heredero omeya que ya ejercía como figura decorativa bajo la sombra de los amiríes.

El poder político quedó **profundamente dividido entre múltiples facciones**: príncipes omeyas que pretendían preservar la legitimidad dinástica, familias militares como los Hammudíes, contingentes bereberes que habían sido reclutados como mercenarios y guardias eslavos con sus propias agendas. Las rivalidades internas se transformaron rápidamente en **conflictos armados**, con **golpes de Estado, deposiciones y restauraciones sucesivas del califa** a medida que cada grupo buscaba imponer a su candidato. Córdoba misma fue *asediada, saqueada y parcialmente destruida* en repetidas ocasiones durante las luchas por el control de la capital y sus recursos.

En su trasfondo existían **profundas tensiones sociales y económicas**: la presión fiscal aumentada durante las campañas militares de Almanzor y sus sucesores había generado un gran resentimiento entre la población, y la debilidad del poder central incentivó a caudillos locales a reclamar autonomía.

La fitna no fue solo una crisis de sucesión, sino un **colapso institucional**. Con cada nuevo pretendiente y cada nuevo golpe, la autoridad del califa se debilitó, y **Córdoba perdió gradualmente su función de capital política** mientras los ejércitos perdían cohesión y lealtad.

A medida que avanzaba el conflicto, las **provincias y territorios del califato se fueron independizando**, estableciendo pequeños reinos autónomos conocidos como *taifas* bajo el control de líderes locales árabes, bereberes o eslavos. Estos principados rompieron la unidad territorial de al-Ándalus y marcaron el fin efectivo del Estado centralizado.

La guerra civil terminó finalmente con la **abolición formal del califato en 1031**, cuando las élites prominentes de Córdoba depusieron a **Hisham III**, el último califa omeya, y organizaron nuevos gobiernos locales. Al-Ándalus quedó fragmentado en **decenas de reinos de taifas** que, aunque nominalmente rivales, compartían un pasado común en la política y cultura andalusí.

La fitna supuso el fin de la hegemonía omeya en la península Ibérica, debilitó profundamente la cohesión política y facilitó que **los reinos cristianos del norte aprovecharan la debilidad musulmana para expandir sus dominios en las décadas siguientes.**

En conjunto, la guerra civil fue **una mezcla de luchas dinásticas, fracturas sociales y crisis institucionales**, cuyo resultado fue la **descomposición del Califato de Córdoba en un mosaico de pequeñas monarquías independientes** que transformarían el paisaje político de la península durante el resto de la Edad Media.

5.4. Consecuencias históricas de la abolición del Califato

Menéndez Pidal interpreta el final del Califato de Córdoba como un acontecimiento de enorme trascendencia para la historia de España. La desaparición de un poder central fuerte facilitó el avance de los reinos cristianos y marcó el inicio de una nueva etapa histórica.

En una valoración de largo alcance, afirma:

> "La caída del Califato de Córdoba señala uno de los momentos decisivos de la historia peninsular, pues la desunión del Islam español abrió el camino a un cambio profundo en las relaciones de poder entre musulmanes y cristianos" (Menéndez Pidal, 1950, p. 326).

Desde esta perspectiva, el fin del Califato no debe entenderse únicamente como un episodio interno de al-Ándalus, sino como un proceso que influyó en la configuración política y territorial de la Península Ibérica durante siglos.

En el año 1031, una asamblea de notables cordobeses decidió abolir formalmente el Califato. Para Menéndez Pidal, este acto no fue una ruptura brusca, sino la confirmación de una realidad ya

existente: la imposibilidad de restaurar la unidad política.

El historiador explica este momento histórico en los siguientes términos:

"Cuando se proclamó el fin del califato, este había dejado de existir en la práctica; la unidad política era ya un recuerdo, y el poder efectivo residía en los señores locales que darían origen a los reinos de taifas" (Menéndez Pidal, 1950, pp. 323-324).

La fragmentación territorial dio lugar a numerosos reinos independientes, culturalmente brillantes, pero militarmente débiles y enfrentados entre sí, lo que alteró profundamente el equilibrio peninsular.

Capítulo 5: Aparición de los Reinos de Taifas

Capítulo 5: Aparición de los Reinos de Taifas

En el año 1031, una asamblea de notables cordobeses decidió abolir formalmente el Califato. Para Menéndez Pidal, este acto no fue una ruptura brusca, sino la confirmación de una realidad ya existente: la imposibilidad de restaurar la unidad política.

El historiador explica este momento histórico en los siguientes términos:

"Cuando se proclamó el fin del califato, este había dejado de existir en la práctica; la unidad política era ya un recuerdo, y el poder efectivo residía en los señores locales que darían origen a los reinos de taifas" (Menéndez Pidal, 1950, pp. 323-324).

La fragmentación territorial dio lugar a numerosos reinos independientes, culturalmente brillantes, pero militarmente débiles y enfrentados entre sí, lo que alteró profundamente el equilibrio peninsular.

1. Origen de los Reinos de Taifas

La desaparición del Califato de Córdoba en 1031 dio paso a una profunda fragmentación política en al-Ándalus. El poder central fue sustituido por una multiplicidad de reinos independientes, conocidos como taifas, gobernados por antiguas élites administrativas, militares o linajes locales. Ramón Menéndez Pidal interpreta este fenómeno como una consecuencia directa de la descomposición institucional iniciada durante la *fitna*.

El historiador describe este proceso en términos claros:

"Roto el poder califal, cada ciudad importante quiso erigirse en centro político; surgieron así los reinos de taifas, expresión de una independencia local que, si bien fomentó la cultura, debilitó irremediablemente la fuerza militar del Islam español" (Menéndez Pidal, 1950, p. 327).

Estas primeras taifas heredaron el prestigio cultural del Califato, pero carecieron de la unidad necesaria para sostener un proyecto político común.

2. Primeras taifas (s. XI): fragmentación y esplendor cultural

Las primeras taifas (siglo XI) constituyen el periodo más conocido y numeroso. Destacaron reinos como Sevilla, Toledo, Zaragoza, Badajoz y Valencia. Menéndez Pidal subraya que, pese a su debilidad política, estas taifas vivieron un notable florecimiento cultural, artístico y literario.

Sobre esta paradoja histórica, afirma:

"Nunca fue al-Ándalus tan políticamente débil y culturalmente tan brillante como en el tiempo de las primeras taifas; los reyezuelos competían en lujo, poesía y mecenazgo, mientras compraban la paz con tributos a los cristianos" (Menéndez Pidal, 1950, pp. 330-331).

El pago de parias a los reinos cristianos del norte, especialmente a Castilla y León, evidenciaba la inferioridad militar de las taifas y contribuyó decisivamente al avance cristiano.

Menéndez Pidal concede gran importancia al legado cultural de las taifas. Las cortes se convirtieron en centros de atracción para poetas, juristas y sabios. Sin embargo, el historiador advierte que este esplendor cultural no compensó la falta de cohesión política.

En su valoración crítica señala:

"Las cortes de taifas fueron refugio de poetas y sabios, pero también escenario de una política miope; el amor a las letras no bastó para salvar a unos Estados que sacrificaron la defensa común a la rivalidad interna" (Menéndez Pidal, 1950, p. 334).

Así, la cultura taifa aparece como uno de los grandes legados de al-Ándalus, aunque inseparable de su fragilidad política.

3. La toma de Toledo (1085)

La conquista de Toledo por Alfonso VI en 1085 representa uno de los hitos fundamentales del periodo taifa. Menéndez Pidal interpreta este acontecimiento como una consecuencia directa de la división musulmana y de la política de parias.

El historiador destaca la importancia simbólica y estratégica de la ciudad:

"La toma de Toledo fue un golpe decisivo para el Islam español; antigua capital visigoda y taifa poderosa, su caída mostró hasta qué punto la desunión musulmana había inclinado la balanza en favor de los cristianos" (Menéndez Pidal, 1950, p. 338).

Este hecho provocó una profunda conmoción en al-Ándalus y motivó la llamada a los almorávides, poniendo fin a la primera etapa taifa.

4. Segundas taifas: tras el dominio almorávide

Tras la derrota almorávide en el siglo XII, resurgieron las segundas taifas, aunque en un contexto aún más desfavorable. Menéndez Pidal señala que estos nuevos reinos fueron más débiles y efímeros que los primeros.

Sobre este periodo escribe:

"Las segundas taifas nacieron sin esperanza; acosadas por cristianos y divididas internamente, apenas pudieron sostener una independencia precaria antes de caer bajo nuevos poderes africanos" (Menéndez Pidal, 1950, p. 345).

La presión militar cristiana era ya constante y estructural.

5. Terceras taifas y final del poder musulmán peninsular

Las terceras taifas, surgidas tras la decadencia almohade, representaron el último intento de independencia musulmana, limitado a pequeños territorios como el reino nazarí de Granada. Menéndez Pidal interpreta esta etapa como el epílogo de al-Ándalus político.

En una reflexión de largo alcance afirma:

"Las últimas taifas no fueron sino sombras de un pasado glorioso; su supervivencia dependía más de la diplomacia que de la fuerza, en un mundo ya dominado por los reinos cristianos" (Menéndez Pidal, 1950, p. 352).

Para Ramón Menéndez Pidal, los Reinos de Taifas constituyen un periodo marcado por la contradicción entre esplendor cultural y debilidad política. Desde las primeras taifas hasta las últimas, la fragmentación territorial facilitó el avance cristiano, siendo la toma de Toledo por Alfonso VI uno de los momentos clave de este proceso histórico.

6. Proceso de la Reconquista y la repoblación

6.1. Concepto y significado de la Reconquista

La Reconquista es el proceso histórico, desarrollado entre los siglos VIII y XV, mediante el cual los reinos cristianos del norte de la Península Ibérica fueron extendiendo progresivamente su dominio territorial a costa de al-Ándalus. No se trató de una empresa continua ni homogénea, sino de un fenómeno complejo, marcado por avances, retrocesos, pactos, enfrentamientos y periodos de coexistencia entre musulmanes y cristianos.

Desde el punto de vista político e ideológico, la Reconquista fue interpretada por los reinos cristianos como la recuperación de un territorio considerado heredero del antiguo reino visigodo, lo que otorgó a la expansión un carácter legitimador y, con el tiempo, también religioso.

6.2. Primeras fases: resistencia y expansión inicial (siglos VIII-X)

Tras la conquista musulmana de 711, los núcleos cristianos quedaron reducidos a las zonas montañosas del norte: Asturias, Cantabria, Pirineos y áreas próximas. En estas regiones surgieron los primeros reinos cristianos —Asturias, Navarra, Aragón y los condados catalanes— que iniciaron una lenta expansión hacia el sur.

Durante estos siglos, la frontera entre cristianos y musulmanes era inestable y poco definida. Amplias zonas intermedias quedaron despobladas o escasamente habitadas debido a la inseguridad permanente. Estas áreas recibirían más tarde el nombre de "tierras de nadie", espacios fronterizos sometidos a continuas incursiones militares.

6.3. Repoblación

Las llamadas "tierras de nadie" eran extensas franjas de territorio situadas entre los reinos cristianos y al-Ándalus, especialmente en la cuenca del Duero, el valle medio del Ebro y la Meseta Sur. No se trataba de espacios completamente vacíos, sino de zonas con poblamiento muy débil, inestable y vulnerable.

Su función era doble:

- Actuaban como zona de amortiguación frente a ataques enemigos.
- Permitían a los reinos cristianos avanzar sin necesidad de controlar de inmediato todo el territorio.

Estas tierras serían fundamentales para el proceso de repoblación posterior, una vez consolidado el avance militar.

La repoblación fue el proceso mediante el cual los reinos cristianos ocuparon y organizaron los territorios conquistados. No solo implicó el asentamiento de población, sino también la creación de estructuras políticas, económicas y sociales estables.

Entre sus principales objetivos destacan:

- Asegurar el control efectivo del territorio.
- Incrementar la producción agrícola y ganadera.
- Defender la frontera frente a posibles contraataques.
- Integrar las nuevas tierras en el sistema político del reino correspondiente.

El proceso de repoblación no fue uniforme y adoptó distintos modelos según la época y la región:

a) Repoblación por presura (siglos IX-X)

Fue característica de las zonas del norte y del valle del Duero. Consistía en la ocupación espontánea de tierras por campesinos libres que las trabajaban y adquirían su propiedad. Este sistema favoreció la aparición de **pequeños propietarios** y comunidades rurales relativamente igualitarias.

b) Repoblación concejil (siglos XI-XII)

Propia de zonas más avanzadas, como el valle del Tajo. El rey fundaba villas y ciudades, otorgándoles fueros que regulaban la vida local y ofrecían privilegios a los pobladores. Surgieron así importantes núcleos urbanos con amplios términos municipales.

c) Repoblación nobiliaria y de órdenes militares (siglos XII-XIII)

En territorios más extensos y peligrosos, como La Mancha o Extremadura, el control quedó en manos de la nobleza y de órdenes militares (Santiago, Calatrava, Alcántara). Esto dio lugar a grandes latifundios y a una sociedad más jerarquizada.

Entre los siglos XI y XIII se produjo el avance decisivo de la Reconquista. Hechos como la toma de

Toledo (1085), Las Navas de Tolosa (1212) o la conquista de los valles del Guadalquivir y del Levante marcaron el retroceso definitivo del poder musulmán.

La repoblación de estas zonas fue más compleja, ya que contaban con una población musulmana numerosa. En muchos casos se permitió la permanencia de mudéjares, que conservaron sus costumbres y religión a cambio de tributos.

La repoblación configuró profundamente la sociedad medieval peninsular:

- Explicó la diversidad de modelos agrarios y de propiedad de la tierra.
- Favoreció la creación de una red de ciudades con fueros propios.
- Contribuyó a la convivencia —no exenta de tensiones— entre cristianos, musulmanes y judíos.
- Sentó las bases de las futuras estructuras sociales y económicas de los reinos peninsulares.

Conclusión

El proceso de la Reconquista y la repoblación de las tierras de nadie fue un fenómeno largo y complejo, en el que la expansión militar y la organización del territorio avanzaron de forma paralela. La ocupación y estructuración de los espacios fronterizos no solo permitió el avance cristiano, sino que moldeó la realidad política, social y cultural de la Península Ibérica medieval, dejando una huella duradera en su historia.

7.Unificación de Al-Ándalus bajo los imperios bereberes

7.1. Los almorávides (1086-1147)

Los **almorávides** fueron una **dinastía islámica bereber del norte de África** que transformó profundamente la historia del Magreb y de al-Ándalus durante casi seis décadas antes de su caída definitiva en **1147**.

Los almorávides surgieron de **tribus nómadas bereberes sanhajas y lamtunas del Sahara**, que inicialmente constituyeron un movimiento religioso-militar inspirado en una interpretación **rigorista del islam sunní malikí**. Su nombre proviene de *al-Murabiṭun*

La dinastía alcanzó su mayor vigor bajo **Yusuf ibn Tashfin**, quien gobernó desde mediados del siglo XI hasta **1106**. Yusuf había consolidado el poder almorávide en gran parte del norte de África antes de ser llamado a la península Ibérica en **1086** por los gobernantes de las *taifas* musulmanas, preocupados por el avance de los reinos cristianos tras la caída de Toledo en 1085.

La **Batalla de Sagrajas (Zallaqa)** en octubre de **1086** fue uno de los momentos decisivos del periodo: Yusuf derrotó al rey **Alfonso VI de León y Castilla**, frenando la Reconquista y demostrando la eficacia militar almorávide. Tras esa victoria regresó brevemente al Magreb, pero regresó con mayor determinación y, viendo la desunión de los reinos *taifas*, emprendió desde **1090**

la **conquista y anexionamiento de buena parte de al-Ándalus**. Entre **1090 y 1094** los almorávides incorporaron progresivamente a sus dominios la mayoría de las *taifas*, reorganizando la política musulmana en la península como una provincia más de su imperio.

Durante el gobierno de Yusuf, Marrakech se consolidó como **capital imperial**, desde donde se articulaba la administración y se impulsaba una versión austera y ortodoxa de la ley islámica, en contraste con lo que percibían como laxitud religiosa y exceso fiscal de algunos gobernantes andalusíes previos.

A la muerte de Yusuf en **1106**, su hijo **Alī ibn Yusuf** heredó el poder y continuó la hegemonía almorávide hasta **1143**. Bajo su liderazgo el imperio siguió enfrentándose tanto a los reinos cristianos como a desafíos internos: si bien logró algunas victorias contra fuerzas peninsulares como en **Uclés (1108)** y **Fraga (1134)**, el impulso reconquistador cristiano no se detuvo, y la autoridad almorávide comenzó a verse erosionada por tensiones políticas y sociales dentro del imperio.

Hacia la década de **1130**, emergió una nueva fuerza reformista entre los bereberes del Atlas: los **almohades**, impulsados por un movimiento religioso liderado por Ibn Tumart. Esta nueva corriente criticaba a los almorávides por su laxitud y por haber adoptado ciertos hábitos urbans o acomodados tras décadas de dominio, planteando una doctrina aún más purista del islam y utilizando la *yihad* como justificación para desafiar y reemplazar al régimen almorávide.

Tras la muerte de Alī, **Tashfin ibn Ali** gobernó brevemente entre **1143 y 1145,** intentando sostener el poder contra las presiones almohades y las ofensivas cristianas, pero su reinado se vio marcado por derrotas y la pérdida de control de territorios importantes. Le sucedieron otros gobernantes efímeros como **Ibrahim ibn Tashfin** y **Ishaq ibn Ali**, que dominaron apenas unos meses en **1146-1147** cuando el imperio ya estaba al borde del colapso.

Finalmente, en **1147** los **almohades capturaron Marrakech**, sometieron militarmente a los almorávides y **pusieron fin a su dinastía**. La conquista de la capital marcó el traspaso de la hegemonía magrebí y andalusí a los almohades, quienes continuaron dominando amplias regiones del norte de África y al-Ándalus en las décadas siguientes.

El periodo almorávide (1086-1147) se caracteriza por la **unificación política de grandes territorios desde Marruecos hasta el sur de España,** la **implantación de una ortodoxia religiosa estricta,** la centralización administrativa desde Marrakech y la **resistencia inicial frente a la Reconquista cristiana**. Sin embargo, las crecientes tensiones internas, la creciente presión de las fuerzas cristianas y la **aparición de movimientos rivales como los almohades** llevaron al debilitamiento y eventual desaparición de este imperio.

7.2. Gobernadores almorávides más destacados

Yusuf Ibn Tasufin 1090-1106

‘Ali ibn Yusuf 1106-1143

Tasufin ibn ‘Ali 1143-1145

Yusuf ibn Tashfin fue, sin duda, la **figura central de los almorávides durante su apogeo.** Líder beréber de la confederación Sanhaja, extendió el dominio almorávide desde el norte de África hasta al-Andalus y consolidó Marrakech como capital imperial a partir de la década de **1070**. Tras ser llamado por los reyes de las taifas para frenar el avance cristiano, derrotó a Alfonso VI en la famosa **Batalla de Sagrajas (1086)** y posteriormente integró la mayoría de los **reinos taifas bajo su autoridad** en la península Ibérica. Su gobierno se caracterizó por un fuerte **reformismo religioso**, la unificación política del Magreb y al-Andalus, y la imposición de una interpretación estricta de la ley islámica dentro del imperio. Fue él quien consolidó la **presencia almorávide en la Península** y detuvo momentáneamente la Reconquista cristiana.

Ali ibn Yusuf, hijo y sucesor de Yusuf, gobernó entre **1106 y 1143**, y sobresale por haber sido **el gobernante almorávide más longevo** y por sus esfuerzos por mantener el imperio frente a presiones externas e internas. Bajo su mandato el imperio alcanzó su máxima extensión y sus ejércitos conquistaron o dominaron amplias regiones tanto en el Magreb como en al-Ándalus. Para administrar sus vastos territorios, **confió el gobierno de la Península a gobernadores de confianza**, entre ellos **Tamim ibn Yusuf**, su hermano, quien actuó como **gobernador principal de al-Ándalus** durante un largo periodo, desempeñando funciones civiles y militares en la región frente a la constante amenaza de los reinos cristianos.

Dentro de los **colaboradores y gobernadores destacados** bajo el reinado de Yusuf y luego de Ali, figura **Syr ibn Abi Bakr**, un pariente cercano y uno de los principales **generales almorávides**. Fue nombrado **gobernador de Meknes y de regiones estratégicas del Magreb**, y más tarde **gobernador de importantes ciudades andalusíes como Sevilla, Córdoba y Badajoz**. Su carrera militar y administrativa ayuda a explicar cómo los almorávides integraron y controlaron al-Ándalus tras 1086, combatiendo tanto a los cristianos del norte como a los príncipes taifas que inicialmente habían solicitado su intervención.

Otro gobernador relevante fue **Mazdali ibn Tilankan**, nombrado por Yusuf primeramente **gobernador de Tlemcen** y luego **gobernador de Córdoba, Granada y Almería** bajo Ali ibn Yusuf. Mazdali lideró campañas importantes y actuó como uno de los **principales administradores militares almorávides** en la Península, consolidando el control del imperio sobre puntos clave y gestionando la defensa frente a los reinos cristianos.

En los años finales del dominio almorávide, cuando ya **el poder central comenzaba a debilitarse frente a las presiones almohades y las rebeliones internas**, surgieron otros personajes ligados a la familia real, pero con funciones de gobierno destacadas en al-Andalus. Entre ellos destacan los hermanos de la rama conocida como **Banu Ghaniya** —derivada del linaje almorávide— como **Yahya ibn Ghaniya**, quien fue **gobernador de Murcia y Valencia** en las décadas de **1130 y 1140**, comandó tropas Almorávides en defensa del imperio frente a las embestidas cristianas y almohades, y fue uno de los **últimos dirigentes militares almorávides en resistir en la península antes de su caída definitiva en 1148.**

Finalmente, en los años inmediatamente anteriores al fin de la dinastía, **Tashfin ibn Ali** (hijo de Ali ibn Yusuf) gobernó brevemente como emir (1143-1145) y también actuó como **principal administrador y comandante en al-Ándalus**, experimentando tanto victorias como reveses mientras el imperio entraba en declive frente a la expansión de los almohades. Tras su muerte, sus sucesores **Ibrahim ibn Tashfin** e **Ishaq ibn Ali** intentaron sostener el dominio almorávide pero fueron derrotados con la toma de Marrakech por los almohades en **1147**, marcando el final de la dinastía.

En conjunto, estos gobernantes y **gobernadores almorávides** destacaron por su papel en la **expansión y administración de un imperio transmagrebí que unió África y partes de la Península Ibérica,** por sus esfuerzos por imponer un islam ortodoxo malikitay por su resistencia final ante nuevos movimientos como los almohades, aunque la presión continua de enemigos externos y tensiones internas acabaron con su hegemonía en **1147**.

7.3. Gobierno de los almohades (1147-1236)

Los **almohades** fueron una **dinastía y un imperio bereber musulmán** que dominó el **norte de África y al-Ándalus desde 1147 hasta 1236**, sucediendo a los almorávides y dejando una huella profunda en la política, la religión y la cultura de ambas regiones.

El movimiento almohade se originó **a principios del siglo XII** entre las tribus beréberes *masmuda* del Alto Atlas (actual Marruecos), bajo el liderazgo espiritual de **Muhammad ibn Tumart**, quien predicaba una **interpretación purista del islam centrada en la unidad absoluta de Dios (***tawḥid***)** y la necesidad de purgar prácticas religiosas que consideraba corruptas o desviadas, incluso entre los almorávides, que ya eran ortodoxos. Ibn Tumart fue reconocido por sus seguidores como *al-Mahdi* —una figura religiosa aguardada en la tradición islámica— y su prédica fusionó autoridad religiosa y legitimidad política.

Tras la muerte de Ibn Tumart en **1130**, su lugarteniente **Abd al-Mumin** consolidó el movimiento y lo transformó en una fuerza política y militar organizada. Frente a la debilitada dinastía almorávide, los almohades expandieron su influencia en el Magreb mediante campañas victoriosas, capturando Fez, Salé y otras ciudades, hasta **sitio y conquista de Marrakech en 1147**, que puso fin al poder de los almorávides y permitió a Abd al-Mumin proclamarse **califa almohade**. Marrakech se convirtió en la primera capital del nuevo imperio, desde donde se articuló la administración del vasto territorio.

Con el control absoluto de Marruecos y la mayor parte del Magreb, los almohades extendieron rápidamente su dominación hacia **al-Ándalus**. Para **1172** todo el territorio musulmán de la península Ibérica estaba bajo su autoridad, reputación y administración, reorganizando las taifas que habían surgido tras la caída del califato cordobés y sustituyendo a los almorávides como potencia regional. La capital administrativa hispánica almohade fue **Sevilla**, desde donde se tentó sostener la presencia musulmana frente al avance de los reinos cristianos.

Durante las primeras décadas del dominio almohade, el imperio experimentó tanto un **auge político y militar** como un **impulso cultural** importante. La ortodoxia religiosa que había inspirado la sublevación inicial se fue moderando con el tiempo, y bajo gobernantes como **Abu Yusuf Yaqub al-Manṣur (1184-1199)** se alcanzaron hitos tanto en organización estatal como en arquitectura y pensamiento. Sin embargo, la tensión constante con los reinos cristianos del norte —que buscaban consolidar y expandir sus territorios— marcó la política exterior almohade. Especialmente significativa fue la **Batalla de las Navas de Tolosa en 1212**, en la que una **coalición cristiana castellano-aragonesa-navarra** derrotó al califa **Muḥammad al-Naṣir**, generando un punto de inflexión en favor de las fuerzas cristianas y precipitando la pérdida de gran parte de al-Ándalus.

Tras Las Navas de Tolosa, la autoridad almohade comenzó a desintegrarse rápidamente en la península y también en el Magreb. Las derrotas militares, las revueltas internas y la aparición de fuerzas rivales como los **marínidas** minaron la cohesión del imperio. En **1236**, **Córdoba** cayó en manos cristianas, seguida por otras ciudades andalusíes, marcando la casi total retirada almohade de la península. Al mismo tiempo, en el norte de África, tribus y dinastías como los **hafaṣidas** y marínidas se independizaron progresivamente, socavando el control central almohade.

El final del dominio almohade se consumó con la **caída de Marrakech en 1269 a manos de los marínidas**, aunque su hegemonía efectiva en la Península Ibérica había terminado décadas antes, en **1236**, cuando los reinos cristianos conquistaron Córdoba y consolidaron la Reconquista.

En conjunto, la **época almohade (1147-1236)** se caracteriza por la transición de una **reforma religiosa radical** a un **gran imperio transmagrebí y andalusí,** la **centralización del poder**

religioso y político, el **intenso enfrentamiento con los reinos cristianos del norte y la reorganización política de al-Ándalus bajo una autoridad única.** Aunque su dominio terminó antes de 1269, **su impacto histórico influenció la configuración religiosa, cultural y diplomática de la región durante siglos.**

7.4. Líderes almohades

Los siguientes gobernantes representan las etapas clave del auge y declive del imperio almohade.

- **Abd al-Mumin (1130–1163)**

Abd al-Mumin fue el verdadero fundador del Imperio almohade. Aunque el movimiento había sido iniciado por Ibn Tumart, fue Abd al-Mumin quien lo transformó en un Estado sólido. Tras asumir el liderazgo en 1130, logró derrotar definitivamente a los almorávides, tomando Marrakech en 1147 y estableciéndola como capital.

Su gobierno se caracterizó por una extraordinaria capacidad organizativa. Centralizó el poder, creó una administración eficaz y organizó un ejército disciplinado. Bajo su mandato, el imperio se extendió desde Tripolitania, en el actual Libia, hasta gran parte de al-Ándalus. También impulsó grandes proyectos arquitectónicos y consolidó la doctrina almohade como base ideológica del Estado.

- **Abu Yaqub Yusuf (1163–1184)**

Hijo de Abd al-Mumin, Abu Yaqub Yusuf continuó la expansión y consolidación del imperio. Fue un gobernante culto, interesado por la filosofía, las ciencias y la arquitectura. Durante su reinado, Sevilla adquirió gran importancia como centro político y cultural en al-Ándalus.

Promovió la construcción de importantes obras, como la Giralda (originalmente alminar de la mezquita mayor de Sevilla). En el ámbito militar, tuvo que hacer frente a los reinos cristianos del norte peninsular, logrando mantener el equilibrio territorial, aunque murió durante el asedio de Santarém en 1184.

- **Abu Yusuf Yaqub al-Manṣur (1184–1199)**

Considerado uno de los más grandes califas almohades, al-Manṣur llevó al imperio a su máximo esplendor. Su gobierno destacó por la estabilidad interna y los éxitos militares. El acontecimiento más relevante fue la victoria sobre el rey Alfonso VIII de Castilla en la batalla de Alarcos (1195), que consolidó temporalmente el dominio musulmán en al-Ándalus.

Al-Manṣūr reforzó la autoridad del califa, impulsó la economía y continuó el patrocinio cultural y arquitectónico. Bajo su mandato se completaron grandes obras en Rabat, Marrakech y Sevilla. Su muerte marcó el inicio de una etapa más frágil para el imperio.

Muḥammad al-Naṣir (1199–1213)

Hijo de al-Manṣur, Muḥammad al-Naṣir heredó un imperio extenso pero difícil de gobernar. Su reinado estuvo marcado por tensiones internas y, sobre todo, por el avance decisivo de los reinos cristianos peninsulares.

El hecho más trascendental de su gobierno fue la batalla de Las Navas de Tolosa (1212), una derrota clave frente a una coalición cristiana. Este acontecimiento supuso un punto de inflexión que debilitó gravemente el poder almohade en al-Ándalus y aceleró su descomposición política. Al-Naṣir murió poco después, dejando un imperio en crisis.

- **Abu Yaqub Yusuf II (1213–1223)**

El reinado de Abu Yaqub Yusuf II se desarrolló en un contexto de claro declive. Aunque intentó mantener la unidad del imperio, tuvo que enfrentarse a rebeliones internas, a la pérdida progresiva de territorios en al-Ándalus y al debilitamiento de la autoridad central.

Durante este periodo, el poder almohade comenzó a fragmentarse, dando lugar a la aparición de nuevas dinastías regionales en el Magreb. Su muerte en 1223 simboliza el final de la etapa de liderazgo fuerte, y a partir de entonces el imperio entró en una rápida desintegración.

Tercera parte:

Fin de la Edad Media y comienzo de la Edad Moderna

Capítulo 1 : El reino Nazarí de Granada

Capítulo 1 : El reino Nazarí de Granada

1. Origen del reino de Granada

El último reino islámico de la Península Ibérica se formó cuando la autoridad almohade en al Ándalus estaba llegando a su final. El **Reino Nazarí de Granada** fue un reino musulmán que existió en la península ibérica desde 1238 hasta 1492, convirtiéndose en el último de los reinos musulmanes que resistió la expansión de los Reyes Católicos en la península. Fue fundado por **Muhammad I al-Ghalib**, quien estableció la dinastía nazarí tras la disolución del Califato de Córdoba y la fragmentación de al-Ándalus en pequeños reinos conocidos como *taifas*.

El **Reino nazarí de Granada** fue el **último Estado musulmán independiente** en la península ibérica. Fundado en **1238 por Muhammad ibn Nasr (también conocido como Muhammad I o Al Ahmar)** tras el desmoronamiento almohade en al-Ándalus, su capital fue la ciudad de **Granada**, ubicada en el sur peninsular y protegida por la Sierra Nevada. Ese enclave geográfico, además de facilitar la defensa y el comercio tanto con los reinos cristianos como con el Magreb, permitió que el Reino nazarí sobreviviera más de **250 años** frente a los avances castellanos y aragoneses. El reino se sostuvo mediante una combinación de fuerza militar, diplomacia, **pago de tributos (***parias***)** a Castilla y ocasionales alianzas, además de una economía diversificada y la atracción de musulmanes desplazados por las conquistas cristianas anteriores. Gran parte del arte y la cultura nazarí alcanzó expresiones notables en obras como la **Alhambra**, símbolo máximo del legado nazarí y joya de la arquitectura islámica medieval.

2. Guerra de Granada (1482-1492)

La **Guerra de Granada** fue la **campaña final de la Reconquista cristiana en la península ibérica**, conducida por los **Reyes Católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón**, contra el **Reino nazarí de Granada**, último Estado musulmán independiente en la península. Esta contienda de una década no fue una sola batalla, sino una serie de **campañas militares, asedios prolongados, desgaste estratégico y maniobras políticas** que culminaron con la **anexión de Granada al reino cristiano en 1492**, marcando el fin de más de siete siglos de presencia islámica en territorio hispánico.

La guerra se desencadenó formalmente en **febrero de 1482** después de que en **diciembre de 1481** las fuerzas nazaríes ocuparan la plaza cristiana de **Zahara de la Sierra**, provocando una respuesta inmediata de los monarcas cristianos que aprovecharon el hecho como pretexto para lanzar una ofensiva mayor.

La **primera fase (1482-1487)** se caracterizó por la **conquista de territorios periféricos del reino nazarí**, una estrategia de avance progresivo que buscaba **aislar la capital, Granada**, antes de emprender el asedio final. Los ejércitos cristianos emplearon tácticas de **guerra de desgaste**: incursiones sistemáticas sobre campos y aldeas, quema de cosechas y destrucción de recursos para **erosionar la economía y moral nazarí**, combinadas con el asedio y toma de posiciones clave. Las fuerzas de Castilla, apoyadas por órdenes militares, nobles y tropas reclutadas, así como por la Santa Hermandad, extendieron su influencia por la parte occidental y la **Vega de Granada**, tomando plazas fuertes como **Alhama**, que sería objeto de lucha constante durante todo el conflicto.

Durante esta fase inicial, el reino nazarí ya sufría una grave **inestabilidad interna**. El sultán **Abu'l-Hasan 'Alī (conocido como Muley Hacén)** enfrentaba la oposición de su hijo **Muhammad XII (Boabdil)**, lo que provocó **una guerra civil dentro de Granada** que debilitó aún más la capacidad de resistencia nazarí. Este enfrentamiento fratricida permitió a los Reyes Católicos explotar las divisiones internas y reforzar su posición cada vez más dominante.

Hacia **1487** se produjo una de las **conquistas más significativas** de toda la campaña: el **asedio y toma de Málaga,** una de las ciudades más importantes del reino nazarí. Su caída representó un duro golpe estratégico y político para Granada, privándola de un puerto clave y aislándola aún más. Tras Málaga vinieron episodios que consolidaron el avance cristiano: la captación de otras plazas como **Baza, Guadix y Almería** en los años **1488-1490**, reduciendo dramáticamente el territorio bajo control nazarí.

Con la mayor parte del reino conquistada, el frente cristiano se centró en **el cerco final a la ciudad de Granada**. Los Reyes Católicos establecieron en 1491 **un campamento permanente en Santa Fe**, una ciudad fortificada que funcionó como base de operaciones y símbolo de su compromiso firme con la victoria definitiva. Las operaciones combinaban el asedio directo, presiones diplomáticas y estratégicas, y la explotación de las tensiones internas nazaríes, con el objetivo de **minar la capacidad militar y la voluntad de resistencia de Granada**.

Finalmente, después de prolongadas negociaciones y mientras la situación militar nazarí era desesperada, **Boabdil se vio obligado a capitular**. El 25 de noviembre de **1491** se formalizaron las **Capitulaciones de Granada**, negociadas entre representantes nazaríes y los monarcas cristianos. Estas capitulaciones establecían condiciones para la **rendición pacífica de la ciudad**, incluyendo inicialmente garantías —aunque de corta duración— de derechos para la población musulmana sobre su religión, propiedades y costumbres.

El **2 de enero de 1492** se considera la fecha clave del final de la guerra: **Boabdil entregó las llaves de la ciudad de Granada** a los Reyes Católicos, en un acto profundamente simbólico que marcó el

fin de la Reconquista y la incorporación de todo el territorio peninsular al dominio cristiano. La ceremonia se desarrolló bajo una cuidadosa coreografía política y militar en la que las fuerzas cristianas ocuparon progresivamente la ciudad y sus fortificaciones.

Más allá del contexto militar, la guerra de Granada simbolizó **la culminación de un proceso histórico de más de siete siglos** que había transformado la configuración política, religiosa y social de la península ibérica. La anexión de Granada no solo significó la derrota de un Estado islámico, sino también el comienzo de una **nueva etapa en la historia española**, caracterizada por la consolidación de los Reyes Católicos como monarcas de un reino unificado y por cambios culturales y demográficos profundos en los territorios incorporados.

Un factor clave tanto dentro como fuera de las campañas militares fue la **guerra civil interna nazarí** que estalló casi desde el inicio mismo de la guerra entre los partidarios del sultán **Muley Hacén (Abū l-Ḥasan Ali)** y los de su hijo **Muhammad XII, conocido por los cristianos como Boabdil.** Muley Hacén había gobernado desde 1464, enfrentándose tanto a Castilla como a tensiones internas de la nobleza nazarí. La conquista de Alhama supuso un golpe decisivo para su prestigio, y **Boabdil, con el apoyo de su madre Aixa al-Hurra y de algunos grupos aristocráticos como los Abencerrajes, se rebeló contra su padre en 1482** y tomó el trono en Granada. Muley Hacén, acompañado por su hermano **Muhammad XIII (llamado el Zagal)**, se refugió en Málaga y desde allí combatió tanto a los cristianos como a su hijo en una lucha que fragmentó aún más el débil reino nazarí.

Esta **doble lucha —contra Castilla y contra rivales internos— debilitó enormemente al reino.** Boabdil fue capturado por los cristianos en **1483 durante la batalla de Lucena**, pero tras declararse vasallo de los Reyes Católicos fue liberado y regresó a Granada con apoyo cristiano para enfrentarse a su tío el Zagal. La política de vasallaje y alianzas fue una pieza clave de la estrategia de los Reyes Católicos: apoyaron a Boabdil frente a sus rivales a cambio de su subordinación a Castilla, debilitando así la cohesión interna del estado nazarí.

A medida que avanzaba la guerra, los ejércitos castellanos capturaron ciudades y territorios estratégicos. **Málaga cayó en 1487**, un duro golpe económico y militar para el reino, seguido por la pérdida de otras plazas como **Baza, Guadix y Almería** en los años posteriores. El Zagal, incapaz de sostener la resistencia sin el apoyo unificado de su pueblo y frente a la presión cristiana cada vez mayor, **negoció su salida a cambio de señoríos en las Alpujarras y marchó al norte de África,** dejando a Boabdil como único soberano nazarí.

Los **últimos meses de la guerra (1491)** estuvieron marcados por el asedio final a la ciudad de Granada. Los Reyes Católicos establecieron un campamento permanente en **Santa Fe**, cerca de

Granada, desde donde organizaron la ofensiva definitiva. Tras meses de asedio y negociaciones, Boabdil se vio obligado a firmar las **Capitulaciones de Granada el 25 de noviembre de 1491**,

El documento, también conocido como Tratado de Granada, contenía aproximadamente 67 – 77 artículos que establecían condiciones específicas y detalladas para la entrega del territorio y la incorporación de la población musulmana al nuevo orden político cristiano. Entre sus cláusulas principales estaban las siguientes: la seguridad personal, familiar y de bienes de los habitantes musulmanes; el derecho a permanecer en sus casas y tierras; la tolerancia religiosa sin obligación de conversión al cristianismo; la garantía de que nadie sería forzado a cambiar de fe; la protección de sus costumbres, leyes y autoridades judiciales islámicas (qadis, alfaquíes, etc.); el derecho a emigrar libremente con sus bienes a otros territorios musulmanes si así lo deseaban; y la continuación del cobro de tributos de forma similar a como se hacía bajo la soberanía nazarí.

Estas capitulaciones estaban diseñadas como un acuerdo de transición ordenada, pensado para evitar saqueos, masacres o resistencia prolongada tras un conflicto devastador, y para incorporar pacíficamente el territorio nazarí bajo la soberanía de los Reyes Católicos, respetando inicialmente una serie de libertades que pretendían preservar la paz social y la convivencia.

3. Impacto inmediato y posterior

Aunque las Capitulaciones inicialmente otorgaron a los musulmanes de Granada seguridad religiosa, civil y de propiedad, estas garantías fueron violadas a partir de finales de la década de 1490. La política de los monarcas cristianos frente a la población musulmana fue gradualmente endureciéndose, empezando con presiones y conversiones forzadas promovidas por figuras como el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, quien desde 1499 impulsó la conversión masiva de musulmanes y la represión de prácticas islámicas.

La Rebelión de las Alpujarras (1499-1501) fue una consecuencia directa de ese incumplimiento: los musulmanes se levantaron contra la imposición de bautismos forzados y la negación de los derechos que les habían sido prometidos en las Capitulaciones. La sublevación fue aplastada por las fuerzas cristianas, con duros castigos sobre la población, y los monarcas utilizaron la rebelión como justificación para anular las garantías del tratado. A partir de entonces se impuso la alternativa de convertirse al cristianismo o enfrentar la expulsión o esclavitud, lo que condujo a la desaparición de la libertad de culto musulmán en Granada.

En los años siguientes, bajo la administración cristiana, muchos musulmanes optaron por convertirse (voluntaria o forzosamente) y se les conoció como mudéjares inicialmente y más tarde como moriscos, aunque estos últimos conservaron en muchos casos prácticas islámicas en secreto, lo que alimentó sospechas y persecuciones posteriores.

El incumplimiento de las Capitulaciones también tuvo consecuencias culturales y sociales profundas. Las mezquitas y centros de enseñanza islámica fueron progresivamente clausurados o reconvertidos en iglesias; se produjo la quema de libros en árabe y manuscritos islámicos; y la lengua árabe y costumbres tradicionales comenzaron a ser desplazadas por la cultura castellana dominante.

A largo plazo, el fracaso de la aplicación de las guardías de las Capitulaciones marcó el comienzo de una política de uniformidad religiosa en España que también afectó a otros colectivos no cristianos: los judíos que se habían mantenido en el reino tras 1492 fueron expulsados; más tarde los moriscos fueron perseguidos y, finalmente, expulsados entre 1609 y 1614 por decretos reales, completando la eliminación de comunidades musulmanas establecidas en la península.

En resumen, las Capitulaciones de Granada fueron un acuerdo clave y muy detallado que inicialmente ofreció garantías amplias a la población musulmana, pero cuyas promesas no se cumplieron en la práctica. Su impacto posterior fue la violación de derechos, rebeliones, conversión forzada y, finalmente, la desaparición de la presencia islámica pública en España, transformando radicalmente la composición religiosa y cultural del reino tras la Reconquista.

La caída de Granada en 1492 **marcó el final de la Reconquista cristiana** en la península ibérica, un proceso que duró más de siete siglos desde el inicio de la invasión musulmana en el año 711. Con la conquista de Granada, los **Reyes Católicos consolidaron la unidad territorial bajo su mando y establecieron la hegemonía cristiana sobre todo el territorio peninsular**. Poco después, ese mismo año, **Cristóbal Colón zarparía hacia América bajo el patrocinio de Isabel y Fernando**, marcando el comienzo de una nueva era en la historia global.

4. Los Reyes Católicos y el proceso de Reconquista

Los **Reyes Católicos, Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón,** jugaron un **papel decisivo** en el final de la **Reconquista cristiana** y en el **paso de la Edad Media a la Edad Moderna en España** mediante una combinación de **política militar, diplomacia dinástica, reformas institucionales y cambios religiosos y culturales.**

Su **matrimonio en 1469** unió las dos principales coronas de la península —Castilla y Aragón— sentando las bases para la **unificación territorial y política** de lo que más tarde sería la España moderna, aunque cada reino mantuvo inicialmente sus propias leyes e instituciones. Esta unión dinámica fortaleció el poder real frente a la nobleza y las facciones internas que habían caracterizado la política medieval.

Militarmente, su acción más significativa fue la **conquista del Reino nazarí de Granada (1482–1492)**, la última entidad musulmana en la península ibérica. Esta guerra, llamada la **Guerra de**

Granada, concluyó con la rendición de Boabdil en **1492** y la anexión de Granada, situación que simbolizó **el final de más de siete siglos de dominio islámico en España** y la **culminación de la Reconquista** como proceso histórico.

La **toma de Granada** no solo fue un logro militar: tuvo un **fuerte impacto simbólico y político**, ya que significó la **unidad territorial cristiana** en España y la consolidación del **poder monárquico centralizado**. Ese mismo año **1492** se promulgaron además decisiones trascendentales como la **expulsión de los judíos** que no quisieran convertirse al cristianismo —parte de la política de unidad religiosa que impulsaron los Reyes Católicos— y se consolidó la **Inquisición española**, instrumento para asegurar la ortodoxia religiosa en sus dominios.

El reinado de los Reyes Católicos también **marcó el inicio de la Edad Moderna** en la historia española. El fin de la Reconquista, la conquista de Granada y la **expansión ultramarina** —con el patrocinio del **viaje de Cristóbal Colón en 1492**, que conduciría al "descubrimiento" de América— son hitos que marcan el paso del mundo medieval a una era de **monarquías centralizadas, expansión global y reorganización del poder político, religioso y económico en Europa**.

En el ámbito institucional, los Reyes Católicos introdujeron cambios que **limitaban el poder de la alta nobleza**, fortalecían la autoridad real y promovían una **administración más eficaz**. Reformaron estructuras como los **Consejos de Estado**, potenciaron un ejército más permanente y mejor organizado, y reforzaron el papel de la corona en la administración y la justicia, favoreciendo la consolidación de un **Estado moderno y centralizado**.

En política exterior, además de la guerra en Granada, los Reyes Católicos practicaron una **diplomacia dinástica estratégica**, vinculando su casa real con otras monarquías europeas mediante alianzas matrimoniales —por ejemplo con Portugal, Inglaterra y el Sacro Imperio Germánico— para reforzar su posición política en el continente y aislar posibles rivales.

En resumen, el papel de los **Reyes Católicos** en la **Reconquista** y en la transición al **final de la Edad Media** fue profundo y multifacético: lograron la **conquista definitiva del territorio peninsular**, impulsaron la **unidad religiosa y política**, consolidaron una **monarquía centralizada**, y **lideraron cambios que abrieron la puerta a la Edad Moderna**, incluyendo la expansión ultramarina que trasformaría el mundo europeo y mundial en los siglos siguientes.

5. Estructura de la sociedad andalusí

La sociedad andalusí era diversa, compuesta por distintos grupos étnicos y religiosos, lo que complicaba ofrecer una representación social fija y definida; esto se veía además afectado por la integración de poblaciones durante la existencia de al Ándalus y el proceso de Reconquista, que

provocaba transformaciones y la aparición de nuevas clases sociales.

- Los islamistas

La primera oleada de árabes que llegaron a la Península Ibérica durante la conquista con Tariq ibn Ziyad y Musa ibn Nusair estuvo seguida por el establecimiento de feudatarios sirios u orientales, descendientes de los judíos de Balj b. Bishr.

- El jund de Damasco se ubico en Elvira y sus sucesores vieron aumentar sus filas más tarde con la clientela (mawali) de ‘Abd Rahman el Inmigrante.

Sería complicado determinar con precisión la cifra exacta de los guerreros árabes del siglo VIII. Los bereberes se establecieron en la región central de al Ándalus, asimilándose a la cultura árabe hasta tal grado que dejaron de lado sus dialectos. En el siglo X, se formó un importante grupo de mercenarios bereberes bajo el mando del amirí Almanzor.

Los bereberes controlaban Granada y aumentaron significativamente durante la época de los almorávides y almohades.

- Los ‘abid, afrodescendientes del Sudán, arribaron a Al-Andalus, constituyendo la guardia personal durante el periodo de al Hakam II, ampliando sus rangos con Almanzor, y su unidad de mensajeros sudaneses estuvo presente en cada campaña militar
- Los Saqaliba, eunucos, esclavos de palacio de origen europeo, se asemeja a esclavos, o más bien a esclavones. Eran prisioneros capturados en Europa, desde Germania hasta las tierras eslavas, que luego eran comercializados por intermediarios en el mundo musulmán a mediados del siglo X.

Entre ellos se encontraban mujeres de piel clara, rubias, cautivas de los vascones, que por lo general eran concubinas de los califas omeyas. Aquellas que les daban un hijo ejercían un papel influyente como princesas madres y, con el respaldo de los eunucos eslavos, solían idear intrigas palaciegas.

- Los **muladíes** fueron una **comunidad social y religiosa muy significativa en la historia de *al-Ándalus*,** es decir, la parte de la península ibérica bajo dominio musulmán desde el siglo VIII hasta el final de la Reconquista. El término refleja tanto **origen étnico como proceso de conversión y transformación cultural** dentro de esa sociedad compleja y diversa.

La palabra *muladí* (plural *muladíes*) proviene del árabe **muwallad** (مولد), que literalmente significa *“nacido de”* o *“de origen mixto”*. Aunque este término puede tener variaciones de matiz, en el contexto histórico de al-Ándalus se aplicó especialmente a las personas **de origen indígena hispano-romano o visigodo que se convirtieron al islam** tras la conquista musulmana de la península en el siglo VIII, así como a sus descendientes. Con el tiempo también se usó para designar

a quienes tenían **ascendencia mixta** o que estaban culturalmente arabizados tras integrarse en la sociedad islámica.

En su uso medieval, *muladí* abarcó tres realidades interrelacionadas:

1. **Cristianos hispanos que adoptaron el islam** y pasaron a integrarse en la comunidad musulmana de al-Ándalus, adoptando su fe y costumbres.
2. **Hijos de matrimonios mixtos** entre musulmanes (árabes o bereberes) y cristianos indígenas, que crecían y se criaban dentro de un entorno islámico y se consideraban musulmanes.
3. En un sentido más general, **miembros de la población local convertidos al islam** que ya no se identificaban como miembros de grupos étnicos ancestrales separados, sino como parte de la sociedad musulmana de al-Ándalus.

Los muladíes formaron una **parte numerosa y fundamental de la población de al-Ándalus**, especialmente a partir del siglo IX. A menudo representaban a la **mayoría de los campesinos, artesanos y pequeños comerciantes**, aunque también hubo individuos de origen muladí que alcanzaron puestos importantes en la administración, el ejército y la justicia bajo distintos emires y califas.

Su presencia reflejaba la **fusión cultural entre lo indígena hispano y la civilización islámica**, pues, al adoptar el islam, muchos muladíes también asumieron el **árabe como lengua común y las costumbres andalusíes**, contribuyendo así a la consolidación de una identidad social compartida en el territorio.

A pesar de su importancia demográfica, los muladíes a menudo vivieron **tensiones sociales y políticas**, ya que no siempre eran considerados igual de prestigiosos que los musulmanes de origen árabe o bereber. Esta situación contribuyó en ocasiones a **revueltas y movimientos de resistencia**, como las lideradas por Umar ibn Hafsún en el siglo IX, que expresaron descontentos sobre la fiscalidad, el acceso a la tierra o la marginación frente a las élites dominantes.

Con el paso de los siglos, la distinción entre muladíes y otros musulmanes de al-Ándalus se **diluyó progresivamente**, especialmente a medida que la sociedad se arabizó culturalmente y surgieron otros movimientos políticos y religiosos, como los almorávides y almohades. Hacia los siglos X y XI, muchos muladíes estaban plenamente integrados dentro del tejido musulmán andalusí y su identidad particular se confundía con la de la población islámica general.

En resumen, *muladíes* fue un término utilizado en al-Ándalus para referirse a las **personas originarias de la población indígena o de filiación mixta que se convirtieron al islam**, adoptaron la lengua, las costumbres y la religión de la comunidad dominante y desempeñaron un papel

importante en la estructura social, cultural y político-militar del periodo islámico en la península ibérica.

- Los Banu Qasi fue un clan influyente muladi en la marca superior, mencionado por Ibn Haszm en su Jmaharat Ansab el Arab. Algunos miembros de este linaje adoptaron nombres vascones como Fortun, Lubb (Lope). Siguiendo el modelo árabe, varias familias durante el emirato optaron por usar un aumentativo español (on) que se añadía a sus apellidos; por ejemplo, Hasf, Hafsun, Galig, Galbun, ‘Abd Allah, ‘Abdun.

Las clases sociales en al-Ándalus estaban divididas en tabaqat; la más alta, la aristocracia musulmana o jassa, compuesta por hombres libres de origen árabe y parientes, ya sea cercanos o lejanos, del soberano en el poder (período omeya).

Eran comúnmente conocidos como ahl Quraysh, un término que reflejaba su conexión con la nobleza sanguínea, de acuerdo con la teoría árabe del nasab

- Jassa, también estuvieron presentes en los taifas, grandes familias buyutat, de dignatarios que disfrutaban de pensiones y rentas de la tierra, amplios de cargas impositivas.

Los destacados a’ayan, abogados o adinerados comerciantes de ascendencia muladí, o descendientes de judíos que se convirtieron.

En la parte baja de la jerarquía social se encontraban las grandes masas de la población urbana de al Ándalus, es la ‘amma, inquieta y lista para la insurrección, constituida únicamente por artesanos, jornaleros bereberes, muladíes y libertos, así como mozárabes y judíos de similar estatus social.

Aparte de los hombres libres, la sociedad hispano-musulmana abarcaba una considerable cantidad de esclavos ‘abid, de ambos géneros, tanto blancos como negros.

- La esclava ama se integraban con rapidez en los hogares, especialmente si tenían la fortuna de tener uno o varios hijos con su amo.

Los hombres de clase servil laboraban en el campo, donde mantenían la misma situación que los campesinos que nacieron libres.

- Los cautivos, solían surgir de incursiones contra los reinos cristianos, especialmente durante la época del regente ibn Abi Amir al-Mansur, que no podían ser liberados por sus familias.

Los mozárabes y los judíos poseían esclavos, quienes con frecuencia se convertían al Islam, lo que les daba la oportunidad de lograr su liberación por parte de sus dueños ‘itq-‘ataqa, un evento significativo como acto de caridad.

Existió otra clase social, los mawali (mawla), que eran los individuos sobre los cuales se ejercía un

derecho de patronato o wala'. Este derecho se aplicaba al esclavo liberado por su amo, ya fuera durante su vida o al morir, a través de una cláusula testamentaria.

El liberto permanecía vinculado a su amo y sus herederos mediante lazos familiares, que implicaban ciertas obligaciones a cambio del derecho a una protección moral.

- Mudéjares: musulmanes que coexistieron con los cristianos después de que estos reconquistaran el territorio de la península. El término «mudéjar» proviene del árabe mudayyan, que significa «vasallo» o «sometido»; este significado etimológico no se menciona en documentos medievales, pero se hace común desde el siglo XIX.

Durante la época musulmana, las áreas que hoy conforman Aragón estaban habitadas por personas de diversas etnias, con mayor presencia del elemento autóctono, debido a la limitada llegada de árabes y bereberes, y a la conversión al islam de los antiguos hispano-visigodos.

Al realizar los cristianos la reconquista de la ciudad de Saraqusta, los acuerdos hechos entre las autoridades de ambos lados aseguraban la permanencia de los musulmanes en sus hogares por un año. Después del vencimiento, deberían moverse a los barrios periféricos. Se les dio la oportunidad de mantener sus bienes muebles y se honraban su religión, tradiciones y derechos particulares. En el valle del Ebro se indica que algunos grandes propietarios, los individuos de la corte taifal, los alfaquíes y escribanos se trasladaron al reino de Valencia. Alfonso I el Batallador, para prevenir un éxodo masivo de personas musulmanas, intensificó después las medidas, prohibiendo que se marcharan sin pedir su autorización.

Vivian en aljamas cercadas por muros, mantenían su estatus previo, sus mezquitas, jueces y normativas. El reino de Valencia, recapturado por Jaime I de Aragón entre 1232 y 1245, contaba con una alta proporción de musulmanes organizados en núcleos o familias de oficios.

En el reino de Castilla permaneció algo de población musulmana tras la conquista de Toledo por Alfonso VI; muchos se trasladaron a Al-Ándalus en busca de refugio tras la capitulación del 6 de mayo de 1085.

Alfonso X aseguró a los musulmanes en toda Castilla condiciones de vida aceptables, libre práctica de su religión, apoyo real, pero a finales del siglo XIII, auténticos barrios periféricos, las morerías, rodeados de muros y puertas, destacaron en las concentraciones urbanas.

A partir de los primeros años del siglo XV, la política real se tornó abiertamente adversa hacia los mudéjares, y en 1407, se les prohibió en Castilla salir del reino y cambiar de domicilio.

En la segunda mitad del siglo XV, las cortes de 1480, por iniciativa de Isabel de Castilla, aislaron a musulmanes y judíos en distritos apartados de los cristianos.

- Moriscos: Los *Moriscos* fueron una comunidad histórica de origen musulmán en la península ibérica compuesta por personas que **se habían convertido al cristianismo** —generalmente bajo presión o coacción— y **sus descendientes**, tras la finalización de la Reconquista y la supresión oficial del islam como culto público en España a comienzos del siglo XVI. El término se usó específicamente para designar a los antiguos musulmanes y sus familias que, después de ser bautizados, vivieron nominalmente como cristianos, pero **mantenían —en mayor o menor medida— rasgos culturales, lingüísticos o religiosos vinculados al islam y a su herencia andalusí.**

La palabra *morisco* deriva de *moro,* vocablo que en español medieval se empleaba para referirse a los musulmanes (principalmente de origen norteafricano o del Magreb) asociados históricamente a los dominios musulmanes en la península Ibérica. El sufijo *-isco* indica pertenencia o derivación, y su uso se consolidó entre los siglos XV y XVI para distinguir a **los convertidos del resto de cristianos.**

Tras la caída del Reino nazarí de Granada en 1492, los musulmanes que quedaban en territorio cristiano vivirían un proceso de creciente presión para abandonar su fe. La tolerancia inicial acordada en las **Capitulaciones de Granada** fue gradualmente reemplazada por decretos que forzaron la conversión o el exilio. En **1502 en Castilla** y en **1526 en la Corona de Aragón**, se ordenó que todos los musulmanes debían ser bautizados o marcharse del reino; quienes optaron por quedarse y bautizarse pasaron a ser conocidos formalmente como *moriscos*.

- Moriscos eran en su mayoría personas o familias que **habían vivido siglos bajo régimen islámico o en convivencia con él** antes de la Reconquista y que, tras convertirse al cristianismo, **conservaron idiomas (como el árabe), costumbres, prácticas culturales y/o tradiciones que reflejaban su herencia musulmana.**
- La sociedad cristiana a menudo los **sospechaba de practicar el islam en secreto (crypto-Islam)** o de ser políticamente desleales, lo que alimentó prejuicios y desconfianza social y política.
- Esta desconfianza condujo a **medidas restrictivas contra su lengua, vestimenta y prácticas culturales**, y eventualmente a rebeliones como la de las **Alpujarras (1568-1571),** protagonizada por moriscos granadinos frente a las autoridades cristianas.

A pesar de su conversión oficial, muchos cristianos seguían recelando de su lealtad religiosa y social. En **1609 el rey Felipe III** ordenó la **expulsión sistemática de los moriscos de los reinos españoles**, proceso que se prolongó hasta **1614,** afectando especialmente a regiones como Valencia,

Aragón y Castilla. Miles de moriscos fueron deportados al norte de África y otras partes del Imperio otomano, donde sus comunidades se integraron gradualmente.

En síntesis, *morisco* fue un término histórico para designar a los **antiguos musulmanes de al-Ándalus y sus descendientes bautizados** —y sus comunidades— que vivieron bajo el dominio cristiano entre los siglos XVI y principios del XVII, marcados por un proceso de conversión forzada, presión cultural, desconfianza social y, finalmente, expulsión.

- Los mudéjares fue un término histórico que designó principalmente a los **musulmanes que permanecieron viviendo bajo dominio cristiano en la** *península ibérica* **durante la Edad Media después de que los reinos cristianos reconquistaran territorios musulmanes.** Estas poblaciones musulmanas **no fueron obligadas al principio a convertirse al cristianismo**, sino que, a cambio de pagar tributos (impuestos) y aceptar la autoridad de los reyes cristianos, **mantuvieron en principio su religión, costumbres, lengua y organización comunitaria** dentro de los nuevos estados cristianos como Castilla, Aragón, Navarra o Portugal.

El término proviene del árabe *mudajjan* (o *mudayyan*), que puede traducirse como **"permitido permanecer" o "sometido/permaneciente"**, en referencia a aquellos musulmanes que fueron autorizados por los monarcas cristianos a quedarse en sus tierras tras la conquista, en lugar de emigrar o ser expulsados. Esta denominación implicaba, desde el punto de vista medieval, que estos grupos estaban **subordinados a la autoridad cristiana** aunque mantenían su propia identidad religiosa y cultural.

Los mudéjares **formaron comunidades paralelas dentro de la sociedad cristiana**, viviendo a menudo en barrios propios (*aljamas* o *morerías*) y, en algunos reinos, con cierta autonomía en asuntos civiles y religiosos bajo sus propios líderes y juristas musulmanes, siempre bajo la soberanía del rey cristiano.

No eran un grupo homogéneo en toda la península: su número, situación social y grado de autonomía variaron según el lugar y la época. En algunos territorios su presencia fue significativa desde **el siglo XI** tras la caída de núcleos importantes como **Toledo (1085)**, y en otros su peso poblacional fue menor pero persistente.

Los mudéjares no solo seguían practicando el islam, sino que **contribuyeron con sus oficios y saberes a las economías cristianas**, destacando como agricultores, artesanos y, sobre todo, **maestros en técnicas artísticas y constructivas**. Precisamente, la **arquitectura mudéjar** —un estilo que combina elementos formales islámicos con estructuras románicas, góticas o renacentistas cristianas— toma su nombre de esta comunidad, porque fue a menudo el trabajo de estos artesanos

musulmanes en contextos cristianos lo que dio lugar a ese estilo distintivo entre los siglos XIII y XVI.

Conforme avanzó el tiempo y los reinos cristianos consolidaron su poder, la situación de los mudéjares **se fue deteriorando**: se les impusieron **restricciones legales, sociales y fiscales**, además de presión cultural y religiosa, y ya desde finales del **siglo XV** se empezaron a dictar normas para limitar o abolir sus derechos comunitarios tradicionales. Tras la caída del último estado musulmán en **Granada en 1492**, las autoridades cristianas aceleraron este proceso y, a partir de las primeras décadas del siglo XVI, muchos mudéjares fueron **obligados a convertirse al cristianismo o emigrar**, pasando a ser incluidos en la nueva categoría social de **moriscos** si optaron por la conversión.

En resumen, **mudéjares** fue un término que describió a las **comunidades musulmanas que vivieron durante la reconquista cristiana dentro de territorios cristianos**, manteniendo inicialmente su fe y costumbres y contribuyendo cultural y artísticamente a la sociedad medieval hispánica, antes de que su posición fuera erosionada por presiones religiosas y políticas que culminaron con su conversión forzada o expulsión.

La relevancia de los mudéjares y moriscos en España durante la Edad Media y Moderna fue crucial, ya que tras la reconquista por los cristianos, el país estaba despoblado, lo que llevó a permitirles quedarse y conservar sus propiedades para garantizar la repoblación de España. En la época moderna, habitaban en múltiples territorios de realengo y de señorío feudal, especialmente en Aragón, Valencia y el Sureste andaluz, dedicándose principalmente a la agricultura (básicamente, de regadío), la artesanía (alfarería) y la construcción. En realidad, el arte mudéjar se considera uno de los más emblemáticos de nuestra historia.

- Los tributarios, en el contexto de la **sociedad hispano-musulmana medieval**, el término **"tributarios"** (*mudéjares* deriva de esta raíz) se refiere a aquellas personas o grupos que **estaban sometidos al pago de tributos (impuestos) a la autoridad dominante a cambio de ciertos derechos o de poder permanecer en su territorio** bajo nuevas soberanías.

Históricamente, tras las **conquistas cristianas sobre territorios de al-Ándalus**, muchas poblaciones musulmanas quedaron bajo dominio cristiano pero **no fueron expulsadas ni obligadas de inmediato a convertirse** al cristianismo. Esas comunidades, conocidas como **mudéjares**, quedaron en situación de subordinación política y fiscal, lo que implicaba que debían **pagar tributos a la corona cristiana a cambio de protección y del derecho a quedarse en su tierra**, aunque mantuvieran su fe y costumbres.

Desde el punto de vista fiscal, **tributarios** en la sociedad islámica original también designaba a los pueblos sometidos —como cristianos y judíos bajo dominio musulmán— que pagaban tributos especiales (por ejemplo, *yizya* o impuestos sobre la tierra) al Estado dominante. Estos tributarios no gozaban de los mismos derechos que los musulmanes pero se les **permitía practicar su religión y conservar bienes** mientras cumplían con las obligaciones económicas imponibles.

Así, en términos generales:

- **Tributario** significa alguien que está **sujeto al pago de tributos/impuestos** a un soberano o Estado, a menudo como resultado de un sometimiento militar o político.
- En la **sociedad hispano-musulmana**, incluyó tanto a comunidades musulmanas bajo dominio cristiano (*mudéjares*) como a comunidades no musulmanas bajo dominio musulmán (*dimmíes*).
- Ese estatus implicaba **una relación de subordinación fiscal**, donde el tributo era la contrapartida por **protección, permanencia y ciertos derechos civiles o religiosos** dentro de un sistema político y social más amplio.

En resumen, llamar a alguien **tributario** en este contexto es señalar que **su condición de "sujeto fiscal" frente al poder dominante era parte fundamental de su estatus social y político** dentro de la estructura del Estado medieval hispano-musulmán o de los reinos cristianos que lo sucedieron.

Los cristianos (mozárabes) fueron una **comunidad religiosa, cultural y social de cristianos hispánicos que vivieron bajo dominio musulmán en la península ibérica durante la Edad Media**, desde poco después de la **conquista islámica de 711** hasta, en muchos casos, siglos después. Aunque no adoptaron la fe islámica, **convivieron durante largos periodos dentro de la sociedad del al-Ándalus** y, con el tiempo, **asimilaron muchos rasgos culturales, lingüísticos y de vida cotid-iana propios de esa cultura** dominante sin renunciar a su religión cristiana.

Etimológicamente el término *mozárabe* proviene del árabe hispánico **musta**ʿ**rabí** o *musta*ʿ*rab* (*"arabizado"*), que literalmente significa **"quien adopta las costumbres de los árabes".** En este contexto, **no indica conversión religiosa al islam, sino la adopción de elementos culturales y lingüísticos árabes mientras se mantenía la fe cristiana**.

En términos **religiosos**, los mozárabes **continuaron siendo cristianos**. Bajo las leyes islámicas aplicadas en al-Ándalus, eran considerados comunidades **tributarias (no musulmanes)** y, como tales, **estaban autorizados a practicar su religión, conservar sus iglesias y clérigos, y regirse por su propia tradición jurídico-eclesiástica cristiana**, a cambio de ciertos tributos y de reconocimiento de la autoridad musulmana.

Social y culturalmente los mozárabes desarrollaron una identidad particular. Vivieron inicialmente en núcleos urbanos y rurales dentro de al-Ándalus —especialmente en ciudades importantes como **Toledo, Córdoba o Sevilla**— y se distinguieron por hablar dialectos romances evolucionados bajo influencia árabe. Aunque su lengua materna estaba emparentada con las lenguas latinas peninsulares, contaba con **numerosos préstamos y estructuras influenciadas por el árabe**.

Los mozárabes desempeñaron **un papel significativo en la interacción cultural y religiosa** entre cristianos y musulmanes. Su presencia facilitó la transmisión de conocimientos, estilos artísticos y formas de vida entre ambas culturas. Su **liturgia y prácticas religiosas** siguieron siendo cristianas, y en algunos casos desarrollaron un rito litúrgico propio —el **rito mozárabe**— que sobrevivió incluso después de su traslado a territorios cristianos.

Con el paso del tiempo, y especialmente tras la **reconquista de territorios por los reinos cristianos del norte**, muchos mozárabes **emigraron hacia esos reinos**, llevando consigo elementos culturales *andalusíes* como técnicas arquitectónicas, estilos decorativos y formas lingüísticas. Este desplazamiento contribuyó también **a la difusión de influencias artísticas y culturales** entre las zonas cristianas y musulmanas de la península.

La situación de los mozárabes cambió con los **cambios políticos y religiosos del siglo XII y posteriores.** En episodios como **la expulsión de los mozárabes de ciertas ciudades andalusíes reglada por los almorávides en 1126 y décadas siguientes**, muchas comunidades cristianas tradicionales en territorios musulmanes fueron forzadas a emigrar, convertirse o quedar marginadas.

En resumen, los **mozárabes fueron cristianos hispánicos que vivieron bajo dominio musulmán en al-Ándalus, manteniendo su fe y muchas de sus prácticas religiosas, pero adaptando y absorbiendo elementos culturales, lingüísticos y sociales de la civilización islámica en que vivían**, lo que les dio una identidad distintiva dentro de la historia medieval hispánica.

- Los judíos

Así como los cristianos gozaban de la libertad para practicar su religión, estaban sujetos al pago de impuestos especiales, adoptaron pronto la lengua árabe y utilizaban el romance. Lucena era considerada una densa aldea metropolitana del judaísmo tras Córdoba. Los judíos se reunían en barrios apartados de las concentraciones musulmanas, conocidos como juderías, que contaban con calles estrechas (darb) y callejones sin salida, además de tener un baño público. Los omeyas les permitían ejercer libremente su culto en las sinagogas, donde podían establecer bienes de manos muertas (waqf) para beneficio de ellas.

Conclusión

La Edad Media es un periodo histórico que en España abarca desde el siglo V hasta finales del siglo

XV. Comienza con la caída del Imperio Romano de Occidente en el año 476, lo que provocó la desaparición de la autoridad romana y el inicio de una nueva organización política, social y económica. Durante esta etapa, la Península Ibérica fue escenario de profundos cambios y de una gran diversidad cultural y religiosa.

Tras la caída del Imperio Romano, se estableció el Reino visigodo, con capital en Toledo. Los visigodos intentaron unificar el territorio y la religión, adoptando el cristianismo como religión oficial. Sin embargo, este reino fue derrotado en el año 711 por la invasión musulmana, lo que marcó el inicio de una nueva etapa.

Con la conquista musulmana, gran parte de la Península pasó a formar parte de Al-Ándalus, un territorio que destacó por su alto nivel cultural, económico y científico. Las ciudades crecieron, se desarrolló la agricultura mediante nuevas técnicas de riego y hubo un importante intercambio cultural entre musulmanes, cristianos y judíos. Mientras tanto, en el norte de la Península surgieron los reinos cristianos, como Castilla, Aragón, Navarra y León.

Durante varios siglos, estos reinos cristianos llevaron a cabo la Reconquista, un proceso largo y complejo mediante el cual fueron conquistando territorios musulmanes. Este proceso no fue solo militar, sino también político y social, ya que implicó la repoblación de las tierras conquistadas y la organización del territorio.

La sociedad medieval estaba organizada en estamentos, grupos sociales cerrados:

- La nobleza, encargada de la defensa militar.
- El clero, responsable de la religión y la cultura.
- El pueblo llano, formado por campesinos, artesanos y comerciantes.

El sistema económico predominante fue el feudalismo, basado en la posesión de la tierra y en la relación de dependencia entre señores y vasallos.

En el ámbito cultural, la Edad Media dejó un importante legado artístico y cultural, destacando el arte románico y el arte gótico, así como el desarrollo de monasterios, catedrales y universidades.

6. Fin de la Edad Media en España

El final de la Edad Media en España se sitúa tradicionalmente en el año 1492, un año de enorme importancia histórica. En ese momento se produjeron una serie de acontecimientos que marcaron el paso a una nueva época.

En primer lugar, tuvo lugar la toma de Granada, que supuso el fin del último reino musulmán de la Península Ibérica. Con este hecho concluyó definitivamente la Reconquista.

En segundo lugar, el descubrimiento de América por Cristóbal Colón abrió una nueva etapa de expansión territorial, económica y cultural, conectando Europa con otros continentes y dando origen

a un vasto imperio colonial.

Además, en ese mismo año se decretó la expulsión de los judíos, lo que reflejó el intento de los Reyes Católicos de imponer la unidad religiosa en sus territorios. Todo esto se enmarca dentro del proceso de fortalecimiento del poder real llevado a cabo por Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, conocidos como los Reyes Católicos.

Con ellos se inició la construcción del Estado moderno, caracterizado por una monarquía más fuerte, leyes comunes y una administración centralizada.

Capítulo 2: Edad Moderna

Capítulo 2: Edad Moderna

1.Introducción a la Edad Moderna

La Edad Moderna es el periodo histórico que se extiende desde finales del siglo XV hasta finales del siglo XVIII, concluyendo aproximadamente en 1789 con la Revolución Francesa. Esta etapa se caracteriza por una profunda transformación de la sociedad europea.

Durante la Edad Moderna se produce el paso del mundo medieval a uno nuevo, marcado por el reforzamiento del poder del Estado, el desarrollo del comercio, la expansión territorial y el avance del pensamiento científico.

Uno de los aspectos más importantes de este periodo es el surgimiento del Humanismo, una corriente cultural que coloca al ser humano en el centro del pensamiento y fomenta el estudio de las ciencias, la historia y las artes clásicas.

2. Principales capítulos o etapas de la Edad Moderna

- Los Reyes Católicos y el inicio del Estado moderno

Se establecen instituciones más eficaces, se limita el poder de la nobleza y se refuerza la autoridad real. También comienza la expansión hacia América.

- **El Imperio español (siglos XVI y XVII)**

Durante los reinados de Carlos I y Felipe II, España se convirtió en una de las mayores potencias del mundo, con territorios en Europa, América, Asia y África.

- **La sociedad y la economía moderna**

Aumenta el comercio internacional, se desarrolla el capitalismo y surgen nuevas clases sociales, como la burguesía.

- **La cultura de la Edad Moderna: Renacimiento y Barroco**

Se producen grandes avances en el arte, la literatura y la ciencia, con figuras destacadas en pintura,

arquitectura y pensamiento.

- **La crisis del siglo XVII**

España entra en una etapa de decadencia económica y política, marcada por guerras, malas cosechas y problemas financieros

3. Principales acontecimientos de la Edad Moderna

- El descubrimiento de América (1492)

Supuso el contacto entre Europa y un continente hasta entonces desconocido para los europeos. Este hecho transformó la economía mundial, impulsó el comercio transatlántico y permitió la creación de grandes imperios coloniales, especialmente el español y el portugués.

- La formación de los Estados modernos

Durante la Edad Moderna se fortaleció el poder de los reyes, dando lugar a monarquías autoritarias y absolutas. Los monarcas centralizaron el poder, crearon ejércitos permanentes, sistemas fiscales y administraciones más eficaces.

- El Imperio español y su expansión

España se convirtió en una de las mayores potencias del mundo durante los siglos XVI y XVII, con territorios en América, Europa, Asia y África. La llegada de metales preciosos influyó enormemente en la economía europea.

- El Renacimiento y el Humanismo

Fue un movimiento cultural que recuperó los valores de la Antigüedad clásica. Se impulsó el arte, la ciencia y la educación, poniendo al ser humano en el centro del pensamiento.

- La Reforma protestante (siglo XVI)

Iniciada por Martín Lutero, provocó la división del cristianismo occidental. Como respuesta, la Iglesia católica impulsó la **Contrarreforma**, reforzando su autoridad y doctrina.

- Los avances científicos y técnicos

Se produjeron importantes descubrimientos en astronomía, medicina y física, destacando figuras como Copérnico, Galileo y Newton. Estos avances cambiaron la visión del mundo y sentaron las bases de la ciencia moderna.

- El crecimiento del comercio y del capitalismo

Se desarrollaron nuevas rutas comerciales, bancos y sistemas financieros. La burguesía adquirió mayor importancia económica y social.

- Las guerras religiosas y políticas en Europa

Los conflictos entre países y religiones marcaron esta época, como la Guerra de los Treinta Años, debilitando a algunos Estados y fortaleciendo a otros.

- La crisis del siglo XVII

Muchos países europeos, incluida España, sufrieron crisis económicas, demográficas y políticas que provocaron la pérdida de poder y estabilidad.

- El final de la Edad Moderna

Culminó con grandes cambios políticos y sociales, destacando la **Revolución Francesa (1789)**, que puso fin al Antiguo Régimen y dio paso a la Edad Contemporánea.

4. Características de la Edad Moderna

- El fortalecimiento del poder de los reyes

Durante la Edad Moderna se formaron los **Estados modernos**. Los reyes concentraron el poder y redujeron la influencia de la nobleza y de las Cortes. En muchos países se implantó el **absolutismo**, un sistema en el que el rey gobernaba con autoridad casi total.

- **La expansión territorial y los descubrimientos geográficos**

Los viajes de exploración permitieron descubrir nuevas tierras, especialmente **América**, lo que impulsó la creación de grandes imperios coloniales y el intercambio de productos, personas e ideas entre continentes.

- **El crecimiento del comercio y del capitalismo**

Aumentó el comercio internacional y se desarrolló una nueva economía basada en el dinero, los bancos y las rutas comerciales. La **burguesía**, formada por comerciantes y banqueros, adquirió cada vez más importancia.

- **Cambios sociales**

Aunque la sociedad seguía dividida en estamentos (nobleza, clero y pueblo), comenzó una lenta transformación social. El poder económico empezó a ser tan importante como el origen social.

- **El Humanismo y el Renacimiento**

Se produjo un gran desarrollo cultural y artístico. El **Humanismo** colocó al ser humano en el centro del pensamiento, y el **Renacimiento** impulsó el arte, la ciencia y la educación inspirándose en la Antigüedad clásica.

- **La Reforma y la Contrarreforma**

La unidad religiosa de Europa se rompió con la **Reforma protestante**. Como respuesta, la Iglesia católica impulsó la **Contrarreforma**, lo que provocó conflictos religiosos y guerras en Europa.

- **El avance de la ciencia**

Se produjeron importantes descubrimientos científicos que cambiaron la forma de entender el mundo, destacando avances en astronomía, medicina y física.

- **El arte del Renacimiento y el Barroco**

El arte evolucionó hacia nuevas formas de expresión, buscando el equilibrio, la belleza y la emoción, dejando atrás el estilo medieval.

- **El Antiguo Régimen:** La Edad Moderna se organizó bajo el llamado **Antiguo Régimen**, basado en la monarquía absoluta, la sociedad estamental y una economía agraria.

Conclusión

La Edad Media en España fue un largo y complejo periodo histórico que abarcó desde la caída del Imperio Romano hasta la llegada de la Edad Moderna en el siglo XV, marcando más de mil años de transformaciones profundas en la organización política, la cultura, la sociedad y las relaciones entre distintos pueblos y religiones.

Durante este extenso lapso, la Península Ibérica vivió procesos decisivos que configuraron la identidad de lo que más tarde sería la España moderna: la presencia visigoda tras el colapso romano, la conquista musulmana del año 711 y el establecimiento de Al-Ándalus como una entidad política y cultural con un alto grado de desarrollo urbano, científico y económico. Este mundo andalusí no solo dominó vastos territorios, sino que introdujo nuevas formas de agricultura, ciencia, comercio y convivencia diversa que influirían profundamente en la historia de Europa occidental durante siglos. Paralelamente, en las montañas y los valles del norte surgieron los primeros núcleos cristianos que, lentamente, constituyeron reinos independientes y comenzaron un largo proceso de recuperación territorial conocido como la *Reconquista*, que se prolongó por más de siete siglos hasta la toma de Granada en 1492. Esta serie de luchas militares y políticas entre cristianos y musulmanes no fue simplemente un conflicto bélico, sino un verdadero motor de cambio cultural y social que dio lugar a interacciones complejas entre comunidades, idiomas, religiones y formas de vida.

La Edad Media en España también se caracterizó por la organización de la sociedad en estamentos o grupos sociales claramente diferenciados (nobleza, clero y campesinos), la consolidación de estructuras políticas cada vez más complejas (coronas, reinos, señoríos) y el crecimiento de importantes centros urbanos y económicos. Además, esta época fue testigo del florecimiento de la cultura, el arte y el pensamiento en múltiples frentes, desde la construcción de imponentes catedrales románicas y góticas hasta una rica producción literaria bajo monarcas como Alfonso X “El Sabio”, que contribuyeron a la configuración de una identidad cultural distintiva.

La pluralidad cultural es otra característica clave de esta etapa: cristianos, musulmanes y judíos convivieron, compitieron y colaboraron en distintos momentos, influyendo mutuamente en aspectos

tan diversos como la filosofía, las ciencias, la arquitectura y la lengua. Este legado multicultural no solo dejó huellas materiales, visibles en monumentos y ciudades (como la Alhambra de Granada o la Mezquita-Catedral de Córdoba), sino que también sembró una base de diversidad cultural que sigue siendo un rasgo distintivo de la España contemporánea.

Desde una perspectiva educativa, enseñar la Edad Media en España no es solo narrar una sucesión de hechos o batallas. Implica ofrecer al alumnado una comprensión profunda de cómo se construyen las sociedades, cómo se relacionan culturas diferentes, cómo surgen y evolucionan los sistemas políticos y jurídicos, y cómo se configuran identidades colectivas a través de procesos largos y complejos. Estudiar este periodo ayuda a los estudiantes a entender la importancia del diálogo intercultural y de los conflictos como motores de cambio histórico; les permite reflexionar sobre la construcción de la nación, sobre las raíces de la diversidad lingüística y religiosa, y sobre los orígenes de muchas instituciones que aún perviven.

Además, la Edad Media no fue un tiempo estático y oscuro, sino una época dinámica repleta de avances intelectuales y artísticos, donde florecieron centros de saber que preservaron y transformaron el legado clásico y conectaron a Occidente con el conocimiento del mundo islámico y oriental. Aprender esto fomenta en los alumnos una visión más matizada y realista de la historia, alejada de estereotipos simplistas, y les dota de herramientas críticas para interpretar su propio presente y futuro.

De allí, podemos pensar y adaptar algunos métodos e herramientas para tal propósito. Para acercar de manera eficaz esta época a los alumnos y lograr un mejor rendimiento en su aprendizaje, es fundamental emplear estrategias didácticas activas y variadas que involucren a los estudiantes en el proceso educativo y despierten su curiosidad. En lugar de limitarse a clases magistrales, se pueden integrar recursos visuales como mapas, gráficos y líneas del tiempo para que los alumnos visualicen los cambios políticos y territoriales, facilitando la comprensión de procesos complejos que de otro modo resultarían abstractos.

Los documentales, películas y recursos interactivos también son herramientas valiosas porque ofrecen una experiencia multisensorial que puede hacer que los contenidos históricos cobren vida. Estos recursos deben ir acompañados de discusiones críticas en clase, en las que los estudiantes analicen la precisión histórica de lo visto y conecten la información audiovisual con los conceptos estudiados.

Otra estrategia eficaz es fomentar el trabajo colaborativo y proyectos de investigación, en los que los estudiantes exploren temas específicos —como las estructuras de poder, la vida cotidiana o las interacciones culturales— y presenten sus hallazgos mediante exposiciones, debates o productos

creativos. Esto no solo fortalece su comprensión del contenido, sino también habilidades de comunicación, síntesis y argumentación.

Las salidas didácticas a sitios históricos, como castillos, iglesias o museos, permiten que los alumnos conecten lo aprendido en el aula con evidencias reales del pasado, tornando tangible aquello que puede parecer distante en el tiempo. Estas experiencias fuera del aula tienden a dejar una impresión duradera y pueden reforzar la memoria y el interés por la historia.

Asimismo, el uso de actividades que promuevan la discusión y el análisis de fuentes primarias, como documentos de la época, crónicas o textos adaptados, permite a los estudiantes acercarse a voces del pasado y desarrollar habilidades de interpretación crítica que son esenciales para una comprensión histórica adecuada.

Incluso técnicas como juegos de rol o simulaciones, en las que los alumnos asumen el papel de figuras históricas o representan situaciones de la época, pueden estimular la empatía histórica y hacer que los aprendizajes cobren un sentido experiencial y participativo. Estas metodologías activas permiten que los estudiantes no sean receptores pasivos de información sino protagonistas de su propio aprendizaje.

En conjunto, estas propuestas didácticas transforman la enseñanza de la historia medieval en una experiencia significativa y dinámica que no solo facilita el dominio de los contenidos, sino que también fortalece competencias clave para la vida académica y personal de los alumnos. Al combinar información rigurosa con metodologías que fomentan la reflexión, la participación y la creatividad, logramos que el estudio de la Edad Media sea no solo relevante para los estudiantes, sino también una oportunidad para desarrollar su pensamiento crítico y su comprensión del mundo en el que viven.

Bibliografía

Bibliografía

a)- Fuentes primarias

- Al-Maqqarī, Ahmed b.Mūhammad el Tilimsāni, *Kitāb nafh al-ṭib m fi ġosn al- Andalus al-raṭib,* taḥqīq Iḥsān ‘Abbās , Dār ṣādir, Beyrouth, 1997(6vol.).
- Al-Wanšarīsī, Ahmed b.Yaḥya, *Al-Mi’yār al-muġrib ‘an fatāwa ahlIfriqiya wa-l- Andalus wa-l- Maġrib*, ed.Muḥammad Ḥaŷŷī, Rabat, 1981-83 (13 Vol**.).**
- *Ḏikr bilād al-Andalūs*, ed. Y traducción Luis Molina, *Una descripción anónima de al- Ándalus,* Madrid, Instituto Miguel ASIN, 1983, (2 vol).

b)- Fuentes secundarias en español

- Albornoz, C. S. (1986). *España, un enigma histórico*. Barcelona: Destino.
- Barbero, A., & Vigil, M. (1978). *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Barcelona: Crítica.
- Bloch, M. (1979). *La sociedad feudal*. Madrid: Alianza.
- Fanjul, S. (2000). *Al-Ándalus contra España: la forja del mito*. Madrid: Siglo XXI.
- Fierro, M. (2011). *Al-Ándalus: saberes e intercambios culturales*. Barcelona: Icaria.
- García Fitz, F. (2002). *La Reconquista*. Granada: Universidad de Granada.
- Hernández Miguel, F. (2004). *La España musulmana*. Madrid: Historia 16.
- Kamen, H. (2003). *España y la España musulmana*. Madrid: Alianza.
- Ladero Quesada, M. Á. (1999). *La España medieval*. Madrid: Síntesis.
- Maravall, J. A. (1983). *La cultura del Barroco*. Barcelona: Ariel.
- Martín Rodríguez, J. L. (2001). *La Península en la Edad Media*. Madrid: Alianza.
- Martínez Díez, G. (2003). *El Condado de Castilla (711-1038)*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Menéndez Pidal, R. (2005). *La España del Cid*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Menéndez Pidal, R. (1986). *España y su historia*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Muñoz, G. (1999). *Al-Ándalus y la construcción de Europa*. Madrid: Sílex.
- Pérez, J. (2009). *Historia de España: la España musulmana*. Barcelona: Crítica.
- Reyes Rubio, M. (2010). *Al-Ándalus y el islam medieval*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Ruiz, T. F. (2004). *Historia social de España, 1400-1600*. Barcelona: Crítica.
- Suárez Fernández, L. (2004). *Raíces cristianas de Europa y el islam en España*. Madrid:Rialp.
- Vaca de Osma, J. A. (2008). *Historia de España musulmana*. Madrid: Edaf
- Valdeón Baruque, J. (2006). *La Edad Media española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Vincent, B. (2006). *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*. Granada: Universidad de Granada.
- Watt, W. M. (1974). *Historia de la España islámica*. Madrid: Alianza.

Cronología

Cronología principal de la conquista y presencia musulmana en la Península Ibérica (711-1492)

Inicio de la Conquista y consolidación (711-718)

- **711** – Tropas musulmanas bajo Ṭāriq ibn Ziyād cruzan el estrecho de Gibraltar y derrotan al rey visigodo Rodrigo en la **Batalla de Guadalete**, iniciando la conquista.
- **712** – Los ejércitos musulmanes conquistan ciudades como **Córdoba, Sevilla y Toledo**; gran parte de Hispania queda bajo su control.
- **713** – Continúa la consolidación de la conquista; se establece el dominio musulmán en amplias zonas de la península.
- **718/722** – **Batalla de Covadonga**: Pelayo y las fuerzas cristianas en el norte detienen la expansión
- musulmana y se considera el inicio de la **resistencia cristiana**.

Periodo del Emirato (722-929)

- **756** – **Abd al-Rahmán I**, superviviente de los omeyas, llega a al-Andalus y funda el **Emirato independiente de Córdoba**, rompiendo con el califato de Damasco. *(Durante este periodo no hay eventos año por año en las fuentes simples; es un proceso de consolidación y resistencia cristiana)*.

Califato de Córdoba y esplendor andalusí (929-1031)

- **929** – **Abd al-Rahmán III** se proclama **califa de Córdoba**, inaugurando el periodo de máximo esplendor político y cultural de al-Andalus.
- **976** – **Almanzor** asume el poder real en al-Andalus, dominando militarmente e impulsando campañas contra los reinos cristianos.
- **1009-1013** – **Sitio y destrucción de Córdoba** durante la fitna (guerra civil andalusí), debilitando el califato.
- **1031** – **Fin del Califato de Córdoba**: se fragmenta en múltiples reinos independientes llamados **taifas**.

Periodo de las Taifas y conflictos (siglo XI-siglo XII)

- **1085** – **Conquista de Toledo** por los cristianos; las taifas piden ayuda a los almorávides.
- **1099** – Fallece **El Cid** (Rodrigo Díaz de Vivar), figura clave de la Reconquista.
- **1212** – **Batalla de Las Navas de Tolosa**: coalición de reinos cristianos derrotan a los almohades, frenando su poder en la península.

Conquistas cristianas y fases finales (siglo XIII-1492)

- **1236** – **Conquista de Córdoba** por Fernando III de Castilla.
- **1248** – **Conquista de Sevilla** por Fernando III.
- **1252** – Fallece Fernando III tras haber reunido extensos territorios.

- **1264** – Reconquista de **Murcia**; consolidación cristiana en el sureste.
- **1469** – Matrimonio de **Isabel de Castilla y Fernando de Aragón**, unificando reinos cristianos.
- **1482-1492** – **Guerra de Granada**: campaña final contra el último reino musulmán.
- **2 de enero de 1492** – **Rendición de Granada**, fin del dominio musulmán en la península y de la Reconquista

Anexos

Actividades prácticas en el aula

En las prácticas y las clases de historia medieval, se recomiendan trabajos y actividades de carácter grupal e individual. Los estudiantes tienen que preparar trabajos y presentarlos oralmente, defendiendo una tesis relacionada con las clases, actividad que puede ser realizada de modo individual o colectivo, todo eso se realiza por el docente preparando una ficha con los datos importantes, o sea se debe presentar el trabajo desde lo general a lo más detallado, poniendo énfasis sobre las fechas, personajes como políticos, reyes, acuerdos tratados, otras actividades sobre mapas como lo explicamos abajo:

1. Actividad con mapas históricos

Dibujar y analizar rutas de conquista

Se entrega a los alumnos hojas con **mapas en blanco de la Península Ibérica** y se les pide que:

- Señalen las rutas de la **conquista musulmana (711 y siguientes)**.
- Marquen las **fronteras de Al-Ándalus en diferentes momentos** (por ejemplo: 711, época del Califato de Córdoba, taifas, y en el siglo XIII).

Esta actividad ayuda a visualizar cómo *cambió la extensión territorial con el tiempo* y a hablar de procesos históricos complejos de forma visual.

2. Línea del tiempo colaborativa

Eventos clave de Al-Ándalus

Dividimos la clase en grupos y dales tarjetas con fechas y acontecimientos (por ejemplo, llegada de los musulmanes, proclamación del califato, caída de taifas, conquista de Córdoba, Sevilla, Granada, etc.).

- Los estudiantes colocan estas tarjetas en una **línea del tiempo gigante** pegada en la pared.
- Esto facilita comprender el **orden cronológico y los periodos políticos** de la España musulmana.

3. Taller de mapas y geografía histórica

Comparar mapas antiguos y actuales

Proporcionamos a los alumnos **mapas evolutivos de Al-Ándalus** desde la conquista hasta 1492 (puedes imprimir ejemplos del recurso de mapas históricos).

- Comparen con un mapa actual de España.
- Señalen ciudades que cambiaron de manos (cristianos vs. musulmanes) y discutan por qué fueron estratégicas.

 Esto permite trabajar **geografía, historia y análisis crítico**.

4. Terminología y concept maps

Crear mapas conceptuales

Proporcionaos términos como **califa, mozárabe, muladí, taifa, mezquita**, etc.

- Los grupos realizan **mapas conceptuales** que expliquen estas palabras y cómo se relacionan entre sí. Esto ayuda a reforzar vocabulario histórico específico de Al-Andalus.

5**. Comentario de mapas o documentos históricos**

Trabajo de análisis

Entregamos a los alumnos un mapa histórico (por ejemplo, la evolución territorial de Al-Andalus o la expansión cristiana) y pídeles que:

- Describan lo que **ven** (territorios, fechas, fronteras).
- Reflexionen sobre **cómo y por qué cambió ese mapa con el tiempo**. Actividad para desarrollar **competencias de interpretación histórica**.

1. Mapas históricos de Al-Andalus (711-1492)

- En Wikimedia Commons hay una **colección extensa de mapas históricos** que muestran la evolución territorial de Al-Ándalus desde la conquista hasta distintos periodos del control musulmán en la península (emirato, califato, taifas, etc.).

Mapas como:

- Al-Ándalus en **711** (inicio de la conquista)
- Fronteras en **931** y otros años clave
- Periodos durante los almorávides y almohades
- Mapa de taifas y fronteras cristianas

2. Mapa de la conquista musulmana de la Península Ibérica

Mapa que muestra **cómo avanzaron los ejércitos musulmanes y qué zonas quedaron bajo dominio** tras la conquista inicial alrededor del **711-720**.

Este tipo de mapa es ideal para actividades en las que los alumnos **marcan rutas de avance y zonas de resistencia**.

3. Mapas de evolución territorial (recursos educativos)

Existen recursos educativos con **mapas evolutivos de Al-Ándalus** que muestran, por ejemplo:

- Península Ibérica en el año **750**
- Durante el **Emirato Independiente, Califato de Córdoba**
- **Taifas, almorávides, almohades**
- **Expansión de los reinos cristianos (1150-1492)**

Cómo usarlos en clase

Actividad con mapas en blanco

Imprimir mapas de la Península sin fronteras y pídeles a los estudiantes que, usando los mapas históricos,

dibujen o coloreen:

- La extensión de Al-Ándalus en distintos años
- Los reinos cristianos en distintos momentos
- Las principales batallas y avances de la Reconquista

Secuencia visual de la Reconquista

Utiliza mapas que muestren la **reducción progresiva del territorio musulmán** (por ejemplo, en 790, 900, 1150, 1300) para que los alumnos **analicen cómo avanzó la Reconquista cristiana** y reflexionen sobre causas y consecuencias

2. Actividades para realizar el análisis de un texto histórico

Un texto histórico es cualquier documento escrito que nos permite obtener un conocimiento más completo, diversificado y significativo de la Historia. El análisis y comentario de textos históricos es el procedimiento que nos permite extraer información sobre un determinado período, acontecimiento o hecho concreto. Un comentario de un texto histórico no es una simple improvisación, se necesita una preparación" unos conocimientos sobre e! tema y un método.

3. Identificación y contextualización del texto

Objetivo: Comprender de qué trata el texto y situarlo históricamente.

- Señala **autor, fecha, tipo de documento (crónica, crónica árabe, crónica cristiana, epígrafe, carta, etc.)** y su **propósito original** (informar, persuadir, describir, etc.).
- Define el **contexto histórico** al que se refiere el texto: ¿habla del Califato de Córdoba, de las taifas, de la reconquista, de la administración, de sociedad? (Este paso ayuda a identificar en qué momento de *al-Ándalus* se sitúa el texto).
- *Pregunta guía:* "¿Qué evento histórico describe este texto y por qué fue importante en la España musulmana?"

2. Análisis del contenido central

Objetivo: Extraer las ideas principales y entender qué nos dice el texto sobre un acontecimiento o proceso histórico.

- Subraya o resume los **conceptos clave** (p. ej., administración, sociedad, religión, guerra, economía, convivencia…).
- Identifica **hechos, causas y consecuencias** mencionados.
- Redacta breves notas con tus propias palabras, evitando copiar literalmente.
- *Pregunta guía:* "¿Cuáles son las ideas principales que el autor transmite sobre la España musulmana? ¿Qué hechos apoya con datos o argumentos?"

3. Comparación con otras fuentes o interpretaciones

Objetivo: Ver diferentes puntos de vista para contrastar y enriquecer la interpretación.

- Busca otra fuente sobre el mismo periodo o tema (crónica como el *Ajbar Machmúa* o estudios históricos modernos). Puedes comparar cómo se relata un mismo hecho desde diferentes perspectivas.
- Elabora una **tabla comparativa** de lo que concuerdan o discrepan ambas fuentes.
- *Pregunta guía:* "¿En qué coincide y en qué difiere este texto con otras fuentes? ¿Por qué puede haber diferencias?"

4. Interpretación crítica

Objetivo: Ir más allá de lo literal y cuestionar el texto.

- Identifica **posibles sesgos**, limitaciones o ausencias de información.
- Pregunta qué **intereses** podía tener el autor al escribir ese texto (militar, religioso, político, legitimador…).
- *Pregunta guía:* "¿Qué intenciones puede tener el autor? ¿Qué no nos cuenta que sería relevante para entender mejor el periodo?"

5. Relación con el periodo histórico más amplio

Objetivo: Integrar el contenido del texto en el marco general de la historia de al-Ándalus.

- Elabora una **línea del tiempo** donde sitúes el suceso o tema del texto dentro de la evolución de al-Ándalus (conquista, emirato, califato, taifas, etc.).
- Explícita cómo lo que describe el texto influyó o se relaciona con otros procesos sociales o culturales de la España musulmana.

6. Producción de una respuesta argumentada

Objetivo: Sintetizar lo analizado y expresarlo de forma clara, con argumentos.

- Redacta una **respuesta en prosa** donde expliques cuál es el significado histórico de lo analizado, usando información textual como evidencia.
- Termina con una **conclusión** que responda a una pregunta central: por ejemplo, "¿Qué nos dice este texto sobre la convivencia cultural en al-Ándalus?" o "¿Cómo refleja este texto las tensiones políticas de la época?".

El análisis debe hacerse, pues, de forma sistemática, anotando desde la primera lectura las ideas fundamentales y aquellas sobre las que tenemos dudas. Para ello es útil (en una segunda lectura) el subrayado y la numeración de las líneas o de los párrafos del texto al margen, de tal modo que facilitemos las referencias a cualquier fragmento del texto.

2. NORMAS: Para realizar un buen comentario de texto histórico debes cumplir una serie de normas

a) Objetividad: En la explicación o comentario hay que tender hacia la objetividad y debe

evitarse el error de parafrasear el texto, es decir, repetir con las mismas palabras o similares las ideas del texto. No hay duda, además, que se requiere un conocimiento histórico de la época para alcanzar el éxito en este ejercicio. Es más probable que un alumno que conozca la época, pero no el método de análisis, obtenga buenos resultados que a la inversa.

b) Exposición/redacción: En cuanto a la forma expositiva, debe ser ordenada y clara, con un lenguaje apropiado, evitando las opiniones personales ("yo creo", "opino que" ...), excepto en la última parte del comentario, en la que se solicita un juicio personal. Por ello se recomienda el uso de expresiones impersonales como "se puede deducir ... " se afirma que ... " consideramos que." ... etc.

3. ANTES DE INICIAR EL COMENTARIO Lectura comprensiva del texto. Es el primer paso. Debe hacerse de forma atenta y repetida hasta que obtengamos una comprensión plena del texto. El uso del diccionario y el apoyo de otros libros de texto son unos buenos instrumentos auxiliares para nuestro objetivo. En ellos deberán buscarse las palabras o expresiones desconocidas. La finalidad de esta fase es comprender, no interpretar. Para ello, conviene subrayar lo más significativo.

LA TÉCNICA DEL ANÁLISIS Y COMENTARIO DE TEXTOS HISTÓRICOS

CLASIFICACIÓN DEL TEXTO: Para clasificar un texto debemos identificar los aspectos siguientes:

a) Tipo de texto o naturaleza del mismos: Los textos pueden ser:

- Políticos: Discursos, tratados, declaraciones, acuerdos, manifiestos, informes, crónicas, panfletos, etc. => Literarios: Memorias, artículos de prensa, expresión de experiencias personales (relatos de viajes, crónicas, narraciones, descripciones, etc.), ensayos, cartas, etc.

-**Jurídicos**: Constituciones, leyes, tratados, disposiciones, normas, decretos, tratados internacionales, etc.

- **Económicos**: Se refieren, normalmente, a actividades productivas que pueden estar expresadas en normas, gráficos y estadísticas comentados, actas de comercio etc.

- **Sociales**: aluden a la familia, individuos, grupos, vida cotidiana, clases, estructuras y conductas sociales, censos y contratos, donaciones, etc.

- **Culturales**: Textos que recogen y hacen referencia a las distintas formas del pensamiento, arte, etc.

- **Periodísticos**: Proceden de periódicos o cualquier otra forma de prensa escrita , revistas, semanarios …

- **Historiográficos**: Son textos y fragmentos elegidos de la obra elaborada por un historiador.

. **Localización en el tiempo y en el e. La fecha exacta o aproximada del texto spacio**:
En este apartado es necesario precisar:

.**La fecha exacta** o aproximada del texto (puede venir en el texto o podemos deducirla de su contenido) (Tiempo del historiador o del documento)

.**El momento histórico** al que se hace referencia en el texto y las circunstancias históricas más relevantes relacionadas con él. Debe realizarse una breve descripción del contexto histórico al que se refiere el texto que se ampliará en la parte del comentario (Tiempo histórico). Hay que tener en cuenta que el tiempo del documento puede no coincidir con el tiempo histórico al que se:

-**Controles y modelos de exámenes**

Se presentarán a continuación modelos de evaluaciones escritas (controles y exámenes),

La evaluación del manuscrito del estudiante es la suma de las puntuales parciales, o sea, que la nota de cada copia de examen o control se obtiene de la suma:
-Estructura formal (1 y 0.5 puntos)

-Respuestas con lógica histórica y síntesis de los datos históricos más destacados (1-15)

-Información adicional que depende del esfuerzo y de las lecturas del estudiante (1-4)

A lo largo del curso los estudiantes realizan diferentes controles con una prueba oficial en presencial: examen para cada semestre.

Anexo

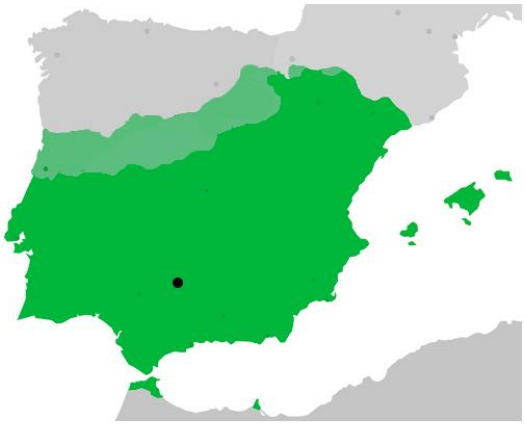
Historia de Al-Ándalus a través de mapas



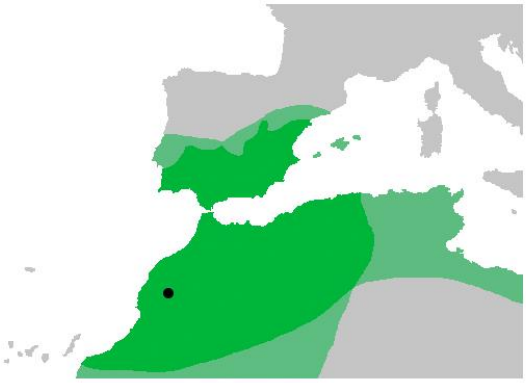
711 - 756 - 929



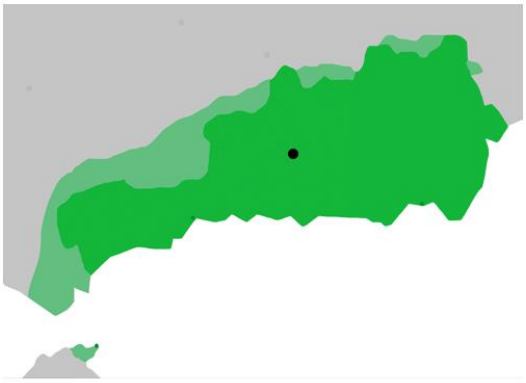
929 - 1031



1086 - 1155
1147 - 1212



1238 - 1492





Batalla de Guadalete 711



Batalla de la Navas de Tolos (1212)